

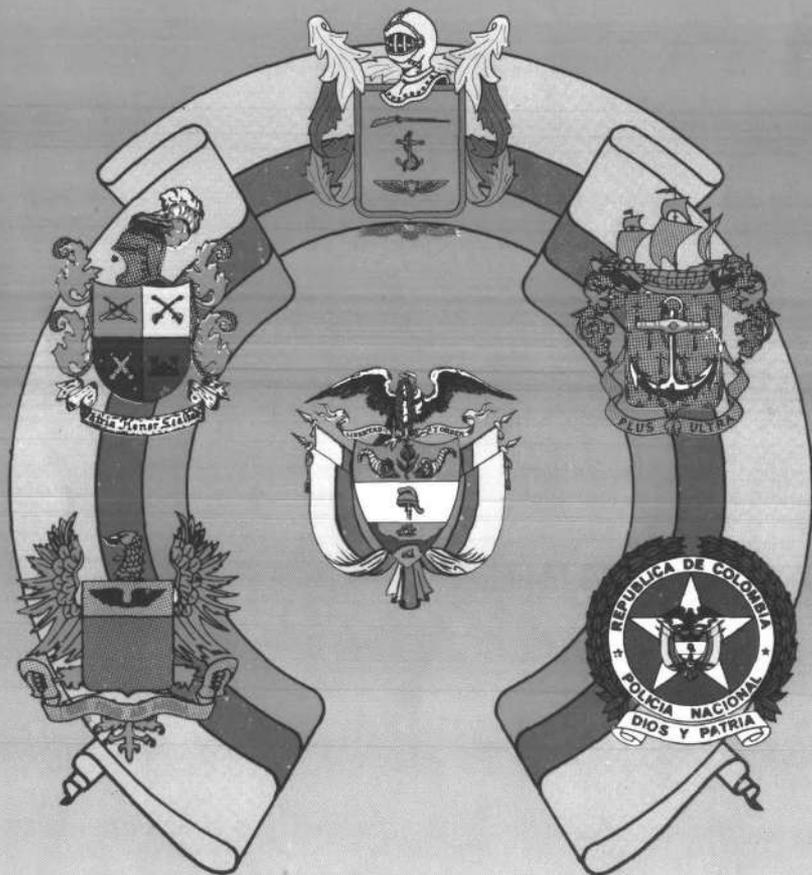
REVISTA DE LAS

FUERZAS ARMADAS

ISSN 0120-0631

ABRIL - MAYO - JUNIO - 1990

VOLUMEN XLV - No. 135 - BOGOTÁ, D. E., COLOMBIA



*Homenaje al General
Francisco de Paula Santander,
en el Sesquicentenario de su muerte*

FUNDADA EN EL AÑO DE 1959
EDITADA BAJO LA DIRECCION
DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE
GUERRA



DIRECTOR:

Mayor General RAMON EMILIO GIL BERMUDEZ

SUBDIRECTOR:

Contralmirante GILBERTO ENRIQUE RONCANCIO S.

DIRECTOR EDITORIAL:

MG. JAIME DURAN POMBO

CONSEJO EDITORIAL:

CN. OSCAR FLAVIO VARON REYES

TC. MANUEL SANTOS PICO

TC. GERMAN PINEDA LEAL

TC. MIGUEL ANGEL DIETTES PEREZ

TC. JULIO ARMANDO CHARRY SOLANO

MY. RAFAEL ALVAREZ LOPERA

CONSEJO DE REDACCION:

CR. LUIS ENRIQUE CARVAJAL NUÑEZ

CR. JUAN BLANCO MANTILLA

CN. GERARDO POLANIA VIVAS

DR. LUIS ENRIQUE RUIZ LOPEZ

ASESORA EDITORIAL:

TE. ADALGIZA SERRANO BETANCOURT

COORDINADOR:

LUIS HUMBERTO OROZCO PULIDO

NUESTRA PORTADA



**Homenaje in memoriam al
General Francisco de Paula
Santander, en el sesquicen-
tenario de su muerte.**

CONTENIDO

EDITORIAL	7
PALABRAS DEL SEÑOR GENERAL, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL EN LA CEREMONIA DEL ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	
PALABRAS DEL SEÑOR GENERAL, COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EN LA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	10
PALABRAS DEL SEÑOR MAYOR GENERAL (r) JAIME DURAN POMBO EXDIRECTOR DEL INSTITUTO, EN LA CEREMONIA DE ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	12
ALOCUCION PRONUNCIADA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, GENERAL RAMON GONZALEZ VALENCIA EL 8 DE MAYO DE 1910 EN LA REINAUGURACION DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA	23
HOMENAJE AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER "ARQUITECTO DE NUESTRA NACIONALIDAD" 1792 - 1840	30
FUNDACION "FRANCISCO DE PAULA SANTANDER" <i>Directora Ejecutiva Juanita Zanz de Santamaría</i>	33
GRANADINO ILUSTRE JENERAL CIUDADANO <i>Discurso pronunciado por el Doctor José Duque Gómez</i>	37
HISTORIA DE UNA ALMA <i>Escrita por José María Samper 1834 - 1881</i>	39
HOMENAJE AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL SESQUICENTENARIO DE SU MUERTE <i>Teniente Coronel Alberto Letano Cleves</i>	42
SANTANDER CREADOR DEL EJERCITO COLOMBIANO <i>Doctor Germán Arciniegas</i>	47
EL GENERAL SANTANDER Y LA EDUCACION <i>Doctor José Francisco Socarrás</i>	53
SANTANDER Y LA CONDUCTA DE UN EJERCITO NACIONAL <i>Doctor Otto Morales Benítez</i>	60
SEMBLANZA DEL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL SESQUICENTENARIO DE SU MUERTE <i>Doctor Pedro Medina Avendaño</i>	74
EL GENERAL SANTANDER Y LA LOGISTICA COLOMBIANA <i>Mayor Néstor Castro Sudrez</i>	77
TEMAS MILITARES	83
REABASTECIMIENTO EN VUELO <i>Mayor Jaime Bueno Sierra</i>	
EL FIN DEL MURO DE BERLIN <i>Mayor Ernesto Rodríguez Portalo</i>	89
TEMAS HISTORICOS	97
EL CACIQUE DE TURMEQUE Y SU LUCHA POR LA JUSTICIA SOCIAL EN EL NUEVO REINO DE GRANADA <i>Doctor Javier Ocampo López</i>	
CONMEMORACION DEL TRIGESIMO SEPTIMO ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE "OLD BALDY" <i>Palabras del General (r) Alberto Rutz Novoa</i>	106
TEMAS DE INTERES	113
POR UN CASTELLANO CORRECTO <i>Manuel Briceno Jáuregui</i>	
IN MEMORIAM AL GENERAL RAFAEL NAVAS PARDO <i>Palabras del señor General Manuel Murillo</i>	128
IN MEMORIAM AL GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ <i>Palabras del señor Brigadier General (r) Juan B. Córdoba A.</i>	131



***El General Santander. Firmado por Ignacio B(eltrán) año 1840.
Abajo la leyenda "El General de División Francisco de Paula
Santander. Primer Presidente Constitucional de la Nueva Granada".
0.42 x 31.5 cms. Propiedad del doctor Virgilio Barco. Bogotá.***

Francisco de Paula Santander nació en la Villa del Rosario de Cúcuta el 2 de abril de 1792. Allí fue bautizado tal como consta en el Libro 1° de bautizos. Folio 140, Archivo parroquial del Rosario de Cúcuta: "Abril tres de mil sept. noventa y dos. Yo el infrascripto tte. de Cura baptisé y puse óleo y crisma a un Parvulo nombrado Franco. Josef de Paula, hijo legitimo de Dn. Juan Agustín Santander y Da. Manuela Omaña y fueron padrinos Dn. Bartolome Concha y Da. Salome Concha, lo qe. certifico y firmo.

Manl. Franco. de Lara" (1)

(1) Tomado de Santander y su Iconografía.

Bogotá: Arco.



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

La Escuela Superior de Guerra es el Instituto de capacitación profesional de más alto nivel militar en Colombia, cuenta con un cuerpo docente de experiencia y de excelentes condiciones intelectuales y morales y con un alumnado de selección dentro del escalafón de oficiales superiores de las Fuerzas Militares y del estamento profesional civil del país. Este hecho motiva en sus integrantes un profundo orgullo de pertenecer a ella, una identificación plena con su espíritu, su misión y sus objetivos, una motivación permanente al máximo aprovechamiento de su savia intelectual, cultural y profesional con miras a cultivar integralmente cuerpo, mente y espíritu para servir mejor a la Patria como soldados, como jefes y como ciudadanos.

LA REVISTA FUERZAS ARMADAS

La Revista de las Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas y del Autor.

Impresión:
Imprenta y Publicaciones de las
Fuerzas Militares.

Tarifa para Libros y Revistas No. 128
Administración Postal Nacional.
NIT. 60015713.

Edición: Colaboraciones -
Suscripciones - Circulación y
Publicidad. Escuela Superior
de Guerra.

Carrera 47 No. 81-50 -
Teléfono 2 40 92 03 -
Apartado Aéreo 4403.
Bogotá, D.E. - Colombia.
Tiraje 30.000 ejemplares.

ISSN 0120 - 0631

VOLUMEN XLV - No. 135

A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas, formula una cordial invitación a todos los Oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.*
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.*
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel mantequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.*
- Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con 5 dibujos, fotografías o diapositivas.*
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros, dirección y teléfono.*
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.*
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración y el cheque será enviado directamente al autor.*

Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

*Revista de las Fuerzas Armadas
Escuela Superior de Guerra
Carrera 47 No. 81-50 Apartado
Aéreo 4403 Bogotá, D.E.*

EDITORIAL

Palabras del Señor General Ministro de Defensa Nacional en la ceremonia del Octogésimo Primer Aniversario de fundación de la Escuela Superior de Guerra

Con el paso de los años, se afianzan las instituciones que tienen auténtica representación y preponderancia en la vida nacional. Es el caso de la Escuela Superior de Guerra, en cuyo registro histórico se aprecian los estandartes de la dignidad y el honor, y en el simbolismo de las distinciones que a lo largo del presente siglo le han sido otorgadas, se cristalizan las actitudes de gratitud y reconocimiento que ha despertado en todos los estamentos públicos y privados, para resaltar sus ejecutorias y ponderar sus merecimientos.

No sólo para las Fuerzas Armadas de la República, son motivo de regocijo cada una de las conmemoraciones y eventos que resaltan su razón de ser, sus servicios a la institución y la patria y la altísima calidad profesional de sus cuadros directivos y agrupaciones de alumnos, seleccionados para integrar su planta. La Escuela Superior de Guerra hace parte sustantiva de la historia patria en el siglo XX, pues junto con la Escuela Militar de Cadetes, representa la consecuencia básica de la reforma militar y materializa el sentir de los ilustres patricios que al gestar la profesionalización del Ejército, sentaron las bases imprecderas de nuestra estabilidad democrática.

Loor a sus inspiradores y fundadores, testimonio de indeclinable reconocimiento a las sucesivas generaciones de profesores y alumnos que con su esfuerzo, su dedicación y sus ilustradas gestiones han forjado el patrimonio académico del Instituto y plasmado en caracteres eternos, las definiciones de la mística, el don de mando, el espíritu de cuerpo y la capacidad profesional, virtudes comunes que honran y distinguen la hoja de vida de quienes han tenido el privilegio de acudir a sus aulas.

La profesionalización de la actividad castrense cambió sustancialmente el panorama de las guerras civiles del siglo pasado, y en el presente, ha permitido que se realicen los objetivos fundamentales del Estado, al amparo de organismos militares y policiales debidamente organizados, reglamentados y utilizados. En épocas de prueba, como la actual, se hace aún más evidente esta apreciación y es entonces cuando la preparación y capacidad de los mandos militares en los más altos niveles, se convierte en un factor de primer orden para el manejo de las situaciones críticas y para la dirección estratégica, táctica y administrativa de las Fuerzas Armadas, de manera que las amenazas contra la seguridad interna y externa de la Nación, puedan ser cabalmente contrarrestadas.

Es allí donde se sublimizan los principios que iluminan la misión encomendada a la Escuela Superior de Guerra, es allí donde fructifican la sapiencia y las virtudes de sus directivos y profesores, es allí donde se cristalizan los esfuerzos de sus alumnos.

El acertado cumplimiento de la misión, por parte de cada una de las Fuerzas Armadas y de todas ellas en conjunto, ratifica lo expresado; en los últimos días hemos registrado con inmensa satisfacción, para solaz y beneplácito de la Nación colombiana, la forma como el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea condujeron operaciones plenamente exitosas en el área general del Yará, que lograron el desmantelamiento de una gigantesca infraestructura del narcotráfico, el decomiso de 12 toneladas de cocaína, pasta de coca, aviones, vehículos terrestres, fusiles, subametralladoras, pistolas, revólveres, escopetas,

municiones, elementos de comunicaciones, grandes cantidades de insumos químicos para el procesamiento del alcaloide, destrucción de laboratorios, campamentos y pistas clandestinas.

Por su parte, la Brigada Móvil Nº. 1, prosigue en su labor contra los antisociales, en una región que había venido siendo afectada por la nefasta acción de la guerrilla y continuará eslabonando su cadena de éxitos allí donde sea necesaria su presencia. Y la Policía Nacional, con el empleo de la Fuerza Elite en los puntos neurálgicos, ha golpeado las guaridas de la delincuencia organizada, como en los casos de liberación de secuestrados y la desactivación de una carga de 250 kilos de dinamita colocada en un vehículo, con la entrega de los terroristas a las autoridades competentes, dando así prueba fehaciente de su eficacia, pundonor y capacidad preventiva al neutralizar una tragedia de imprevisibles consecuencias.

Deseo aprovechar esta ocasión, para llevar la voz del Gobierno, de todos los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la inmensa mayoría de la opinión pública, y felicitar efusivamente a los valerosos oficiales, suboficiales, soldados y agentes, que han rubricado con su ejemplo, el mensaje que nos permitimos exponer en el editorial del periódico Fuerzas Armadas, para recuperar la credibilidad en las instituciones armadas de la República, pues la contundencia de los resultados operacionales, se constituye en una respuesta formal a los críticos y detractores de la Institución.

En la conmemoración de su Octogésimo Primer Aniversario, hallamos un motivo de especial significación para rendir nuestro sentido homenaje al más alto Instituto de capacitación profesional militar. Para presentar nuestra calurosa felicitación a su director el señor Mayor General Ramón Emilio Gil Bermúdez, a los señores oficiales profesores y de planta, a los señores oficiales retirados y profesionales civiles que dirigen cátedras, a cada uno de los señores oficiales de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional y destacados profesionales que conforman los cursos de Altos Estudios Militares, de Estado Mayor, de Información Militar, de Informa-

ción de Defensa Nacional, de Orientación de Defensa y de Agregados Militares. De igual manera, agradecemos las elocuentes y autorizadas palabras de su ilustre exdirector el señor General Jaime Durán Pombo y congratulamos a los profesores y empleados que se han hecho acreedores a los distintivos de 20, 15, y 10 años de servicio.

Como Ministro de Defensa Nacional me valgo del motivo de esta celebración, para demandar de cada uno de los presentes la renovación del voto de comprometimiento incondicional con la suerte de nuestra querida patria, con el bienestar de nuestros conciudadanos y con los postulados de libertad y orden que recibimos de nuestros mayores y que debemos de entregar incólumes a quienes habrán de sucedernos.

General OSCAR BOTERO RESTREPO
Ministro de Defensa Nacional

**Palabras pronunciadas por el
señor General Nelson Mejía
Henao, Comandante General de
las Fuerzas Militares en la
Conmemoración del Octogésimo
Primer Aniversario
de la Escuela Superior de Guerra**

Bogotá, mayo 8 de 1990

La fecunda labor de formación militar cumplida por la Escuela Superior de Guerra, a lo largo de sus 81 años, rubrica una tradición de eficiencia y entrega al país. Es este el lugar en el que -por excelencia- se reúnen los mejores miembros de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, en los grados superiores.

Aquí se preparan los futuros generales o almirantes y los oficiales de Estado Mayor en la tarea más difícil concedida al hombre: el arte de saber mandar en un nivel alto. Igualmente llegan a este Centro Docente Castrense, personas civiles que ostentan cargos de prestancia en el país, para integrar el Curso de Información de Defensa Nacional. De esta manera se integran las fuerzas dirigentes de la sociedad, en una profunda reflexión acerca del presente nacional y su inmediato porvenir. Por eso, esta Escuela es un lugar de resonancia de la problemática de la República y en donde se torna más decisivo para la vida de la Nación, el mandato constitucional que se nos da; a saber: proteger con las armas y dentro de la ley, la libertad de los colombianos. Se configura, así, este Instituto en un lugar de grandes responsabilidades por la misión que se acaba de señalar, la cual es severa y trascendente porque es para el servicio de Colombia.

Al relieves esta efeméride de gran significación para quienes la tarea de las armas es el verdadero sentido de sus vidas, en mi condición de Comandante General de las Fuerzas Militares, rindo tributo de gratitud y reconocimiento a la Escuela Superior de Guerra, representada dignamente por su director, el señor Mayor General Ramón Emilio Gil Bermúdez y al personal militar y civil que hoy tienen el honor de pertenecer a ese Instituto.

General NELSON MEJIA HENAO
Comandante General Fuerzas Militares

**Palabras pronunciadas durante
el acto conmemorativo del
Octogésimo Primer Aniversario
de la fundación de la Escuela
Superior de Guerra por el Mayor
General (r) Jaime Durán Pombo,
exdirector del Instituto**

Es una honrosa distinción que se valora y agradece en todo lo que ella significa la que el señor Mayor General Ramón Emilio Gil Bermúdez, actual Director de la Escuela Superior de Guerra, le ha concedido a este "viejo soldado" al invitarle a ocupar hoy, -precisamente hoy- esta tribuna.

Nos hemos reunido esta mañana, bajo los pliegues sacrosantos del Tricolor Patrio, y a los sonos marciales de Himno Nacional, alrededor del busto del General Rafael Reyes, en acto solemnísimo, que preside el señor General Botero Restrepo, Ministro de Defensa Nacional, para conmemorar el Aniversario de la fundación de la Escuela Superior de Guerra, el más importante y esencial centro de alta docencia castrense con que cuenta nuestra Nación, además así reconocido entre las organizaciones similares de nuestro ámbito internacional.

Mis palabras plenas de sincera gratitud, son el producto de los recuerdos y remembranzas de toda una vida, ellas no son nada distintas a las "Reflexiones de un viejo soldado" quien, hace varios lustros, durante más de treinta años prestó servicio "bajo banderas" como antaño se decía. Ese pretérito permite afirmar, plenamente convencido de ello, que los vínculos de diverso orden que se van formando en las filas de las Fuerzas Armadas entre sus integrantes, desde cuando se ingresa a ellas en plena juventud, se acrecientan en la edad madura para establecer nexos con la institución y con sus componentes que se robustecen y se consolidan con el transcurso de la vida. La carrera de las armas, esto es la profesión

militar, crea entre quienes están unidos por el mismo juramento e idénticos deberes patrios, lazos tan estrechos que no es exagerado afirmar que son tan fuertes como los que establecen los vínculos consanguíneos. Esa circunstancia impone, primordialmente a quienes ya han recorrido casi todo el trayecto de su vida, expresar con la absoluta sinceridad, producto de su propia experiencia, su propio sentir.

Aceptado lo anterior los "viejos soldados" por nuestra doble condición de ciudadanos y de antiguos combatientes, tenemos que reconocer que en los días que vive nuestra patria, que es la patria de nuestros hijos y de quienes fueron nuestros subalternos en los días de servicio en filas, son los más tétricos y sombríos que registran nuestra historia como nación independiente. Nunca antes, como ahora, ha sido tan colosal y formidable la responsabilidad del mando militar, en sus distintos escalones y estamentos, como lo es al presente. Doctrinas foráneas se han divulgado para destruir nuestras instituciones democráticas y así brindar nuestro territorio, con su magnífica y excepcional posición geográfica, a potencias extracontinentales que con el propósito de apoderarse de la mente humana entre ellos la de nuestros connacionales, presentan una compleja teoría sobre la dictadura del proletariado que al presente sus propios militantes tratan de impugnar. Sin embargo, no está por demás anotar que ese sistema político se ha utilizado para imponer oprobiosos y tétricos mandos unipersonales, apoyados en la fuerza a órdenes inescrutables de quien se ha apoderado del poder político. En nuestra América impera, hace más de treinta años en una de las más bellas islas del Caribe y allí se sostiene incommovible ante los aires de libertad que conmueven en centro Europa.

Una dictadura de ese estilo es la que se ha querido implantar en Colombia. Nuestras Fuerzas Armadas han apoyado al Gobierno legítimo y han mantenido las instituciones democráticas que heredamos de nuestros mayores. Por ese motivo se le increpa con fútiles y baladís argumentos. Es parte de la "guerra psicológica" con que pretenden destruirlas. Esta situación tan delicada se ha agravado con el incre-

mento internacional del consumo de los productos de la coca, planta originaria de los Andes tropicales, que ha alcanzado precios exorbitantes en los mercados clandestinos especialmente de los Estados Unidos de Norteamérica. Su consumo aumenta día a día y su precio sube con la misma rapidez. Mientras esa demanda no se reduzca seguirá presentándose un aliciente extraordinario para la explotación fraudulenta de un negocio ilícito que produce tan pingüez ganancias. La subversión y el narcotráfico se han aliado, y pese a sus objetivos disímiles han podido entenderse y acoplarse. Esa es la triste realidad de la hora que vivimos.

Por lo anterior debemos decir al personal actualmente en servicio en las Fuerzas Armadas, a ellos, quienes están en servicio activo, a sus esposas y a sus hijos, a sus padres y hermanos, en fin a sus allegados todos, nuestro agradecimiento por los esfuerzos y sacrificios que ofrecen todos los días por la patria, para conservar como hasta el presente lo han conseguido, las instituciones republicanas y mantener la vigencia de la ley.

Quienes hoy se encuentran en las filas del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional han evitado que esta patria nuestra se aparte de su destino de libertad republicana con el cual nació a la vida independiente. La sociedad en general, se preocupa por el porvenir, más parece indiferente y en cierta forma apática a la contienda en que están empeñadas las Fuerzas Armadas de la Nación contra un sutil adversario. Es esta una actitud que puede compararse con la de quienes asisten a una tribuna deportiva para presenciar el evento de equipos rivales. Aplauden, gritan, se emocionan, más al salir del estadio nada les perturba: la lid deportiva no afecta en nada su vida cotidiana. Las Fuerzas Militares y las Fuerzas de Policía parecen aisladas por la indiferencia nacional. La "Guerra Irregular", la "Guerra Revolucionaria" es la guerra de nuestros días; es un enfrentamiento cruel y despiadado. La subversión y su aliado el narcotráfico están utilizando el terrorismo. Las fuerzas del orden, sometidas a la ley, no pueden recurrir a esta clase de procedimientos. El hecho real y efectivo es que las

Fuerzas Armadas han logrado mantener la fe en Colombia. Esa fe se acrecienta y afianza cuando echamos una mirada retrospectiva a la Escuela Superior de Guerra, rectora del pensamiento de alta conducción operativa y en donde desde hace varias décadas se vienen estudiando los graves problemas de la defensa nacional y el mantenimiento de las instituciones republicanas.

Hoy, precisamente hoy, hace ochenta y un años, se dictó en esta Escuela Superior de Guerra, la primera lección. Se inició ese día la cátedra del más acrisolado patriotismo. Desde entonces se estudian los antecedentes de distinto orden, positivos los más, algunos otros negativos, que han servido para resaltar los aciertos y evitar los errores del pasado y dar una sólida base a esas lecciones que desde entonces hasta hoy, con muy breves interrupciones, se han estado dictando.

Desde ese 8 de mayo de 1909 se han adelantado en esta Escuela muy serias investigaciones sobre los arduos problemas de la defensa nacional, la cual es -innecesario decirlo- además de atender a la conservación del territorio, los mares y los cielos de la patria, debe también primordialmente mantener y consolidar las instituciones patrias. Así lo ordena la Constitución Nacional y ello significa que las Fuerzas Armadas están a órdenes de las autoridades legítimas de la Nación, las que el pueblo elige libremente para que rija sus destinos. Las actuaciones y mandatos de la mencionada autoridad están también reguladas por la ley.

Así se mantiene, conserva y se mejora, a fin de legarlo a las generaciones venturas, las instituciones republicanas, democráticas y de elecciones libres que han regido los destinos patrios y han regulado nuestra vida social desde aquellos días gloriosos en que nuestros antepasados consiguieron, con sublimes y heroicos sacrificios, la emancipación política de la patria. Establecieron desde entonces un régimen político de libertad republicana, el cual legaron a las generaciones subsiguientes, las cuales al recibirlo adquirieron de hecho la obligación de

acrecentar los logros y propósitos hasta entonces alcanzados por sus progenitores; así, mejorados, los transmitieron a sus descendientes hasta lograr, hasta donde ello es posible, la perfección en las instituciones y realizaciones de los humanos. Es una labor de constante perfeccionamiento que pasa de una a otra generación y posiblemente nunca concluye. Siempre es posible una patria mejor.

Debo aclarar que la anterior reflexión; es singularmente válida y exacta precisamente por referirse a una nación como la nuestra que se halla dentro de un proceso de crecimiento que algunos califican como subdesarrollo. Sí, Colombia, nuestra patria, pese a las aparentes contradicciones de su propia historia y quizás por ella misma, ha mantenido y ha conservado, en medio de gravísimas vicisitudes, el valioso legado de libertad que heredamos de nuestros mayores. Los arduos días que vivimos al presente; y, -hablar de ello delante de los oficiales de las Fuerzas Armadas en servicio activo- es un atrevimiento, por cuanto son ellos quienes han experimentado esa tremenda realidad en su más arduo dramatismo -nos permite formular una pregunta-. ¿Cuál habría sido la suerte de Colombia, si no hubiese contado, en la presente emergencia, con el acrisolado patriotismo de las Fuerzas Armadas de la República? Me refiero no solamente a la Institución Castrense como tal, sino al comportamiento individual de sus integrantes, de las distintas fuerzas y de todos los grados, que han mantenido nuestras instituciones hasta el presente. Cuántos sacrificios, cuánta resignación, penas y congojas se han acumulado en el alma de los integrantes de las Fuerzas Armadas y de sus familiares en estos últimos años. Y entre ellos debemos incluir también a sinnúmero de servidores civiles que laboran en las instituciones militares y rinden cuota de sacrificios en forma por demás abnegada.

Repito. El 8 de mayo de 1909, inició esta Escuela sus labores académicas bajo la dirección de la Misión Militar Chilena. Estos oficiales chilenos merecen nuestra perenne gratitud entre ellos el señor Mayor Pedro Charpin rival, Coronel honorario del Ejército

de Colombia y primer Director de la Escuela Superior de Guerra. La fundación de la Escuela fue un acontecimiento de singular trascendencia en los anales de las Fuerzas Armadas de Colombia y por lo tanto en los fastos patrios.

Quiero presentar una somera enunciación de los acontecimientos que vivía nuestra patria en los días en que se realizó la conocida como "Reforma Militar de 1907" y comparar las angustias de antaño con las perturbaciones del presente. Colombia en esos primeros años de este siglo experimentó horas de angustia y dolor. Se inició la presente centuria con una prolongada contienda civil que se ha denominado "Guerra de los Mil Días". Un extraño golpe de estado, cuasilegalizado por cuanto el vicepresidente de la República depuso al presidente titular e impuso un cambio del mandatario que no puso fin al conflicto, como se había creído, por el contrario lo prolongó y lo hizo más rudo y cruel. Por fin se hizo la paz.

En medio de la ruina y desolación de los campos, la pobreza de ciudades y villas, el duelo de las gentes por parientes y amigos caídos; Colombia vio cercenado su territorio y tuvo que sufrir la afrenta vil y alevosa del garrote de Teodoro Roosevelt. Fue una consecuencia inmediata de la intervención de los Estados Unidos en Cuba, que produjo la guerra hispano-estadounidense, que arrancó a España: Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, sus últimas posesiones en América y las Filipinas. Se estableció la Enmienda Platt en Cuba y se pronunció el "I Took Panamá".

En esta hora triste y menguada, Colombia meditó, se recogió en sí misma, recapacitó sobre su pasado y su porvenir. Surgió así la candidatura del General Rafael Reyes, quien había estado ausente del país y en cierto modo no estaba comprometido con tanto infortunio. En ese amanecer luctuoso del presente siglo se buscó la patria con que soñara un día, don Antonio Nariño cuando tradujo los "Derechos del Hombre y del Ciudadano", don Camilo Torres cuando redactó el "Memorial de Agravios" la del General de División Francisco de Paula Santander a quien hoy,

es oportuno, evocar, por cuanto el pasado domingo se conmemoró el sesquicentenario de su muerte y se inició un período de dos años que culmina el 2 de abril de 1992, bicentenario de su nacimiento que dedicaremos a honrar a uno de los grandes forjadores de nuestras instituciones patrias. El Hombre de las Leyes como le denominó el Libertador Bolívar.

Francisco de Paula Santander personaliza al heroico soldado de la Independencia, el invaluable auxiliar de Bolívar, en el entrenamiento y organización logística de las tropas combatientes, intérprete admirable y ejecutor de la concepción estratégica de Bolívar que culminó en Boyacá. Después del triunfo, director insuperable de la acción política que se adelantó para explotar el éxito y consolidar la victoria. Carabobo, Pichincha y Ayacucho así lo acreditan. Eso y mucho más fue Santander. Después de Boyacá la patria se mostró a la faz del mundo libre, digna y solemne en el Congreso de Cúcuta. Fue entonces cuando dijo: "Si las armas nos dieron la independencia, las leyes nos darán la libertad".

Al comenzar este siglo, los conductores políticos de Colombia decidieron reencontrar esa palabra de Nariño, Caldas, Santander, de Bolívar, Girardot, Ricaurte, Córdova, Padilla y tantos más. Fue entonces en 1904 cuando en una reñida contienda electoral por cuanto había dos candidatos a la Presidencia de la República fue elegido el General Reyes quien se encontraba ausente del país. Simultáneamente una gran mayoría, eligió como Vicepresidente al General Ramón González Valencia. El 7 de agosto de 1904, ante el Congreso Nacional se posesionó el General Rafael Reyes. Su período presidencial acorde con la norma constitucional duraría 6 años. Anota uno de los biógrafos de Reyes, don José María Cordovez Moure, que cuando este asumió la jefatura del Estado lo hizo no en representación de un partido político sino a nombre del pueblo colombiano. Integró su gabinete con prestantes figuras de los dos partidos políticos tradicionales. Su espíritu conciliador se hizo presente, más a pesar de ello al terminar el año de 1904 había una serie de enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Poder Legislativo. Los

opositores del Gobierno —y ello es censurable— fueron confinados en apartadas regiones del país. Al comenzar el año de 1905 fue clausurado el Congreso y el presidente convocó la Asamblea Nacional Constituyente. Importantes reformas fueron aprobadas. Se le dio representación al Partido Liberal. El período presidencial se prolongó a diez años; Reyes por lo tanto gobernaría hasta 1914. Se había perturbado gravemente el espíritu y el sentido de la Constitución. En las esferas políticas se hizo palpable el descontento. Se conspiraba contra el jefe del Estado. El 10 de febrero de 1906 se ejecutó el atentado del cual salió ileso el General Reyes y una de sus hijas. El 6 de marzo siguiente fueron fusilados en Barro Colorado, el sitio del atentado, los tres sujetos que habían intentado asesinar al primer mandatario. La agitación política seguía creciendo; grupos juveniles pedían la apertura del Congreso. La agitación se acrecentaba día tras día. El 13 de marzo de 1909 se presentaron graves disturbios en Bogotá, un joven estudiante Enrique Olaya Herrera en vibrante oración pidió la restauración del régimen democrático, que terminara el quinquenio, como se había denominado el sistema de Gobierno no implantado por el General Reyes.

En el campo de las actividades militares debe registrarse que en 1907 al iniciarse la reforma militar y contratarse los servicios de la Misión Militar Chilena se habían creado la Escuela Militar de Cadetes, en Bogotá, la Escuela Naval en Cartagena y la Batería Modelo de Artillería. Reyes se propuso hacer del Ejército una Institución eminentemente nacional apartada de las contiendas políticas. Cuando en mayo de 1909 se presentaron los disturbios en Bogotá, el General Reyes decidió presentar renuncia de la Presidencia de la República la cual no fue aceptada. Fue entonces cuando optó por ausentarse de Colombia, pero antes de ello quiso concluir la reforma militar; el 1º de mayo de 1909 dictó el decreto orgánico de la Escuela Superior de Guerra; una semana después el 8 del mismo mes se iniciaba el primer curso de aplicación. Para la Escuela recién creada no se había condicionado todavía un edificio apropiado en Bogotá, inició sus actividades en el alojamiento

de la Escuela Militar de Cadetes. (Ese edificio existe actualmente, está ubicado en la esquina noroccidental del cruce de la calle 7a. con la carrera 8a.; allí funciona el Museo Nacional de Artesanías).

Rafael Reyes fue un hombre de acción, dinámico, de acrisolado patriotismo y gran estadista que captó exactamente en los hechos del 13 de marzo que su popularidad declinaba y decidió poner fin al "quinquenio" para salvar su obra de Gobierno y consolidar la paz lograda después de cruenta guerra civil y levantar, al mismo tiempo, la moral nacional perturbada por el atropello y la perfidia de Teodoro Roosevelt. Los últimos días de "quinquenio" señalan cómo Reyes buscó retornar al sistema democrático, representativo y republicano que ha tutelado la marcha de nuestra Nación durante su vida independiente. El convocar a elecciones, reunir el Congreso y completar la reforma militar, así lo señalan con mediana claridad. Rafael Reyes entendió lo útil y necesario que era apartar la fuerza pública de las contiendas partidistas y en ese sentido se dio un paso trascendental que además estaba expresado en viejos anhelos nacionales. Supo este ilustre mandatario auscultar el sentir militar, donde se manifiestan las virtudes castrenses sustentadas en el honor, el deber, el decoro y la dignidad al servicio de la patria y sus instituciones. Reyes estimuló esas condiciones, apartó a las Fuerzas Militares de enfrentamientos partidistas y les brindó el aliciente de una sólida preparación profesional.

El General Ramón González Valencia a quienes sus contemporáneos llaman el Bayardo colombiano esto es el Caballero sin miedo y sin tacha fue un decidido defensor del régimen constitucional, por lo tanto se presentó un leal enfrentamiento entre él y el Presidente Reyes; por estos motivos al ausentarse de Colombia el General Reyes, González Valencia se negó a asumir la vicepresidencia de la República a la cual había renunciado; pese a las insinuaciones que en ese sentido le hizo el General Reyes en su entrevista de Gamarra. El Congreso Nacional que el General Reyes convocó antes de su "Abandono", eligió a González Valencia para que en su calidad de

vicepresidente de la República asumiera la dirección del Estado durante el tiempo que faltaba para completar el período presidencial de seis años.

Estaba el General González Valencia al frente del Poder Ejecutivo el 8 de mayo de 1910, un año después de esa primera lección dictada en la Escuela Superior de Guerra, hace hoy ochenta años. El Presidente de la República y el Ministro de Guerra doctor José Medina Calderón, en solemne ceremonia inauguró oficialmente la Escuela de Guerra, que, como queda dicho venía funcionando desde el año anterior. Ese día comenzó el primer curso de Estado Mayor el cual contó con 21 oficiales alumnos. El año 1909 se ha considerado como el de la fundación de la Escuela, más no puede dejar de recordarse la significativa ceremonia del Presidente González Valencia que inauguró los estudios de Estado Mayor propiamente dichos. Este hecho marca la voluntad del mandatario de no apartarse de la obra prodigiosa concebida por su antecesor en el campo de la reorganización militar. Los oficiales alumnos de esos primeros cursos entendieron y entendieron bien, que su deber de colombianos y soldados, pese a charreteras y presillas conseguidas durante "La Guerra de los Mil Días", era someterse a los métodos y disciplinas escolares que establecían las disposiciones recién dictadas que no dejaban de ser novedosas. Al profesional militar se le imponía ahora una sagrada obligación, un deber, apartarse voluntariamente mientras estuviese en servicio activo, de participar en cuestiones partidistas. Además debía prepararse durante las distintas etapas de su carrera y de su vida para mejorar sus capacidades en los variados campos de su actividad a fin de asumir, en las mejores condiciones posibles, la responsabilidad del deber militar en los distintos escalones de la organización castrense. Así dentro del panorama nacional se completaba el ciclo de la preparación militar que se iniciaba muy joven en la Escuela Militar de Cadetes o en la Escuela Naval de Cartagena. Leyes, decretos, reglamentos y disposiciones varias emitidas durante el Gobierno de Rafael Reyes dentro de ese impor-

tantísimo campo de acción gubernamental, se conocieron como la "Reforma Militar". Las crónicas han guardado este nombre, esa importante obra aún está vigente. Así lo registra la historia.

En esta Escuela se ha venido formando desde los días del General Reyes hasta hoy el alma del soldado, el marinero y el aeronauta. En la fuerza moral de la Institución y en el profundo respeto a la ley que practican los hombres en armas, está la salvación de la patria. Hay que luchar en la certeza de que la ciudadanía rodeará a sus soldados para reunidos obtener la victoria. No debemos olvidar que nuestra patria además de ser uno de los soportes del istmo centroamericano, es la puerta de entrada de América del Sur. Nuestra lucha es por Colombia pero lo es también por el continente de la libertad donde nacieron George Washington, José de San Martín, José Gervasio de Artigas, Bernardo O'Higgins, Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y el Libertador de cinco Repúblicas y Padre de la Patria Simón Bolívar.

Os ha tocado, señores oficiales, la más dura responsabilidad de nuestra agitada historia. La guerra del presente se adelanta con un propósito desmoralizador que encuentra idiotas e inocentes útiles que los auxilian en variados campos de la actividad ciudadana. Aquí en esta Escuela Superior de Guerra se aquilatan vuestros conocimientos y se refuerza vuestra insobornable lealtad a los principios de nuestra nacionalidad. No es fácil la lucha. Señores oficiales. Colombia os necesita. Colombia triunfará.

J.D.P.

**Alocución pronunciada
por el señor Presidente
de la República, General
Ramón González Valencia
el 8 de mayo de 1910 en la
reinauguración de la
Escuela Superior de Guerra**

(Tomado del Libro Histórico de la Escuela Superior de Guerra -1909 a 1958)

Ilustrísimo señor

Señores Miembros de la Misión Chilena

Señores

Me ha tocado en suerte presidir la República en época tan difícil para el mandatario cuanto aflictiva para la Nación que lo honró al confiarle el tesoro de sus destinos. En tiempos tales no puede el gobernante esperar que sea la serenidad y un recto espíritu de justicia lo que inspire principalmente el juicio de sus conciudadanos respecto de sus actos, porque ese juicio se verá falseado más de una vez por pasiones políticas que, enardecidos, extravían el criterio público; y por los intereses personales o colectivos que agitándose sin freno en busca del triunfo, lo oscurecen y lo apartan de los caminos de verdad que inflexiblemente debiera seguir.

En situaciones semejantes cumple al mandatario ejecutar, en medio de los fragores de la tormenta, la labor callada del bien que no admite otra recompensa del esfuerzo desinteresado y notablemente dirigido, que el goce íntimo que en el alma del patriota nace ante el lento germinar de la simiente que él regara, cuyos frutos, por manos más expertas

cosechados luego, habrán de constituir manjar de vida de más afortunadas generaciones que intuidas por él, sean capaces de realizar el engrandecimiento de su país.

Estas palabras dejan explicado suficientemente el interés que el Gobierno en mi corto paso por la Presidencia de la República ha mostrado por la instrucción científica del Ejército, y la viva satisfacción que experimento ahora al asistir a la inauguración de la Escuela Superior de Guerra bajo inteligente dirección de la Misión Chilena.

No es este un acto de escasa importancia como pudiera creerse en vista de las reducidísimas proporciones en que nos vemos forzados a presentar en sus comienzos el Instituto que hoy se inaugura. Es un acto trascendental de alta significación que aún no podemos medir con toda exactitud; pero cuyos benéficos resultados nos descubrirá el mañana cuando nos enseñe, acaso en las circunstancias en que ello aparezca más útil y valioso, un Ejército Nacional y disciplinado, instruido y organizado técnicamente, regido por militares que entienden verdaderamente el arte de la guerra.

Todo cuanto tienda a elevar el nivel intelectual y moral del hombre de armas, merece y demanda el impulso eficaz y decidido del Gobierno porque colocado ese inmenso poder en manos indignas, de garantía que ha de ser para el derecho de los ciudadanos y para el orden social, puede fácilmente tornarse en amenaza y merece igualmente el mismo celo y cuidado de parte del Gobierno la educación de jefes que estén en aptitud de aplicar en la persecución de aquellos nobilísimos objetivos y en la defensa de nuestros derechos y prerrogativas de Nación independiente y soberana si por desgracia ese caso llegare todos los adelantos de la guerra moderna.

Por doloroso que ello sea es preciso confesar que de la fuerza bruta depende frecuentemente la existencia de las naciones y la efectividad de sus derechos. Por eso el pueblo que aspire a defender los suyos, aunque no quiera la guerra ni en la guerra piense,

debe estar siempre preparado para ella, con lo cual no hará sino rendir culto a la paz y trabajar por su tranquilidad.

A los connotados oficiales chilenos, los Mayores Díaz y Charpin deseo el mejor éxito en las labores iniciadas por ellos hoy; y en nombre del pueblo colombiano les doy las gracias por el nuevo, importante servicio que van a prestar a este país, hermano cordial del suyo.

Y a vosotros los distinguidos oficiales que vais a constituir el personal de la Escuela Superior de Guerra, os deseo grandes triunfos en vuestros estudios tanto por vuestra honra personal y provecho, como por el honor y el bien de la República. Cierto estoy de que no olvidaréis jamás que, si hasta ahora y sólo para nuestro mal, hemos empleado hermanos contra hermanos el valor indomable de nuestra raza, es nuestro deber de militares y patriotas consagrar, junto con ese valor de que habéis dado pruebas, los conocimientos que vais a adquirir en este establecimiento tan solo a enaltecer el nombre colombiano, al servicio del orden social y a la defensa de la patria.

LINEA DE MANDO: ASUMEN LOS NUEVOS COMANDANTES

En solemne ceremonia militar, efectuada el día 19 de junio de 1990 en la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, asumieron sus cargos:

- | | |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| General | LUIS EDUARDO ROCA MAICHEL como Comandante General de las Fuerzas Militares. |
| Vicealmirante | CARLOS ENRIQUE OSPINA CUBILLOS como Jefe del Estado Mayor Conjunto. |
| Mayor General | MANUEL ALBERTO MURILLO GONZALEZ como Comandante del Ejército. |
| Mayor General | FAROUK YANINE DIAZ como Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante del Ejército. |
| Vicealmirante | GUSTAVO ADOLFO ANGEL MEJIA como Segundo Comandante y Jefe de Operaciones Navales de la Armada. |
| Vicealmirante | ALVARO CAMPOS CASTAÑEDA como Comandante de la Fuerza Naval del Atlántico. |
| Mayor General | MANUEL JAIME FORERO QUIÑONEZ como Comandante de la Fuerza Aérea. |
| Mayor General | HERNANDO MONSALVE FIGUEROA como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor Aéreo. |



En este aspecto gráfico de la ceremonia, de izquierda a derecha se encuentran: Mayor General Manuel J. Forero Quiñones; General Luis E. Roca Maichel; General Oscar Botero Restrepo, Ministro de Defensa Nacional; Vicealmirante José Edgar Garay Rubio y Mayor General Manuel Murillo González



Despegue con nueva...



imagen

La nueva imagen de
SATENA llegará lejos...
integrando los más exóticos
y olvidados lugares con sus
principales ciudades.

Vuele SATENA.
Una nueva imagen...
más nuestra.



¡UNA ENTIDAD PARA SERVIRLE!



OFRECE CREDITOS AL PERSONAL DEL EJERCITO

**12, 24, 36 MESES DE PLAZO PARA
VEHICULOS - MUEBLES - ENSERES -
ELECTRODOMESTICOS
SUPERMERCADOS**

Viveres, licores y otros artículos

Sala de exhibición: Cra. 50 N° 18-02

BOGOTA: Puente Aranda, Escuela de Artillería y Sector Norte (contiguo al Club de Suboficiales de las Fuerzas Militares).

BUCARAMANGA: Cra. 19 N° 31-17 (Parque Centenario).

MELGAR: Centro Militar Tolemaida.

BARRANQUILLA: Batallón Vergara y Velasco.

VILLAVICENCIO: Parque "El Hacha" y Batallón Aerotransportado General Serviez - Apiay.

PUERTO BERRIO: Calle 7 N° 1-20 y 1-22.

HOMENAJE AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

IN MEMORIAM

**AL GENERAL
FRANCISCO
DE PAULA
SANTANDER
EN EL SESQUI-
CENTENARIO DE
SU MUERTE**

Plumilla de Enrique Gómez Campuzano. El niño Francisco de Paula Santander fue bautizado el 13 de octubre de 1792, en la pequeña iglesia de Villa del Rosario de Cúcuta, desaparecida a causa del terremoto de 1875.



HOMENAJE AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER “ARQUITECTO DE NUESTRA NACIONALIDAD”

1792 - 1840

Por estos días se han iniciado los actos conmemorativos dedicados a evocar la egregia figura del General Francisco de Paula Santander. La conmemoración, presentación y divulgación de dichas efemérides patrias se prolongarán por dos años, comprendidos entre el pasado 6 de mayo, sesquicentenario de su fallecimiento acaecido en Bogotá en 1840, y el 2 de abril de 1992, segundo centenario de su nacimiento en Villa del Rosario de Cúcuta.

Entre esas dos fechas se halla el ciclo vital del más eminente de nuestros próceres y colaborador insuperable del Padre de la Patria, el Libertador Simón Bolívar. Desde luego, su legado histórico se mantendrá indefinidamente, al menos hasta cuando nuestra patria mantenga los postulados de libertad republicana y democrática con que nacimos a la vida independiente, que además encarna como norma esencial de nuestra conducta ciudadana el profundo respeto a la ley. Tanto es así, que fue el Libertador mismo quien singularizó a Santander con el título de “El Hombre de las Leyes”, investidura que destaca su condición de forjador del ordenamiento jurídico y del auténtico respeto a la ley que rige nuestra conducta republicana y vela por nuestros derechos ciudadanos.

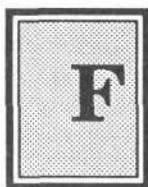
El Gobierno Nacional por iniciativa del señor Presidente de la República doctor Virgilio Barco Vargas consideró propicio y oportuno ligar las dos conmemoraciones centenarias para rendir amplio y sincero homenaje al “Arquitecto de nuestra Nacionalidad” como con justísima razón denominara el doctor Alberto Lleras Camargo a

nuestro héroe epónimo. Con este propósito desde 1987 el Gobierno dictó las disposiciones por las cuales estableció y organizó la *"Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el Sesquicentenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander"* que, como expresa la disposición gubernamental "se creó para rescatar, ordenar, editar y fomentar los estudios históricos de la emancipación y de la vida republicana en los cuales Santander fue protagonista, político, militar y diplomático". Entre los "socios fundadores" de la mencionada institución creada por el Gobierno para tan laudables y patrióticos proyectos se encuentra la Escuela Superior de Guerra, que además de ser el más alto centro de docencia y formación del alto mando militar es el Instituto bajo cuya dirección se edita la Revista de las Fuerzas Armadas, cuyos directivos dedican especialmente esta edición como homenaje al "Hombre de las Leyes". Además incluirá en los próximos números, los que se editen en el período señalado por el Gobierno Nacional como homenaje al General de División Francisco de Paula Santander, diversos estudios sobre nuestro máximo héroe. Se invita a colaboradores y lectores a enviar sus ensayos, estudios históricos, comentarios, etc., sobre Santander y su obra.

No queremos cerrar este comentario editorial sin anotar que al señor Presidente Barco, lo unen en rememoración del General Santander, además de los vínculos de nuestra nacionalidad colombiana, el nexo singular de haber nacido ambos en ese confin de la patria en que la vecindad fronteriza hace más sensibles los nexos de sincera fraternidad que nos unen con nuestros vecinos venezolanos con quienes compartimos una historia común. Además, los dos, el General Santander y el doctor Barco, han merecido el honor de haber sido elegidos Presidentes de Colombia. Apreciamos que debido a esas circunstancias el señor Presidente Barco expresó: "La invitación que estamos haciendo a conocer la verdadera dimensión de Santander, uno de los actores más importantes en la construcción de la República, está acompañada de un esfuerzo por evitar la histórica alternativa Santander-Bolívar. Este dualismo, enconado por un siglo y medio de ditirambos, diatribas, invectivas y detracciones, dirigidos a disminuir o menospreciar a uno u otro, ha correspondido a una etapa que ya está superada en la forma de interpretar nuestro pasado".

J.D.P.





FUNDACION

“FRANCISCO

DE PAULA

SANTANDER”

La fundación para la conmemoración del bicentenario del natalicio y el sesquicentenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander es una entidad sin ánimo de lucro, creada e impulsada por iniciativa del señor Presidente Virgilio Barco, reconocida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, por Resolución Especial N°. 001 de mayo 4 de 1987.

Se creó para rescatar, ordenar, editar y fomentar los estudios históricos de la emancipación y de la vida republicana de Colombia, período en los cuales Santander fue protagonista político, militar y diplomático.

Tiene entre sus objetivos preparar, editar y distribuir las colecciones conmemorativas del General Santander, con destino a la Biblioteca Presidencia de la República, administración Virgilio Barco, como también la preparación de los actos académicos y culturales de las celebraciones.

Recuperar las fuentes históricas de tres décadas de la vida nacional ha sido uno de los primeros objetivos de la fundación. Identificar y sistematizar todos aquellos manuscritos y originales impresos, ediciones conmemorativas y repertorios documentales. En fin, toda aquella literatura sobre el General Santander y su época.

El esfuerzo de reunir manuscritos y originales impresos, de los cuales se conservan en nuestros archivos y bibliotecas nacionales uno o dos ejemplares, de remozarlos en su presentación ortográfica y tipográfica pero manteniendo la integridad de su contenido, está encaminado a ofrecer un ordenamiento temático y cronológico riguroso de documentos de la historia nacional, en volúmenes modernamente editados, gracias al desarrollo de las artes gráficas del país.

Gracias a la diligencia y generosidad de sus socios fundadores, de los miembros de la junta directiva y de sus comités de investigación, editorial y financiero, la Fundación está progresando en la publicación de textos fundamentales de nuestra historia, en la investigación del patrimonio vinculado a la vida del General Santander y recuperación de los archivos nacionales e internacionales relevantes. Se trata de un proyecto de marcado sentido académico y de hondo sentimiento patriótico.

LA OBRA

EDITORIAL

La presentación editorial de cada uno de los volúmenes de la Biblioteca Francisco de Paula Santander está precedida de un exhaustivo trabajo de acopio documental, cotejo de las diferentes ediciones, acompañadas de notas críticas del editor y del registro de las fuentes bibliográficas y documentales utilizadas. Gracias a índices analíticos, onomásticos y toponímicos se asegura al investigador la consulta ágil de la documentación recopilada.

Buena parte de estos documentos son piezas que han permanecido inconsultas por décadas e iluminan hechos y acontecimientos apenas sospechados. Las fuentes documentales de donde se nutre el proyecto editorial de la Fundación, están constituidas por cartas privadas y públicas, discursos y proclamas, leyes y decretos, reglamentos militares, correspondencia e informes de legaciones diplomáticas, tratados internacionales, memorias e informes de Gobierno. Igualmente, aparecen los escritos del General Santander y otros textos relacionados con el proceso por los acontecimientos del 25 de septiembre de 1828. Estos se refieren a la condena a muerte, a la conmutación de ésta por el destierro, a los tres años de exilio en Europa y finalmente a la reintegración de sus derechos ciudadanos y su posterior designación a la presidencia.

JUNTA DIRECTIVA

Germán Arciniegas Angueira	Carlos Restrepo Piedrahita
Guillermo Hernández de Alba (+)	Gonzalo Hernández de Alba
Otto Morales Benítez	Javier Ocampo López
Pilar Moreno de Angel	Jaime Durán Pombo
Francisco J. Ortega Acosta	Alfredo Romero Forero
Carlos Sanz de Santamaría	Jaime Posada Díaz
Carlos Valencia Goelkel	Carlos Angel Guingue
Horacio Rodríguez Plata(+)	

Luis Horacio López Domínguez
Asesor Editorial

SOCIOS FUNDADORES

Academia Colombiana de Historia - Banco Central Hipotecario - Banco de la República - Banco Popular - Banco Santander - Bavaria, S.A. - Ecopetrol - Escuela de Cadetes General Santander - Escuela Superior de Guerra - Federación Nacional de Cafeteros - Financiera Eléctrica Nacional - Flota Mercante Grancolombiana - Fondo para la Protección del Medio Ambiente José Celestino Mutis - Fundación Santa Helena - Fundación Segunda Expedición Botánica - Instituto Colombiano de Cultura - Pavco, S.A. - Postobón, S.A. - Sociedad Santanderista de Colombia - Universidad Nacional.

JUANITA SANZ DE SANTAMARIA
Directora Ejecutiva



A las seis i treinta i dos minutos
de la noche del miércoles seis de
mayo del año del Señor 1840
**FRANCISCO DE P.
SANTANDER** ha de-
jado de existir, i su alma, como
debe esperarse de la misericor-
dia del Altísimo, ha subido al
cielo. Su viuda, los parientes i
los albaceas tienen la confianza
de que los amigos del finado, i
los que aprecien su memoria, se
habrán de servir concurrir à sus
exequias.

iii Granadino ilustre, jeneral Ciudadano !!!

Discurso pronunciado por el doctor José Duque Gómez, en el Cementerio Central de Bogotá, en el entierro del General Santander, el 13 de mayo de 1840, en su condición de Rector de la Universidad Central (Hoy Universidad Nacional).

Tomado de la "Biografía del doctor José Duque Gómez. Rector de la Universidad Central y del Colegio del Rosario de Bogotá", escrita por el académico fallecido don Ramón Correal (antioqueño) inédita, cuyos originales, escritos a máquina se conservan en la Biblioteca de la Academia Colombiana de Historia.

Vuestra vida ha pasado como un relampago, i no habeis visto el bien que preparabaís á la patria; pero vuestra hemenciosa existencia ha sido útil á la República i gloriosa para vos. La relación de vuestra vida es la historia entera de la independendencia i libertad de un pueblo magnánimo, agradecido i virtuoso. Erais un hombre monumental en esta tierra; pero de hoi más perteneceís á la brillante congregación de los hombres de Estado, de los amigos de las libertades públicas i de los protectores jenerosos de las ciencias i de las artes. Descansad en esta tumba á que, por desgracia de la patria, os condujo tan tempranamente el destino; i mientras llega el último juicio de nuestro Redentor, escuchad el fallo de la posteridad.

Delante teneís una parte mui lucida i brillante del pueblo granadino, que viene, mas bien que á juzgaros, á agradecer vuestros eminentes servicios. En la memoria traen frescos todavía los recuerdos de vuestros padecimientos en la campaña de Venezuela: vuestra constancia i sufrimientos en soportar las penalidades y privaciones en los heroicos desiertos de la provincia de Casanare: vuestra bizzarria en

las gloriosas jornadas de Vargas, Gámeza i Boyacá; vuestros inagotables recursos ó incansable actividad en reclutar valientes soldados, acumular inmensas provisiones de guerra, i proporcionar cuantiosas é injentes sumas de dinero, para sostener la denodada lucha i conquistar la independencia i libertad de Colombia, en la época difícil, cuanto gloriosa, de vuestra vicepresidencia. No han olvidado, ni olvidarán jamás vuestra lealtad, i las persecuciones por sostener los fueros del ciudadano i las libertades públicas allá en los tristes dias de los lamentables errores del *hombre grande* compañero de vuestros trabajos i coparticipe de la gloria nacional. Los granadinos aqui presentes admiran vuestros talentos administrativos; aplauden vuestra acertada prudencia en dirigir los graves negocios del Estado, i reconocen la incontrastable firmeza con que sacaistes incólume á la República en la época peligrosa i difícil de la primera presidencia constitucional de la Nueva Granada. Yo tambien traigo en mi memoria el recuerdo, i en el fondo de mi corazon la mas tierna gratitud, por el afanoso y paternal desvelo con que durante dieziocho años protejistéis las ciencias i las artes, procurando la civilización de vuestros conciudadanos. Aceptad, pues, este homenaje de agradecimiento que parciales ó imparciales os ofrecen juntamente.

¡¡¡Jeneral ilustre!!! Si fuera posible levantaros de la postración de esa *tumba*, veriaís entonces que el lamentable dia de vuestra cristiana i filosófica muerte, ha sido un dia de amargura para nosotros i de fatidica tristesa nacional ¡¡¡Ah, dos veces el *sol del seis de mayo* alumbró en 1816 i 1840 dias mui funestos para la patria!!! Leeriais en el pálido semblante, i en el sepulcral silencio de estos espectadores patriotas, la profunda pena de haberos perdido para siempre; i recibiriais gozoso el esplendido homenaje que os traen en recompensa. Entonces, parado ahí en los confines de la vida i de la muerte, del tiempo i de la eternidad, delante de Dios misericordioso de los cristianos, cuando ya no se perjura en vano, nos veriais colocados, en medio de la relijion i de la patria protestar solemnemente una reconciliacion nacional, que asegurando la estabilidad de la República, que es el monumento de gloria que vos mismo os habeis levantado, fijase vuestro nombre en la carrera de los siglos. Que la prosperidad i engrandecimiento de la Nueva Granada sean la corona de triunfo que ciña la frente del ilustre Jeneral SANTANDER PADRE DE LA PATRIA.

“HISTORIA DE UNA ALMA”

MEMORIAS INTIMAS Y DE HISTORIA CONTEMPORANEA

Escritas por: JOSE MARIA SAMPER 1834/1881

Tomado del libro "Historia de una Alma"
Impreso en 1881 en la Imprenta "Zalamea Hermanos"

El fallecimiento del General Santander, ocurrido el día 6 de Mayo, fué un gran suceso nacional que me impresionó mucho. Yo sabia que aquel personaje era un grande hombre, por sus talentos políticos y el papel que habia hecho desde la época de la Independencia, y que era el jefe, ostensiblemente civil y pacífico, del partido liberal. Como yo habia ido creciendo al influjo de una atmósfera de liberalismo, consideré el fallecimiento de aquel ilustre General, lo mismo que lo consideraron todos los liberales: como una calamidad pública.

Con el tiempo, cuando conocí por lecturas y conversaciones la vida de Santander, y comprendí la verdadera índole y las tendencias de los dos grandes partidos que existian en aquel tiempo, me convencí de que si aquel personaje, como hombre de gobierno, habia sido, en su calidad de émulo y antagonista del Libertador, jefe del partido liberal, en realidad tenia el temperamento mucho más conservador que liberal y habia modificado mucho sus ideas de 1828 á 1840. Creo firmemente que si hubiera vivido diez á quince años más, habria acabado por ser el jefe del verdadero conservatismo neogranadino.

Muerte del General Santander. Auxiliado por el Arzobispo Mosquera y rodeado por sus amigos: José Félix Merizalde, Antonio María Silva, Pablo Pontón, Bonifacio Espinosa, doctor Oberto, Francisco Antonio Durán, Florentino González, Ignacio Quevedo, Vicente Azuero, Patricio Armero, Francisco Soto, Rafael Mendoza y Antonio Obando, y sus fieles servidores: Rufino Camacho y el ama de llaves, Ana Josefa Fontiveros Omaña. Oleo sobre tela por Luis García Hevia. Firmado y fechado 1841. Dimensiones 2.05 x 1.63. Museo Nacional. Bogotá.



Nada es más curioso que el estudio de las transformaciones morales y de doctrina que han experimentado nuestros hombres públicos y partidos políticos, durante el medio siglo transcurrido de 1830 á 1880. Ya tendré ocasión de poner de manifiesto aquellas transformaciones, que han dado á nuestros partidos y á su política la más heterogénea combinación de ideas y de personas.

El Gobierno conservador que existia en 1840 hizo pomposas exéquias á Santander, tratándole con sin igual miramiento, no obstante la guerra civil que destrozaba al país, —guerra que los ministeriales imputaban á sugerencias ó influencias del ilustre difunto. Pero casi todos los hombres importantes del partido conservador de entónces habian sido copartidarios de Santander y le respetaban mucho; y además, en aquel tiempo ambos partidos, aunque se odiaban y hacian mutua guerra, se respetaban lo bastante para no faltar á las consideraciones debidas á los ciudadanos eminentes, siquiera fuesen sus adversarios.

Durante tres dias tuvieron expuesto el cuerpo de Santander, embalsamado y con gran suntuosidad fúnebre, en varios lugares; y recuerdo que le visité con infantil veneracion en la iglesia de la Veracruz, en la sala rectoral de San Bartolomé y en la Catedral.

Parecióme ver la imágen de un grande hombre de los tiempos antiguos, y su fisonomía, grave y tranquila en el reposo de la muerte, me causaba una emocion casi religiosa que no acertaré á definir, acrecentada despues por el espectáculo de los grandes honores fúnebres que se le tributaron, no obstante la situación desventajosa en que se hallaba el partido liberal por causa de la guerra civil. Comprendí que la gloria era una cosa imponente y sublime, que el patriotismo tenia su aureola superior á la muerte, y que en los grandes hombres se personificaba mucha parte de la grandeza de la patria. La idea de la gloria me asaltó desde entónces, y el patriotismo apareció á mis ojos no sólo como un deber que yá comprendia, sino tambien como un resultado necesario del destino inmortal del hombre. Otro tanto me sucedió, tiempo adelante, con ocasion de haber fallecido sucesivamente el doctor Vicente Azuero y otros hombres importantes. Es cosa notable en mi vida, que las impresiones más decisivas de mi vocacion y mi modo de ser me hayan venido de la contemplacion de algunos cadáveres.

El entierro de Santander fué hecho con extraordinaria pompa, y lo acompañaron todas las autoridades, el Congreso y un concurso inmenso. En el cementerio pronunciaron numerosos discursos, y me electrizó el más elocuente, que fué el del doctor José Duque Gómez, antioqueño ilustrado, de muy claro talento, y muy donoso, apuesto y distinguido. Desde entónces sentí la tentación de cultivar algún dia la oratoria; y no tardé muchos años en aficionarme á ella con entusiasmo, haciendo mi primer ensayo en el cementerio católico de Bogotá.

HOMENAJE AL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL SESQUICENTENARIO DE SU MUERTE



Especial para la Revista Fuerzas Armadas

Por: Teniente Coronel ALBERTO LOZANO CLEVEZ
Presidente de la Sociedad Bolivariana

La conmemoración del sesquicentenario de la muerte del General Francisco de Paula Santander y del bicentenario de su natalicio constituye una nueva manifestación de que esta nuestra patria, sacudida por tantas vicisitudes, sabe que, en tanto avizora el porvenir en busca de una era de consolidación de su paz y de su progreso, debe al propio tiempo mantener una mirada vigilante en el pasado y recibir de él las lecciones y los índices que son el filtrado final de la historia. Dentro de ese pretérito de nuestra formación republicana, la figura de Francisco de Paula Santander emerge cada vez más vigorosa y aleccionadora.

Santander no suele suscitar el entusiasmo férvido de las muchedumbres. En realidad, no es un hombre de masas. Escapa fácilmente a la comprensión popular y se le confundiría con un filósofo si su acción, su obra y su contribución tan decisiva a la

causa libertadora no lo colocase más allá y por sobre las simples especulaciones filosóficas de un estadista de gabinete. Precisamente el aspecto más apasionante de Santander lo constituye ese doble juego de su personalidad, fluctuante entre el pensamiento y la acción, entre la quietud reflexiva y la actitud pasmosa, entre el plan y la obra. Empero, quienes no están muy familiarizados con la dilatada biografía del prócer, tienden a deformarlo, encasillándolo en una esfera de meditación estática, alejada, pues, de la nerviosa dinámica que representó el más elevado coeficiente en la milicia de su vida.

Militarmente considerado, Santander es un creador absoluto y por consiguiente excepcional o singular en nuestro medio. Del punto de vista sociológico es muy difícil, casi imposible, encontrarle por entre sus pares de la epopeya. Santander, que rehuye casi deliberada y sistemáticamente el espectáculo, es una criatura mediatunda que no se arroja al torbellino de la acción sino cuando ya cada plan, cada proyecto, cada iniciativa han sido sometidos inexorablemente a la prueba de fuego del análisis minucioso. A diferencia de casi la totalidad de los prohombres, sin que esto implique una afirmación incontestable, no es un improvisado. No sueña. Siendo radicalmente un sensitivo, jamás se subordina a la tentación poética ni al espíritu impulsivo de su raza. Es la suya una mentalidad cálidamente fría, si se permite la paradoja. El sentido de la responsabilidad alcanza en Santander, casi pudiera decirse, los linderos de una hipertrofia del sentido común.

La terrible y abrumadora magnitud de los problemas sometidos a su criterio, parecían convertirse para él en estímulos y alicientes de su pasión creadora. No fue ni podía ser un jugador. Jamás se permitió veleidades con el azar. Pudo equivocarse o no muchas veces. Pero, su obra, definitivamente considerada, es un monumento de solidez incontestable, que ya superó las alternativas del tiempo y de la historia.

Es esta la razón por la cual debemos volver los ojos constantemente hacia la figura portentosa de Francisco de Paula Santander, sobre todo en los días que corren, que son tiempos de confusión, de violencia, de incumplimiento de la ley, de improvisación y de desánimo. Analizando a Santander, debemos pensar en que en la historia no se improvisa ni se sueña, sino que es preciso edificarla cotidianamente con materiales

muy sólidos, con la práctica de virtudes grandes y pequeñas, con la utilización de todos los atributos del ser para esa obra común. Debemos meditar asimismo, en que los pueblos nerviosos no son generalmente los pueblos felices. Conducir una nación al cumplimiento de sus elevados destinos, no es, no podría ser el resultado de una condición impetuosa y beligerante de sus hombres, si no el fruto, a veces tardío y áspero, de muy largos planteamientos y de cálculos sobremanera exigentes, sumados a inmensos sacrificios espirituales.

Santander nos enseña, entre otras muchas cosas, la práctica de un sentido de la discreción, que en él alcanza una categoría casi milagrosa. Las disciplinas escolásticas del estudiante de Derecho de San Bartolomé, lo convierten en el más riguroso y exacto de nuestros estadistas, en el más preciso de nuestros militares, en el más ordenado de nuestros administradores, a la par que en uno de nuestros legisladores más clarividentes y sutiles. Se anticipa a su época, superándola, y las subsiguientes, con la aplicación de una severa metodología, que frena los ímpetus sin inhibirlos.

Es el hombre de las fórmulas pacientes, es un matemático de la preparación y la realización. Sabe sin embargo, que esa actitud, opuesta al frenesí, no le conquistará la popularidad; pero él prefiere ser responsable y exacto antes que popular. Es esta la máxima lección suya entre las muchas que nos ha legado.

Me temo a veces que nuestra condición intelectual de pueblo esencialmente intuitivo, nos cohiba a menudo para admirar suficientemente y para deducir todos los beneficios espirituales que se derivan de la vida y la obra de un Francisco de Paula Santander. Pero no basta la admiración. A Santander hay que merecerlo. Tenemos que hacernos dignos de él antes de beneficiarnos de sus realizaciones y de sus sacrificios. Debemos, además, propiciar para él un ámbito y un alcance nacionales, en cambio de reducirlo, como hemos pretendido hacerlo por más de siglo y medio, a la simple categoría de capitán de un partido, de presidente de comité político, de abanderado de una fracción, en cambio de serlo, como lo es, de todo un país.

Ocurre que nuestra superabundancia, por lo menos aparente, de valores, nos conduce muy a menudo a la adulteración,

cuando no a la destrucción sistemática de los mismos. Nuestra alegre profesión del exceso nos ha tornado dilapidadores tanto en la órbita de la economía como en la de los sentimientos, lo mismo con las experiencias que son la historia y con los hombres que la realizaron.

Nos sobran, pues, frecuentemente, los valores humanos y hacemos todos los esfuerzos imaginables e inauditos por cancelarlos, como si la historia pudiese comenzar cada día con personal de refresco y formada a nuestro arbitrio de situaciones fácilmente controlables. De manera que, como consecuencia inevitable de esa insensata norma de conducta, cada día que pasa perdemos un precioso punto de referencia y hacemos caso omiso de quienes, como Santander, no pretendieron ser simples próceres acartonados, sino el humano y decisivo fundamento de una patria, superior a ellos mismos en el tiempo y en el espacio.

En la conmemoración del sesquicentenario de su muerte y el bicentenario de su natalicio, debemos recordar con patriotismo a Santander —pero no al Santander brillante y espectacular de las láminas de los textos escolares—, sino al artífice de la victoria, al legislador paciente y abnegado, al hombre de servicio. Y este recuerdo tiene extrema importancia por la hora que vivimos y por su trascendencia filosófica. Es, un índice vital indefectible, al cual no podemos ni debemos sustraernos. Santander nos da una tónica del futuro desde su pasado glorioso. Nos incita a la paz, a la discreción y al trabajo. Nos estimula, en fin, a la práctica consciente del deber y el derecho de ser colombianos.

En estas fechas conmemorativas debemos rendir un tributo de admiración y devoción a Francisco de Paula Santander, militar estadista, cumbre de las más altas virtudes y atributos castrenses, paradigma de jefes y estrategas, que hizo de la organización de la victoria un modelo de ciencia, de consagración y de patriotismo, que aún hoy sigue ejerciendo influencia decisiva sobre la técnica y el espíritu de nuestras Fuerzas Armadas.

Colombia admira y rinde culto a este varón portentoso que consagró la totalidad de su existencia a darnos una nacionalidad libre pero también fundamentalmente respetable.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CAJA DE VIVIENDA MILITAR

AFILIADOS

Personal de las Fuerzas Armadas, los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales de tiempo completo al servicio del Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, la Caja de Vivienda Militar en actividad o retiro cuando carezcan de vivienda propia y estén aportando el 7% del sueldo básico.

CONYUGES

Se prohíbe la afiliación de los cónyuges, cuando se presente ese caso a elección de ellos, uno se retira, por lo tanto no existe acumulación de cuotas.

PRESTAMOS

La Caja de Vivienda Militar informa que según el Acuerdo No. 02 del 17 de enero de 1990, las cuantías de los préstamos que concede se modificaron, quedando vigentes las siguientes:

ACUERDO 02 DE 1990 (17 de enero).

Préstamo Tiempo	Ordinario	Extraordinario	Prima de construcción
Categoría	168 cuotas 14 años	84 cuotas 7 años	10%
Oficiales y Civiles	4'750.000	2'375.000	475.000
Suboficiales y Civiles	2'500.000	1'250.000	250.000
Agentes y Civiles	1'500.000	750.000	150.000

FINANCIACION

La Entidad ofrece tres (3) tablas de financiación sin el sistema Upac así:

1º Cuota fija

2º Cuota con incremento anual del 10%

3º Cuota con incremento anual del 15%

El adjudicatario o prestatario elige la forma de pago de acuerdo con sus posibilidades económicas.

La prima del seguro por riesgo de muerte e incendio es del 1% anual.

Calle 41-A N° 46-21 CAN A.A. 12864 Bogotá, D.E.

SANTANDER

CREADOR DEL

EJERCITO COLOMBIANO

Por: Doctor GERMAN ARCINIEGAS

Especial para la Revista Fuerzas Armadas

Durante 150 años ha habido que exaltar la figura civil de Santander, dejando a un lado muchas de sus empresas que forman las bases de la República de Colombia. La razón de esta polarización en la historia de su vida se explica. Por razones de partido, se han escrito las más extravagantes interpretaciones tratando de enfrentar al Libertador y al Hombre de las Leyes, colocándolos como fundadores del partido conservador y el partido liberal. Semejante aprovechamiento indebido de unos pocos discursos y unas cuantas ideas, trata de convertir esa parte del pasado colombiano en un duelo que carece de todo fundamento. Es cierto que estos creadores del estado se enfrentaron en un debate sobre la Constitución del país que pudo tener consecuencias inmediatas y deplorables, pero que pasa a segundo plano cuando empiezan a consolidarse los programas de liberales y conservadores bajo las más diversas circunstancias.

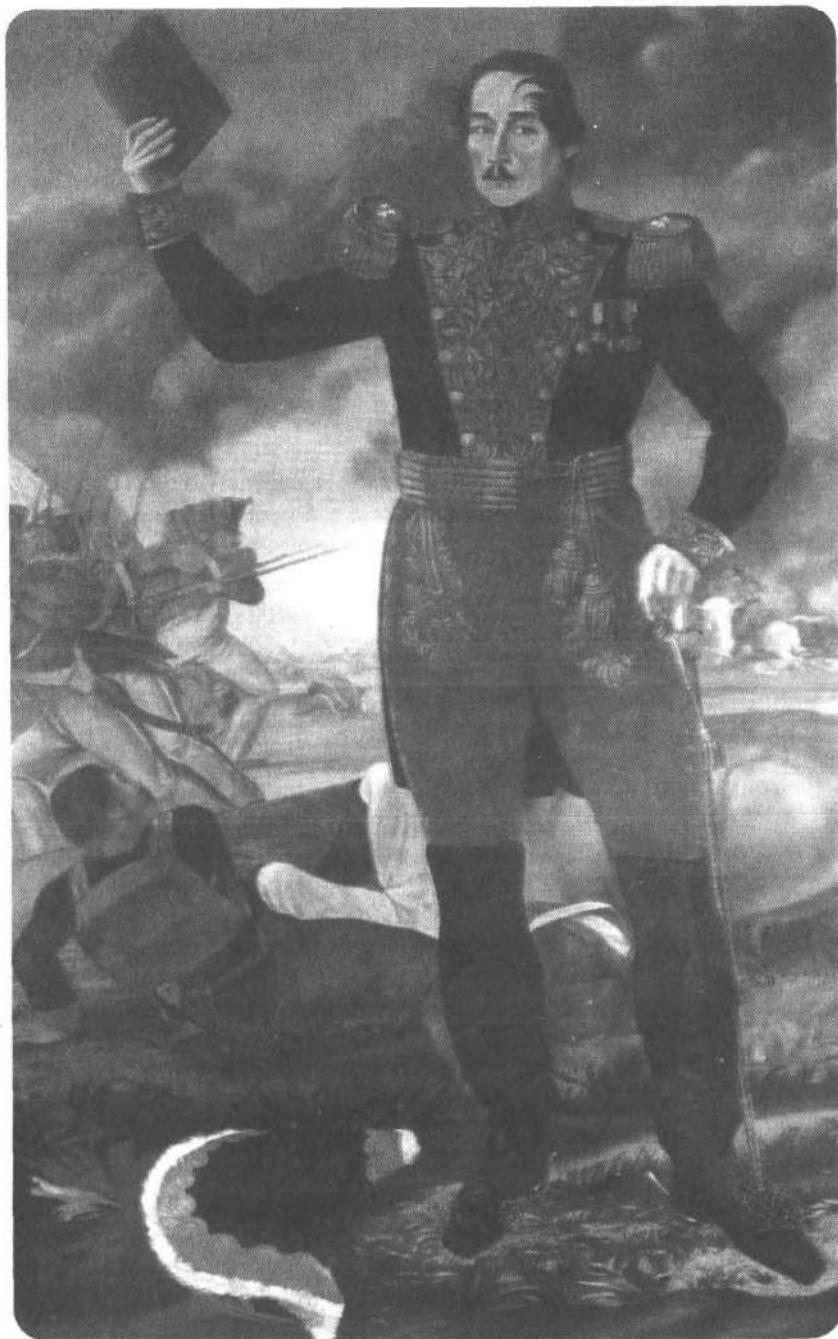
Lo más deplorable de que se hubiera situado sobre un terreno tan equívoco a Bolívar y Santander está en que la tergiversación haya oscurecido lo más decisivo de nuestra formación republicana.

Los años que van corridos entre 1810 y 1818 son de un estado que surgía sin ejército. Se iba a las grandes campañas, como la del sur de Nariño o la marcha admirable para liberar a Caracas con tropas que eran como la caricatura de un batallón. Ni los jefes tenían preparación militar, ni los soldados se habían educado en el cuartel. Solo era una exaltación heroica que llevó a los campos de batalla escuadrones suicidas, lo mismo en la Nueva Granada que en Venezuela. Batalla en que se empeñaban era batalla perdida, y si de pronto la suerte

favorecía una victoria, la victoria se volvía humo y cenizas al día siguiente. Cuando el Pacificador Morillo llegó a Cartagena lo que comandaba y lo que combatía era un pueblo todavía no muy definido hasta el extremo de haberse presentado con tropas de realistas venezolanos que poco sabían de qué lado estaban peleando. Nosotros produjimos, dentro de los ejércitos granadinos, ejemplos prodigiosos de suicidas como Antonio Ricaurte o Atanasio Girardot. En el año 18 lo que quedaba de insurgentes, tanto en Venezuela como en la Nueva Granada, eran bandas de fugitivos que fueron a parar a los Llanos de Casanare y Venezuela. Páez formó su ejército de llaneros encantando a las gentes que empezaban a ver en los realistas los opresores de la provincia. En la Nueva Granada, Serviez y Santander lograron reunir a los derrotados que vinieron a acampar finalmente en Casanare. En el curso de esa campaña, tenían por límite el horizonte en donde se junta el cielo y la tierra en la distancia infinita. Serviez perdió la vida y Santander salvó la suya. En ese momento, cuando Santander empieza a convertir la bandada de rebeldes ilusos en un grupo compacto y disciplinado, nace el Ejército de Colombia. El cucuteño es el inventor de lo que después de casi dos siglos se ha convertido en las Fuerzas Armadas de Colombia. El recuento de lo que fue pasar de una anárquica montonera a una tropa capaz de enfrentarse a cuadros militares formados al estilo europeo, y derrotarlos, es más cosa de novela fantástica, de realismo mágico, que de papeles sacados de los archivos. En meses se pasó de una fábula bélica milagrosa, a la lucha victoriosa contra la naturaleza, siguiendo el discurso más elocuente, y el más romántico, que en su vida pronunció el Libertador. Contra la naturaleza y contra el arte militar de Napoleón.

Lo primero, el uniforme. De risa han podido morir, más que de frío, los de la Legión Británica, con general vestido de casaca y alamares de oro en el pecho y las solapas, al ver a Santander ordenando dos mil corroscas para su tropa y diciendo cosas incomprendibles. En su discurso, se elevaban los campesinos analfabetos a la dignidad de ¡soldados! ¡ciudadanos! con arengas así de misteriosas (que todos entendían) "No manchéis vuestro nombre, ni hagáis gemir en una perpetua servidumbre a vuestros compatriotas. O perder la vida combatiendo contra los enemigos de la Independencia, o salvarla con honra, y con honor salvando nuestra patria. Es la alternativa que os resta y que yo debo presentaros".

¡Uniformes! Iban todos uniformemente descalzos. Los jinetes, montando en pelo, apretaban el flanco de los caballos hasta ahogarlos. Por toda arma, la vara de macana rematando en una punta de fierro para ensartar españoles. Cazaban tigres. Si montaban campamento, la tienda del jefe tenía el lujo de un tapete de color de oro y manchas café oscuro: el cuero del tigre. En el Hato de Setenta —donde se colea



*Francisco de Paula Santander por José María Espinosa Prieto.
Oleo sobre lienzo 2.30 x 1.46. Museo Nacional, Bogotá.*

el ganado— hubo el encuentro de Bolívar y Santander. Y un parlamento en que tomaron parte los altos mandos. Fue al aire libre, sentados sobre calaveras de vacas. Refiriéndose a la tropa, escribe Pilar Moreno de Angel: “tenía un denominador común: carecía de la ropa y de los abrigos suficientes como para poder enfrentarse a las cimas heladas donde reina el cóndor... Santander ordenó que a los hombres que acababan de llegar, comandados por Bolívar, se les suministrara carne, plátano, panela, yuca y sal... Cuando ya se encontraban reunidas las dos divisiones en Tame, el Coronel Pérez, quien era dueño de algunas propiedades... obsequió a los oficiales superiores... un banquete de ternera asada a la llanera y guarapo. Ante la carencia de mesas y cubiertos, cada invitado tomaba su porción de carne con su cuchillo. El almuerzo se sirvió bajo un gigantesco árbol de Samán en la plaza...”.

Los apuntamientos de Santander sobre la marcha de Casanare a Boyacá son el primer libro en la historia del Ejército colombiano. No hay quien no haya leído cuando menos fragmentos y así saben de esa marcha, primero avanzando con el agua al pecho por la llanura inundada. Los ríos, en la época de lluvias, desbordan y convierten en laguna cuanto alcanzaban a divisar los ojos de quienes más parecían sobrevivientes que escapaban de un naufragio que tropa lista para combatir. Al llegar al pie de la cordillera, lo que tenían para seguir eran rocas que llevaban al páramo blanco de escarcha...

Bolívar quedó maravillado de cómo Santander había organizado a los granadinos. Eran 1.800, pero tan disciplinados que pasaron a ser la vanguardia al hacer la distribución de las divisiones. Los venezolanos irían a la retaguardia, eran 2.100 y habían llegado bajo el mando de Bolívar. La idea original del Libertador era seguir por el pie de la cordillera hasta San Cristóbal y Cúcuta y tomar el camino seguro que lleva a Bogotá. Puesto en discusión el plan de la campaña, los granadinos se pronunciaron por el camino de Pisba. Parecía cosa de locos. Pero hablaban quienes conocían las cosas de su tierra, y decidieron. Los llaneros venezolanos mostraron su desaprobación, y se convino dejarlos como la reserva humana que complementarían el movimiento granadino entrando por Cúcuta. Solo el Libertador, con Anzoátegui, siguieron la ruta de Santander. Páez se quedó, para siempre, en Venezuela. A Boyacá se llegó con un ejército básicamente granadino. Se explica así que el primero en cruzar el Puente de Boyacá fuera el ¡comandante de los granadinos! Santander. Hubiera podido terminar un parte general de la campaña, diciendo: “*El ejército de Colombia ha nacido*”.

Había nacido desnudo, con corrosca y victorioso. Su inventor: el General Santander, graduado en leyes en San Bartolomé, con una

escuela de soldado en los montes de Cúcuta, en las llanuras inundadas de Casanare, en las rocas heladas sobre los abismos de Pisba... Llegó al páramo la tropa descalza, sin un caballo. Para tener caballería en el Pantano de Vargas y Boyacá, le venían como del cielo caballos de Sogamoso, que se estrenaron poniendo en retirada a los realistas, que galoparon más fugitivos por la sorpresa y el espanto que por la aparición de estos centauros increíbles.

Se hizo una fusión de amor entre el pueblo y su tropa batalladora. Los curas ayudaban. Ayudaban las mujeres. Los hacendados regalaban los mejores caballos. El Palomo... Todo el vacío que los humildes hacían a Morillo, a Barreiro... se trocaba en calurosa colaboración. Eran los descendientes de los comuneros traicionados.

La historia se vuelve coplas y romances. Como el Romancero de El Cid para los españoles. Si se cuenta cómo ocurrió todo esto a los que se inician en el servicio militar se entenderá que de estas maravillas y aventuras surgieron los batallones que triunfaron en la vecina Venezuela. —Carabobo— o en las remotísimas comarcas de Pichincha en Ecuador, Junín en Perú, Ayacucho en los remotos hielos donde se juntan el cielo con la tierra.

Me parece que si estas cosas no se cuentan a quienes se inician en las Fuerzas Armadas de Colombia, se hace un comienzo falso. La fe en el Ejército Nace en Colombia de su propia historia. Esa nobleza que pedía Santander en sus proclamas nace de haber luchado por liberar a los vecinos, y llevar en el alma las palabras sagradas: Las leyes os darán la libertad. Yo propondría que se hiciera un cuadernillo con los capítulos XII y XIII del libro de Pilar Moreno de Angel sobre Santander, para entregarlo a cada recluta, y por ahí llevarlo al conocimiento de cómo el primero de los generales granadinos llegó a crear el Ejército de Colombia republicana.





BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

- UBICACION:** Escuela Superior de Guerra, carrera 47 N° 81-50.
Bogotá, D. E. Apartado Aéreo N° 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los Institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
 - 2) Información bibliográfica.
 - 3) Servicio de fotocopidora.
 - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
 - 2) Periódicos de las principales capitales del país.

El General Santander y la educación

Por: Doctor JOSE FRANCISCO SOCARRAS

Especial para la Revista Fuerzas Armadas

Las escuelas primarias

El Libertador Simón Bolívar y el General Francisco de Paula Santander pensaban que sin un nivel apropiado de instrucción era casi imposible ejercer a plenitud las libertades individuales, hacer uso correcto de los derechos humanos y, menos, alcanzar la igualdad ciudadana que ellos propugnaban y que España nos había negado. Por eso, lo primero que hicieron fue entregarse en cuerpo y alma a la guerra de Independencia, exponiendo sus vidas en los campos de batalla, hasta lograr la libertad de lo que son hoy Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

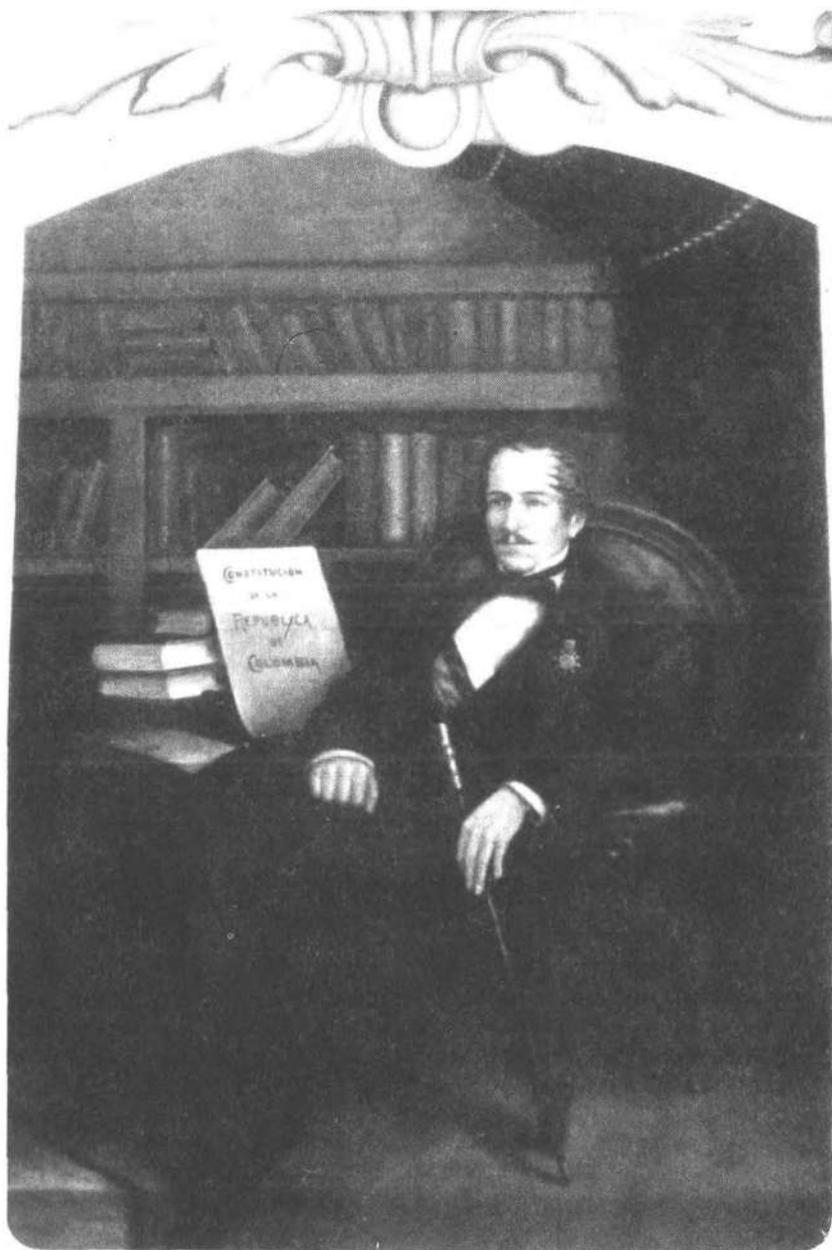
En el Congreso de Angostura de 1819 el Libertador había proclamado: "La educación popular debe ser cuidado primogénito del amor paternal del Congreso. Moral y luces son los dos polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades". De allí que el Congreso de Cúcuta expidiera cuatro leyes en 1821, encaminadas al establecimiento de escuelas públicas para varones y niñas, a la creación de colegios en las provincias, a la unificación del currículo en toda la República y al estudio de la agricultura, el comercio y la minería. Por decreto fechado el 3 de octubre dichas leyes fueron reglamentadas por el Vicepresidente Francisco de Paula Santander y el Secretario del Interior José Manuel Restrepo, a quienes correspondió ponerlas en práctica.

En desarrollo de la primera de tales leyes se suprimieron los conventos regulares que no tuvieran ocho religiosos por lo menos, y los edificios correspondientes se dedicaron con preferencia a colegios y casas de educación o a beneficencia pública. Además, los bienes de toda índole que les hubieran donado los fieles se aplicaron a los nuevos establecimientos. En razón de otra de ellas se establecieron planteles educativos para niñas y jóvenes en todos los conventos de religiosas. Una mas de las citadas disposiciones ordenó que hubiera una escuela primaria en todas las ciudades, villas y parroquias, cuyo sostenimiento se haría mediante fundaciones o rentas que se destinaran o por ayudas voluntarias de los vecinos.

Y si aún así no pudiera reunirse la cantidad necesaria, "el cabildo en las ciudades y villas cabeceras del cantón, y en las parroquias el primer juez, asociado al cura y de tres vecinos que nombraran, procedería a hacer un repartimiento justo y moderado entre todos los vecinos que no dependieran de otro, aun cuando fueran solteros, según proporción de las facultades de cada uno, teniendo en cuenta el número de hijos para educar". Se exceptuaron los pobres, cuyos hijos debían enseñarse gratuitamente. Las escuelas debían incorporarse a los colegios y casas de educación donde estos se establecieran.

"En los pueblos indígenas, llamados antes de indios, las escuelas se dotarán de lo que produzcan los arrendamientos del sobrante de los resguardos o que en adelante se escriban; pero si en el pueblo residieren otros vecinos que no sean indígenas, ellos contribuirán también para la escuela". Los maestros fueron obligados a enseñar a los niños por lo menos a leer, escribir, la ortografía, los principios de la aritmética, los dogmas de la religión y la moral cristiana, con "los derechos y deberes sociales". Y los padres a poner a sus hijos a la escuela, quedando en libertad de matricularlos en establecimientos privados. La ley ordenaba además crear escuelas para niñas en las cabeceras de cantón y demás parroquias en que fuera posible, a fin de que aprendieran las mismas materias de los varones y también a coser y bordar.

Se estableció un método de enseñanza uniforme en todo el territorio de la Gran Colombia, que fue conocido como lancasteriano, cuya novedad consistía en que al tiempo que las cartillas individuales se utilizaban cuadros con las mismas materias de aquellas, de modo que el maestro podía llevar a cabo enseñanza colectiva. Se comenzaba con palabras y no con letras y sílabas. Tenía la ventaja de que podía utilizarse a los alumnos mejor calificados para la enseñanza de los principiantes. Dicho método era originario de la India. Andrew Bell lo llevó a Inglaterra, donde fue modificado por Lancaster, a quien el



FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

Obra del pintor Emilio Jiménez Quintero. Mural en el Salón del Concejo Municipal de Tenjo. Cundinamarca.

Libertador hizo venir a Caracas. El Gobierno imprimió cartillas y cuadros que se distribuyeron en Ecuador, Colombia y Venezuela. Además se crearon escuelas normales para formar maestros en dicho método y las demás materias de la enseñanza primaria.

La enseñanza superior

Otra de las leyes promulgadas el 6 de agosto dispone: "En cada una de las provincias de Colombia se establecerá un colegio o casa de educación (artículo 1º). En el artículo 2º se lee: "Fuera de la escuela de primeras letras tendrá por lo menos dos cátedras, una de gramática española-latina y principios de retórica, otras de filosofía y de las ramas de matemáticas que se juzguen más importantes a los moradores de la provincia". "En los colegios de las provincias que puedan verificarlo, habrá también una cátedra de derecho civil patrio, del canónico y del natural y de gentes, una de teología dogmática, o cualesquiera otra que establezca la libertad de los respectivos vecindarios con aprobación del Supremo Gobierno. Tales estudios servirán para obtener grados en las respectivas universidades, bajo las reglas que se prescribirán".

La Ley 10 de marzo de 1826, que lleva las firmas del Presidente del Senado Luis Andrés Baralt y del Presidente de la Cámara Cayetano Arévalo, fue asimismo sancionada por el Presidente Santander y el Secretario del Interior José Manuel Restrepo, quienes dictaron el decreto reglamentario el 3 de octubre del mismo año. La ley estableció en los pueblos cabeceras de cantón se fundara un establecimiento en el que se enseñara "un catecismo más extenso de religión, gramática y ortografía de la lengua castellana, la cartilla o principios de dibujo, los elementos de aritmética y de geometría con relación a las artes mecánicas y elementos de agricultura práctica".

También dispuso la citada ley la creación de universidades en la capital de cada departamento o en la del "cantón más proporcionado por su localidad y circunstancias", y determinó las respectivas cátedras. Para la especialidad en literatura: lengua francesa e inglesa, griego, el idioma indígena prevaleciente en la región, gramática latina combinada con la castellana, literatura y bellas artes, oratoria y poesía. La sección de filosofía y ciencias naturales comprendía matemáticas, física, geografía y cronología, lógica, ideología, metafísica, moral, derecho natural, historia natural en sus tres reinos, química y física experimentales. En jurisprudencia y teología debían enseñarse principios de legislación universal y de instituciones, historia de derecho civil y romano, derecho patrio, derecho público, constitución, economía política, derecho público eclesiástico, instituciones canónicas, historia eclesiástica, fundamentos de religión,

lugares teológicos, instituciones teológicas y morales, Sagrada Escritura y estudios apologeticos de la religión.

También se dispuso que el Gobierno estableciera colegios nacionales por lo menos en las capitales de provincia y que se multiplicaran donde hubiera universidades con el objeto de preparar alumnos. Además, la citada ley autorizó al Poder Ejecutivo para "acordar el plan sobre establecimiento de escuelas y universidades, comprensivo del arreglo uniforme de la enseñanza". Por decreto 26 de enero de 1827 se crearon escuelas normales en Bogotá, Caracas y Quito y becas para que a ellas concurrieran alumnos de las diferentes poblaciones.

Entre 1822 y 1827 se establecieron los colegios que a continuación se enumeran. 1822: Colegio de Boyacá en Tunja (17 de marzo), Colegio de Antioquia en Medellín (9 de octubre), Colegio San Simón en Ibagué. 1823: Colegio Santa Librada en Cali (29 de enero), Seminario o Casa de Educación en Pamplona (6 de marzo); Colegio del Istmo de Panamá (6 de octubre). 1824: Colegio de San José de Guanentá en San Gil (22 de mayo), Colegio de Santa Marta (24 de mayo), Colegio de Cumaná en Venezuela (27 de octubre), Colegio de Cartagena (8 de noviembre). 1826: Colegio del Socorro (25 de enero). 1827: Colegio de Pasto (2 de junio) y Colegio de Popayán. También se abrieron casas de educación con clases de latinidad, filosofía, retórica y otras. 1823: Valencia en Venezuela (15 de abril), Tucuyón en Venezuela (10 de septiembre). 1824: Ocaña (17 de mayo), Vélez (7 de junio). 1825: Tacuaré en Venezuela (16 de mayo). Hubo otra en Chiquinquirá.

La enseñanza universitaria

Las universidades, según el citado decreto, tendrían las siguientes secciones, hoy facultades: de literatura con las clases anteriormente indicadas. De filosofía o ciencias naturales cuyos cursos fueron asimismo enumeradas antes. De medicina con los cursos que a continuación se determinan: 1) Anatomía general, particular y descriptiva y anatomía patológica. 2) Fisiología e higiene. 3) Nosología y patología. 4) Terapéutica y farmacia. 5) Clínica médica y quirúrgica. 6) Medicina legal. De jurisprudencia, cuyo plan de estudios difiere del anteriormente descrito, a saber: 1) Principios de legislación universal, legislación civil y penal. 2) Derecho público, político, constitución y ciencias administrativas. 3) Historia e instituciones de derecho civil, romano y derecho patrio. 4) Economía política. 5) Derecho público, eclesiástico, instituciones canónicas, disciplina e historia eclesiástica y suma de concilios. De teología con los siguientes cursos: 1) Fundamentos de religión. 2) Lugares teológicos y estudios

apologéticos de la religión. 3) Sagrada Escritura e institución de teología dogmática y moral.

El Gobierno creó las Universidades Centrales de Bogotá, Caracas y Quito. La de Bogotá, hoy Universidad Nacional, se instaló el 25 de diciembre de 1826 y tuvo como primer rector al doctor Fernando Caicedo, y el doctor José María Del Castillo y Rada se desempeñó como vicerrector. Entre sus primeros profesores figuraron José Félix de Restrepo, José María Del Castillo y Rada, Ignacio Herrera, Estanislao Vergara, Santiago Arroyo, Lino de Pombo y otros por el estilo. A la escuela de Medicina se incorporaron los doctores Benito Osorio, Juan Pardo, José Félix Merizalde, Bernardo Daste, Juan A. Mendoza, Domingo Arroyo, Francisco Quijano, León Vargas y Pedro Herrera, quienes venían enseñando en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario.

Por conducto de don Francisco Antonio Zea fue contratada en Francia una misión científica, cuyos integrantes fueron escogidos con la ayuda de Alejandro Humboldt, Francois Aragos y Georges Cuvier, científicos de renombre. Tal misión estuvo integrada por los franceses Juan Bautista Boussingault, naturalista y agrónomo, quien desempeñaría las cátedras de química y mineralogía; Francisco Roulin, médico que se dedicaría a las cátedras de anatomía y fisiología comparada; Justino Goudet quien se encargaría de las colecciones geológicas, especialmente en lo relacionado con ictiología; Jaime Bourdon, naturalista que trabajaría con Goudet en el ramo de la entomología; y el peruano Mariano Rivera de Ustariz, mineralogista que se ocuparía especialmente en las minas. También vino al país el español Carlos Cázar de Molina, litógrafo y grabador.

El gobierno del General Santander creó asimismo la Academia de Literatura Nacional como instituto de alta cultura. Entre sus primeros miembros se contaron José Manuel Restrepo, José Félix de Restrepo, Vicente Azuero, Estanislao Vergara, José María Del Castillo y Rada, José Rafael Revenga, Pedro Gual, José María Salazar, José Joaquín Olmedo, José Fernández Madrid, Francisco Soto, José María Lanz, Pedro Acevedo, Cristóbal Mendoza, Jerónimo Torres y Fray Francisco Padilla.

La Academia publicó anuarios con información cultural, geográfica y económica y datos estadísticos. En 1832 el General Santander la revivió con algunos de los antiguos miembros y Joaquín Mosquera, Rufino Cuervo, Joaquín Acosta, José María Triana y el que después fue obispo de Santa Marta padre José María Esteves.

Se abrieron cátedras de medicina y derecho en algunos colegios de las principales ciudades, de acuerdo con el decreto de 1826. El

Colegio Boyacá, con sede en Tunja, tuvo cátedras de medicina a cargo de Juan Gualberto Gutiérrez; de matemáticas, doctor Domingo Camacho Reina; de historia natural y física, doctor Camilo Rivadeneira; de nosología e higiene, doctor Antonio Mendoza; de derecho internacional y de gentes, doctor Inocencio Vargas, y de derecho civil, romano y patrio, doctor Bernardo de la Motta. Entre los graduados en Tunja cabe mencionar a don Mariano Ospina Rodríguez, licenciado en jurisprudencia en 1828, después Presidente de la República.

“Sobre el progreso de la educación cabe recordar que en la memoria de 1827 del Secretario del Interior puede leerse: “En la actualidad hay 960 jóvenes que estudian idiomas; 667 la filosofía o ciencias naturales; 49 la medicina; 312 la jurisprudencia en todas sus ramas, y 87 la teología.

Antes de que el General Santander se posesionara de la Presidencia de la Nueva Granada en 1833, la ejerció como encargado José Ignacio de Márquez. Durante el gobierno del último se fundaron el Colegio la Merced en Bogotá para señoritas, el Colegio de Vélez y el Colegio Académico de Cartago, todos ellos en 1832. En 1837, al final de la Presidencia del General Santander, existían colegios en Quibdó, Riohacha y Veraguas y el Colegio de Santa Librada de Neiva, fundado por él. Para darse cuenta del salto en materia educativa que dio el país con la Independencia, conviene traer a cuento los datos estadísticos que aporta don Lino de Pombo ese año. En Colombia existían 534 escuelas públicas de niños y 44 de niñas con un total de 24.167 alumnos. También funcionaban 193 escuelas para niños y 279 para niñas. El total de alumnos ascendía a 96.090. Había asimismo 20 colegios, 2 en Antioquia, 3 en Bogotá, 1 en Buenaventura, 1 en Cartagena, 1 en Mariquita, 1 en Mompós, 2 en Pamplona, 1 en Panamá, 1 en Pasto, 1 en Popayán, 1 en Santa Marta, 2 en el Socorro, 1 en Tunja y 2 en Vélez. También, 6 casas de educación distribuidas así: 3 en Bogotá, 1 en Casanare, 1 en Cauca y 1 en Pasto. El número de cátedras ascendía a 152 y el de estudiantes a 2.889.

He dejado para lo último la creación de la Escuela Naval de Cartagena, estrictamente militar, porque algunos historiadores modernos la consideran continuación de la fundada en esa ciudad por don Ignacio de Pombo y ante, quien la denominó Escuela Náutica de Matemáticas, cuyo propio nombre nos muestra que se estableció para marinos mercantes.

La obra educativa de Francisco de Paula Santander fue incommensurable y se proyectó hacia el futuro.

SANTANDER Y LA CONDUCTA DE UN EJERCITO NACIONAL

Por: Doctor OTTO MORALES BENITEZ

Especial para la Revista Fuerzas Armadas

Origen Mítico

Históricamente se ha aceptado como fecha de origen de nuestro Ejército, la del 23 de julio de 1810, cuando la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada, expidió un bando por medio del cual se promulgaba la orden de organizar el "Batallón de Voluntarios de la Guardia Nacional". Allí mismo se disponía que se crearan cuatro escuadrones de caballería. Y, luego, la leyenda principia a custodiar el desenvolvimiento de esa fuerza armada que se fue confundiendo, lentamente, con el gran proceso de la emancipación. Podríamos elevar el canto a su gloria, volviendo la mirada hacia los llanos o nuestras cordilleras, para situar el alcance de su valiente y mítica odisea. Los nombres, que son sonoros ya en la evocación épica de nuestra República, se repetirían para que este homenaje tuviera resonancias marciales hacia el pretérito. Los solos apelativos de quienes fueron los generales de la Independencia, llenarían de ecos heroicos estas leves líneas de elogio al Ejército Nacional. Y el decir los sitios geográficos donde culminaron las batallas, o por donde cruzaron nuestros próceres, volvería a darle altisonancia de perfil de gesta a mis palabras.

Bolívar y Santander, para no citar sino los dos epígonos, más que las reglas que regularizaban la maestría guerrera, fueron como dos centauros—entre la tierra y el aire que golosamente atrapaban sus caballos— en torno de los cuales se fueron agrupando tropas

populares, irregularmente formadas. Que se sometían más a impulsos soterrados de afán de libertad, que a manuales rígidos de precisión militar. Ellos formaron ejércitos de hombres desharrapados, de paisanos con el pie al suelo, de gentes que popularmente escuchaban la voz de la patria, adormecida durante los años de la Colonia. Pero que despertaban con símbolos, banderas, frases inmortales, adjetivos pendencieros, heroísmos estremecidos. Así fue la composición de ese Ejército, de recia contextura humana, y de profunda y entrañable fidelidad a los derroteros morales que se señalaban sus conductores. Creo no equivocarme al sostener que, en este aspecto, es la tradición que se prolonga hasta nuestros días.

Claro está que este Ejército Libertador, no tiene explicación en las rígidas disciplinas castrenses. Todo obedeció, en esa época a grandes sorpresas humanas y colectivas. Muchos de los fenómenos cumplidos en esa etapa, sólo pueden interpretarse en la euforia popular, en el contagio mítico para deponer un régimen que se consideraba injusto. Que había herido la conducta de los hombres en lo social, en lo político y en lo económico.

Y las huestes guerreras iban apareciendo espontáneamente. Lógicamente los jefes marciales de ese estremecido episodio, daban sus reglamentos, señalaban las jerarquías, indicaban la disciplina, coordinaban los grados en las faltas, castigaban con rigor de muerte la desertión o la traición. Así aglutinaron ese puñado de seres, que hoy integran la legión primigenia del heroísmo colombiano. Tal vez digo mal: hispanoamericano. Porque nuestro furor bélico ayudó a cruzar nuestras fronteras para levantar ejemplos de decisión y de coraje en otros meridianos.

Conversando con críticos de nuestra historia; indagando con sociólogos de nuestra Independencia; auscultando el pensamiento de antropólogos del análisis del proceso estratégico y social de la época, no he podido encontrar una exégeris racional del sistema táctico de esos héroes. Un gran pintor muralista, el maestro Pedro Nel Gómez, frente a una de sus obras, mientras observaba a Bolívar y a Santander, en su fresco que interpreta la gestación de la patria, me decía, que sólo mirando la dimensión extraña, ancestral y poderosa de los Andes, podría concebirse la aparición de una táctica. El decía, emocionado, la montaña, estos desfiladeros y esos picos de asombro, —sólo para águilas—, explican la concepción militar de nuestros próceres. Ellos sufrieron una simbiosis con la naturaleza. Ellos, con su inteligencia, y, ésta, con su enseñanza, les dio la fuerza poderosa para avanzar, combatir y vencer. Lo otro no tiene lógica en las estrategias que, en su tiempo, encontramos en los libros de milicia. Es una manera muy peculiar de rendir homenaje a nuestros héroes

que tuvieron que inventar todo, desde formar apresuradamente los soldados, hasta las armas; desde los objetivos hasta la manera de vencer las dificultades geográficas; desde la maestría de los soldados españoles, con una disciplina adquirida en sitios de enseñanza castrense, hasta la que daban nuestros generales, casi en el mismo campo de batalla. Todo esto no hace más que levantar nuestro asombro de colombianos frente a la magnitud de la empresa emancipadora.

Antecedentes Formales

Otro antecedente que debemos tener en cuenta es aquel del Curso militar del Cuerpo de Ingenieros que, en la República de Antioquia, organizó don Juan Del Corral, en el año de 1814. Su primer director fue nuestro Sabio Francisco José de Caldas. Este, como virtudes militares, les habló de algunos valores que podríamos resumir así: honor, valentía de miliciano, disciplina, discreción, compañerismo, celo y vigilancia, sobre los cuerpos armados y lo que él llamaba "hacerse amables", que era como un mandato de ser solidarios con su pueblo. No violentos en su presencia, sino cordiales centinelas de la patria. No vidriosas vigías del orden, sino observadores pacientes del desenvolvimiento popular. Estas honestas guías, siguen siendo derrotero de la presencia de nuestro Ejército Nacional.

Pero el signo de esos días, debido a la misma precipitud de los acontecimientos, era la precariedad de algunos empeños. De ese curso de don Juan Del Corral, salieron muchos ingenieros, antes que militares. El dos de enero de 1848, el General Tomás Cipriano de Mosquera, cumpliendo los ordenamientos de una ley de 1847, abrió las puertas del Colegio Militar y, también moldeó ingenieros civiles, con reglas matemáticas para los soldados de la patria. El General de la Independencia, José María Ortega, lo dirigió. Salido Mosquera de la presidencia, se olvida ese esfuerzo. En la memoria al Congreso del General Herrán en 1855, defiende el Colegio. Es una página clara y serena en la cual exponía la necesidad de un instituto adecuado y agregaba: "Pero lo sustancial de mi recomendación no es que la escuela se considere como establecimiento militar, sino que se mantenga. Si por alguna razón de más peso que las que ha indicado, conviniere que sea un establecimiento civil, no sería menor mi interés que la Nación lo sostuviese. El porvenir de la Nueva Granada depende de los medios que facilitamos a nuestra juventud para que cultive su talento y sea útil al país". Borran la partida, presumiendo que podía ser una prolongación del poder de Mosquera. Y, además, queda en evidencia que había inclinación desfavorable contra su supervivencia.

Cuando Mosquera vuelve a tener el poder en sus manos, reestablece el Colegio Militar, que dura hasta 1867.

Volvemos a tener otra intención fallida en el año de 1883, cuando el General Camargo dirige una escuela, asesorada de una misión de norteamericanos. Andábamos tan ocupados en nuestras propias disputas, que no teníamos tiempo para pensar, con serena grandeza, nacionalmente. Había excepciones. En las reminiscencias de Juan Francisco Ortiz se lee que el doctor Murillo Toro fue un sostenedor fervoroso del "ejército permanente". Con el criterio de que éste se confundiera con fines comunes del país, y no estuviera interferido por pequeñas mezquindades de partido o de rivalidades caudillescas entre generales que tenían prestigio por la guerra y, en muchas ocasiones, por sus habilidades políticas.

En 1896, en la administración Caro, se contrató una misión francesa, pero sólo actuó hasta 1899, cuando se desató la guerra civil. Y, desde luego, ésta no fue la única. Muchas de las anteriores explican el fracaso del interés por tener un ejército dentro de las reglas castrenses, sin consideración a otros fines transitorios.

¿Qué explica la debilidad de la institución en esos tiempos? ¿Por qué era la fugacidad en el empeño? ¿Por qué no se persistía en un propósito? Por razones de tipo político, la mayoría de las veces; otras, por rivalidades en el grupo de los que habían sido rozados con el genio bélico. La conducta no se ceñía a las exigencias de la República. Se dejaban guiar, muchos de nuestros héroes, por intereses momentáneos.

Había generales ambiciosos que pasaban por encima de la Constitución y de las leyes. La jerarquía no se respetaba.

Las Enseñanzas de Santander

El General Santander que nos ha dejado enseñanzas acerca de la conducta que se debe tener, permanentemente, para actuar en las funciones del Estado, en todos los aspectos, nos proporcionó doctrinas irremplazables para indicar cuál es la función del Ejército. Este Fundador de la República, fue delineando, en sus cartas y mensajes, el pensamiento acerca de la virtud de la ley, superior, en todo momento, al imperio de la fuerza. Las palabras de Santander son aleccionadoras en cuanto al alcance que debe tener un ejército en una república democrática. Sus frases tienen un contenido filosófico y político, que han ido irradiando sobre la conducta final de nuestro Ejército Nacional. Es grato, siguiendo los diez tomos de "Cartas y Mensajes de Santander", —que recopiló con tanta y fervorosa dedicación nuestro distinguido colega en la Academia de Historia,

Roberto Cortázar: y las páginas de un erudito y sagaz libro de Gilberto Salazar Parada, *"El Pensamiento Político de Santander"*—, reproducir algunos de sus conceptos fundamentales. Allí van emergiendo las tesis seculares, que dan aliento didáctico a nuestro Ejército. Ellas aparecieron en el nacimiento de la República. Y no deja dudas de que no debe desviar al hombre de guerra y al gobernante ni el afán del triunfo personal, ni el ejemplo de monarquías obsoletas, ni el amor humano. Que sólo las leyes y las Constituciones, merecen sometimiento riguroso del héroe y del prócer. Creo que Santander señaló, una vez más, las rutas que debemos seguir si no queremos equivocarnos nuestro destino.

El General Francisco de Paula Santander, dijo cuál era la urgencia inmediata: "que los cuerpos y compañías se pongan en el mejor pie de instrucción, disciplina y subordinación, que son las verdaderas bases de un ejército y las garantías más seguras de las victorias". Como se deduce, desde el más remoto origen de la República, ya teníamos líneas de acción a las cuales ceñirnos para poder conformar un gran y poderoso ejército, libre de toda atadura que pudiera pervertir su misión.

Santander luchó porque los militares no fueran deliberantes. Es decir, él indicó, igualmente, el principio que rige en nuestra Constitución y que nos libra del bochornoso espectáculo de la arbitrariedad y la inseguridad políticas. Cuando ejercía el Gobierno, lo mismo que cuando tenía influencia política, las rebeliones militares eran frecuentes. Ellas retrasaron, en parte apreciable, el que se pudiera organizar un ejército con todo el rigor castrense. Contra esas revueltas combatió y a ninguna le dio aliento, apoyo ni consentimiento. Por eso en Cúcuta dejó establecido tan elocuentemente: "Si las armas nos dieron la independencia, las leyes nos darán la libertad". Ese es su signo y su derrotero. No lo torcerá ni la amenaza, ni la injusticia procesal, ni el destierro. No lo desviará de esa ruta ni el halago, ni el interés inmediato, ni la adhesión a las personas. Su consigna es la que sirve de entrada al destino de la patria.

Por ello en carta a Páez le dice: "La fuerza no da derecho alguno para destruir el sistema establecido por la espontánea y libre voluntad de los hombres...".

Tenía el sentido de la organización del ejército. Consideraba que no podía dilapidarse la majestad de él, entregando honores con despilfarro de la grandeza de su misión. Por ello en 1821, en agosto de ese año, escribe: "Desde que obtuve la especial facultad de dar grados y empleos en el ejército de operaciones de Cundinamarca... adopté una economía rigurosa en dispensarlos, tanto porque por ella únicamente debía merecer aprecio y estimación un grado militar,

como porque no quería incurrir en la prodigalidad de los gobernantes de la época anterior, que nos pusieron más jefes y oficiales que cuerpos..." "En un sistema organizado de milicia —agregaba— no se dan empleos efectivos sino en vacantes, y, entonces, no sólo se consultan las hazañas de los aspirantes, sino su capacidad y aptitud, porque no es el valor la primera y única cualidad de un jefe". "Si por cada acción que tiene un oficial hubiera de obtener un grado, faltarían en la milicia grados para premiar tanto oficial que está cansado de batirse en doce años de guerra". Como se deduce, su conducta se ceñía a un riguroso criterio militar.

El General Santander se hubiese podido inclinar fácilmente por el abuso del poder. Lo ejercía, casi sin límites; tenía prestigio militar y político y era indispensable su actividad para asegurar, en el sur, el éxito de la acción libertadora. Además, el estado de descomposición colectiva, el mismo desorden en el Gobierno, lo podían inclinar a ese tipo de veleidades. Sin un Gobierno como el suyo, previsivo en los mínimos detalles, hubiese sido muy difícil consolidar la libertad de los países de América Latina. Pero él ejerció el mando con sentido de disciplina civil. Olvidó sus entorchados alamares para ceñir la casaca civilista. No tuvo siquiera la tentación, a pesar del caótico estado que vivía el comienzo de nuestra República. El describe ese tiempo histórico, en carta a Páez, así: "A mí, al entregarme el Gobierno no me entregaron ningún manantial de riquezas: leyes, pueblos pobres, ejércitos desprovistos, plazas desmanteladas y una costosa campaña al sur han sido los objetos que pusieron en mis manos". Esa, es, precisamente, una de las grandes enseñanzas de Santander: nada lo desviaba del cumplimiento de su insobornable deber.

Fue riguroso en sostener el predominio de la ley. Esta era la que conducía el mundo de los hombres. El Ejército estaba para custodiar su ejecución libre de apasionamientos y de utilización del poder con desdeñosa intención. El soldado estaba para garantizar la justicia que emana de la recta interpretación de la ley. En mensaje al Congreso de 26 de mayo de 1827, dice enfáticamente: "Ningún agente es tan terrible en tiempo de agitaciones como la fuerza armada. Mas poderoso un cuerpo militar que un pueblo, le es fácil hacerse escuchar y dar la ley a sus conciudadanos. Desde que el régimen civil esté a discreción del poder militar, no hay leyes, orden ni seguridad. Las leyes son las que pueden reprimir esos atentados porque aunque ellas por sí solas son tan inactivas, que siempre requieren la eficaz acción del hombre, débese confiar en que el gobierno supremo, sus agentes y los jefes militares, rodeados de la opinión pública, las harán cumplir exactamente".

Refiriéndose a la ley que se logra abusando del motín, de la rebelión, de la fuerza, dijo, en el caso de la isla Margarita, palabras de

gran lucidez: "No puedo, —notifica al Congreso—, menos que devolver objetado al decreto que concede exenciones a la isla Margarita. Es menester convenir que el presente decreto es obra de la fuerza". Y más adelante agrega en el mismo mensaje: "¿Hay justicia para acusar a cualquiera autoridad que falta a sus deberes, y no la hay para castigar a una tropa y a unos ciudadanos que faltan a los suyos?". Precisamente la tropa se había unido a la multitud para presionar la solución, anotamos nosotros. Y allí da otra enseñanza: la ley debe ser consecuencia de un acto libre y espontáneo del Congreso. No objeto de presiones indebidas, más censurables éstas, si el Ejército participa en solicitudes apremiantes, prevalido de la fuerza. Su aleccionamiento, por lo tanto, es tan clarificador.

Respeto a la Legalidad

En igual forma, rechaza cualquier debilidad de quienes conducen la tropa. Y con palabras de limpia nobleza, dice su perplejidad ante actos que él considera debilidad o complacencia en los jefes. No oculta su profundo desdén para quien revestido de autoridad militar, consciente la burla de las leyes. Así lo dice el 12 de junio de 1826 al León de Apure: "¿Es posible, general, que usted haya hecho el papel de espectador de tantos actos indebidos e ilegales? Usted que ha ganado sus laureles obedeciendo a las leyes, usted que ha anunciado a los pueblos que no trabajaba ni se sacrificaba sino por la libertad y por el régimen legal, usted que ha concurrido a sostener los representantes de la Nación, que ha jurado la Constitución, que ha prometido a la faz del mundo sostenerla y defenderla y que ha ofrecido su espada para castigar las usurpaciones que se hicieran contra el poder de las leyes. Me aturde cómo es que usted haya podido prestarse a las maquinaciones de los enemigos del orden".

Y ese espíritu de respeto a la legalidad, lo vuelve a confirmar en palabras elocuentísimas en carta a Páez, el 27 de agosto de 1826, cuando dice: "Soy defensor de la legitimidad y esta es mi única gloria; pero no de la legitimidad que en boca de la aristocracia es el derecho de mandar perpetuamente a los hombres por la categoría y antigüedad de una familia, por haber heredado un cetro o por la usurpación del poder del pueblo, sino de la legitimidad de los principios del orden social, de las leyes que una vez ha establecido la Nación legalmente reunida, y de las sanas doctrinas liberales que han enseñado la filosofía y sancionado la civilización del siglo. De esa legitimidad soy fanático defensor y confío en que no cambiaré de opinión mientras corra sangre por mis venas".

Desde París confirma su creencia en la legitimidad, cuando el 4 de julio de 1830, hace una Exposición desde su destierro y acentúa

su criterio con estas palabras: "Espantosa época para un pueblo aquella donde no hay leyes, ni garantías y donde la voluntad del magistrado ofendido es la ley suprema". Ya con anterioridad, el 2 de septiembre de 1826, le había dicho al Libertador: "Yo soy apasionado, adorador de los principios, por el convencimiento de que estos son inmutables y los hombres son mortales..." De suerte que en esas breves frases hallamos la condena de todo poder omnímodo, dictatorial, apoyado en el poder militar.

Sumisión a la Constitución

Por eso mismo se explica la confianza y el crédito que le otorgaba al Parlamento. En julio 19 de 1824, razonaba así ante el Libertador: "Congreso ha de haber siempre, y no conviene desacreditar este cuerpo, porque sobre la ruina de los cuerpos representativos se ha levantado o la tiranía o la anarquía". Y al mismo Bolívar le decía el 16 de enero de 1827, resaltando su manifestación de respeto a la voluntad popular, expresada a través de los legisladores: "La proclama ha agradado generalmente por los principios políticos que contiene: al oír de boca de usted que el pueblo se dará sus leyes fundamentales, que una facción no es el soberano, que un poderoso es un tirano, que su potestad es una usurpación, ha consolado infinito a todos y ya no temen que por tumultos o por la fuerza se introduzca un nuevo régimen político que haga los funerales de nuestra pobre Constitución".

Para el General Santander el respeto de ésta era fundamental. Sin él, era imposible que existiera un Gobierno que pudiera garantizar la felicidad de sus compatriotas. El inclinarse ante la Constitución lo consideraba un acto de verdadera grandeza. Y si se tenía rango militar, pues el homenaje era doble por su significado y alcance. En julio 19 de 1824, le escribe a don Simón Bolívar: "No son los gabinetes los que inspiran calma e insensibilidad en pinturas tan horribles como las de Homero hablando de Aquiles; son las constituciones. Estos libros que no deben quedar puramente escritos, son los que tienen el poder y le impiden hacer lo que quiera o fuera importante hacer. Estos libros son los que cambian el corazón de los gobernantes desecándoles sus deseos y hasta la voluntad de hacer el bien. De muy poco habría servido encontrar el alfarero de repúblicas si ellas no tuvieran un código invulnerable, que ni el bien pudiera hacerse si él no lo prescribe".

Este sometimiento a la ley, invariable conducta de la vida de Santander, vuelve a tener confirmación en sus palabras a don Francisco Soto, cuando desde Roma, el 12 de diciembre de 1830, le repite sus tesis fundamentales: "Nosotros entonces no queríamos ni yo

querré nunca otra cosa que un sistema fundado en los principios eternos del orden social, y que a él se sometan de grado o por fuerza gobernantes y gobernador, libertadores y libertador, generales y soldados, eclesiásticos y seculares, en una palabra, todos los asociados del cual emane la justicia y todos los bienes que sean capaces de hacer feliz la Nación”.

Y como síntesis de su recia contextura ideológica, de su firme conducta frente a la ley y la Constitución; de su invariable espíritu de sometimiento a la legalidad, declara a Juan J. Florez, el 7 de abril de 1835: “Quiero a este oficial, pero aquí son superiores las leyes a las afecciones personales”. Esta última exclamación nos confirma que no existía ningún valor íntimo que lograra la torcedura de su actividad.

En todas las palabras que hemos transcrito del General Santander queda demostrado que el poder militar tiene un límite en las leyes, en el respeto al Congreso, en acatar y cumplir celosamente la Constitución, en impedir la revuelta para imponer algo a los poderes centrales, en rechazar todo intento o afán de dictadura. El Ejército no puede ser manejado por sentimientos personales. Porque todo ello sería como una traición a la patria. En sus palabras ha dejado el General Santander, una especie de derrotero del comportamiento de los militares. Y podemos decir, orgullosamente, que ellas se han escuchado en el tiempo de nuestra existencia republicana.

El Caudillaje Militar

¿Podríamos decir lo mismo de los jefes de estado, de los políticos? ¿Se han ceñido a ese catálogo de reglas de puritano acento civilista? No estaríamos en capacidad de afirmar que siempre ha sido así. Bien al contrario. El caudillaje militar, doblado de interés político, después de las guerras de independencia, impedían integrar un Ejército Nacional. Por ello es tan ejemplarizante el lenguaje del General Santander. Sus advertencias están señalando un camino, evitando que se desvíe la conducta nacional. Está indicando cómo debe gobernarse dentro de la ley, sin el imperio de la fuerza. El caudillaje militar llevó a crear “guardias nacionales”, que era una manera de debilitar el Ejército. De mantenerlo atado a otro poder de fuerza. Las antiguas colonias comenzaron a vivir en el acecho de las rivalidades militares. Han anotado los historiadores que los mandatarios, para eludir los cuartelazos, se dedicaban a una especie de cortejo de facciones militares. Se trataba de que fuera un ejército al servicio de las personas. Mimar, “desde el coronel hasta el sargento”, fue una política, que, naturalmente, impedía tener un ejército con un riguroso escalafón y con unas reglas de ascenso y disciplina. Así se fue imponiendo la teoría del ejército de confianza,

de las gentes de crédito. Pero estrictamente personal. El escalafón era abierto, sin controles ni reglas jerárquicas, indispensables en el ejército, y, por lo tanto, camino de los privilegios personales. Por allí se colaban todas las "mezquindades banderizas". Ese Ejército Libertador, que hizo la grandeza de nuestra historia, fue perdiendo su fisonomía porque fue "devorada por la plaga de la política". "La inflexible serenidad de Santander, como dice uno de los historiadores de esos días, dio ejemplo, pero no tuvo imitadores". La neutralidad militar la despedazaban en cada asalto al poder.

Era difícil reducir a esos hombres de armas de la Independencia. Ser simples guardianes de las leyes, era demasiado pedirles a quienes habían tenido todo el poder en sus manos y en su capacidad de desplazamiento. Muchos de ellos querían conservar su actividad como en un vivac guerrero. Y con sometimiento de las gentes. Sucre, el ínclito varón de la pureza militar y republicana, así lo entendió con preocupación patriótica. Por eso propuso en la Conferencia de Cúcuta la renuncia, por todos los que ocupaban cargos de alto rango militar, a intervenir en asuntos políticos y que declaraban, a la vez, su inhabilidad para cargos de igual índole. Era un noble gesto. Pero no podía tener aceptación entre humanos!!!

Las Guerras Civiles

Luego vinieron nuestras guerras civiles. Ellas produjeron unos ejércitos improvisados, creados al calor del afecto ideológico, de la solidaridad con unos principios políticos. Así aparecieron los macheteros de nuestras guerras fratricidas. Son los ejércitos de monotoneras. Que volvían a sentir cercano el poder y a querer ejercerlo. Era inevitable.

Y tanto en la época inmediata a la Independencia, como en la secuela de las guerras civiles, muchos políticos estimulaban las conspiraciones reales o aparentes. Era una manera ingeniosa de multiplicar las revueltas, que aceleraban los actos de barbarie.

Así nuestro incipiente y desorganizado Ejército, estaba asediado por la política. Esta interfería la posibilidad de hacer un régimen jerárquico, libre de presiones partidistas. "La reforma militar es la nacionalización del Ejército, y la nacionalización del Ejército en su aislamiento absoluto de la política partidista", dice Tomás Rueda Vargas, en su libro *"El Ejército Nacional"*, que tanta luz nos ha dado para estas páginas. La política sectarizaba a nuestras milicias. Las bayonetas cuando no apuntaban contra los gobiernos, entonces los apuntaban. La oficialidad se reclutaba caprichosamente, sin entregar el Estado ninguna preparación científico-militar, y sus

ascensos eran por el riguroso escalafón del capricho personal de los gobernantes. Alguien ha dicho que es igualmente atentatorio contra la patria "la invasión política a las Fuerzas Armadas o de los políticos a las Fuerzas Armadas".

Uribe Uribe y el Ejército

En 1905 el pensador y General Rafael Uribe Uribe fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia ante los gobiernos de las Repúblicas de Chile, Argentina y Estados Unidos del Brasil. De su misión quedan dos libros, que llevan por título "*Por la América del Sur*". Ambos son voluminosos, con abundancia de disímil material. Continuando su tradición, el embajador estudió aspectos de nuestra vida diplomática, pero también examinó múltiples perspectivas de nuestra vida en relación con América Latina, siguiendo con su tradición de gran trabajador intelectual.

Por el mismo tiempo se produjo un informe, en Colombia, acerca de algunos aspectos militares. Las conclusiones son para producir perplejidad. El Ministerio de Guerra, era una oficina política, ausente de su papel rector en cuanto a ordenar y dirigir una vida militar seria y especializada. El Estado Mayor, era una especie de cuartel de inválidos y archivo de papeles. No existían las escuelas para preparar personal y las tropas estaban agrupadas por unidades sueltas. En ese entonces se reclutaba por el sistema del lazo. Ya, desde hacía mucho tiempo, ese "Reclutamiento forzoso" lo habían calificado don Salvador Camacho Roldán como "la mancha más negra en nuestras costumbres políticas".

El estudioso y General Uribe Uribe, en septiembre de 1905, produce una "Memoria sobre las Instituciones Militares en Chile", que envía al Gobierno. Hay otra serie de comunicaciones suyas, enviadas directamente al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el mismo tema. Su introducción es muy clarificadora: "la ley sobre servicio militar obligatorio del Ejército de Chile fija los elementos con los cuales se debe organizar la defensa nacional". La elocuencia de esas palabras, nos libera de la necesidad de insistir en su alcance y profundidad. Luego hace capítulos acerca de la "Constitución del Ejército en Chile"; su organización, la Escuela Militar, las escuelas de aplicación, la Academia de Guerra, las promociones, el comando y servicios superiores, la inspección general, las zonas militares, el gabinete militar, la sección de instrucción, el estado mayor general, el departamento del personal, el archivo, la comisión calificadora de servicios, el departamento administrativo, la dirección de arsenales, parques y maestranzas, la dirección de sanidad; la formación del

soldado; tiempo de servicio, preparativos para recibir el contingente, la llegada al cuartel, la instrucción, la instrucción colectiva, el tiro, la gimnasia, las revistas, los castigos, las maniobras, el armamento, el presupuesto de guerra, los reglamentos, los cuarteles, y al final, en un capítulo que se llama "Modo de fundar buenas instituciones militares en Colombia", concluye: "Crear la organización es lo primero, mantenerla lo segundo, dice el doctor y General Uribe Uribe. Para lo uno, mi opinión es que se contrate una comisión de cinco o seis oficiales de las diversas armas para que vayan a implantar los nuevos reglamentos y a organizar los diversos servicios, como con tan buen éxito lo han logrado el Ecuador y el Salvador. Para lo otro, deben enviarse oficiales colombianos ya formados, para que vengán al Ejército de Chile y después de dos o tres años, vuelvan a encargarse de la obra ejecutada por la comisión chilena".

Origen de la Escuela Militar

De suerte que este es el origen de nuestra Escuela Militar. Rafael Reyes escuchó las voces de Uribe Uribe. Contrató la misión que integraron los Capitanes chilenos Ahumada y Guillén y el Teniente Asmusen para la Naval. Uribe Uribe logró que el gobierno chileno diera dos becas en la Escuela Militar y otras dos en la Naval de Valparaíso. Así se nacionalizó nuestro Ejército. No fue tarea fácil porque en ella veían un peligro porque éste, no inclinaría su poder para sostener o abatir ningún régimen. Si no que alcanzaría la dimensión que hoy tiene de guardián de las leyes y las instituciones, levantando el orgullo de colombianos al poder proclamarlo. Al garantizarle al oficial la carrera, se le está dando la oportunidad de servir a la República. Y no verse sometido al capricho del gobernante. Los conocimientos y las aptitudes son los que regulan la vida militar. Lo otro es el capricho y las interferencias personales o políticas. Estas son fatales para una rígida y honesta concepción militar.

El Ejército vivió otro episodio dramático, que se convirtió en rutina palaciega. Era su participación en las campañas electorales. La Constitución establece que no es deliberante. Pero nuestros gobiernos lo utilizaban como carne de cañón electoral. En fila, silenciosamente, vestidos de paisanos, vigilados por sus jefes, salían a desfigurar la realidad electoral del país. Y, por lo tanto, no podía haber paz, ni seguridad en el resultado electoral, ni confianza en la Institución Militar. Eso le hizo perder prestigio y autoridad. La desconfianza crecía en la medida que se consolidaba el vicio electoral. Antes que por las calidades morales, que deben distinguir a un militar, éste se escogía por su fidelidad partidarista. Era una manera

de pervertir su misión. Contra eso luchaba la nueva Escuela Militar. Carlos E. Restrepo estableció el antecedente, en su gobierno republicano, de mantener al Ejército lejos de la política. Y fue su empeño que no se vinculara electoralmente. Luego, en 1930, el gobierno de Olaya Herrera llevó a las Cámaras una ley que prohibía el voto del Ejército, en desarrollo del principio constitucional de que no es deliberante. Más tarde, en la Reforma Constitucional de 1945, que presentó al Congreso Alberto Lleras, se convirtió en norma la abstención electoral del Ejército. El artículo 168 de Nuestra Carta Magna así lo establece. Este prócer civil ha dicho en su prosa de radiante claridad los peligros de politizar el Ejército: "Si las Fuerzas Armadas entran a la política y a la dirección del Gobierno, entran inevitablemente en la disputa sobre si el Gobierno es bueno o malo. Inevitablemente se forma un partido, el suyo, y otro, el adversario del Gobierno. Dividen a la Nación, en vez de unificarla. Es que aun con las mejores intenciones, no se puede gobernar a gusto de todos. Eso es contrario a la naturaleza de las cosas. Y el desprestigio que cae sobre todo gobierno, no puede caer sobre una institución armada, sin destruirla. Si los jefes deliberan en la plaza pública, dan opiniones sobre materias ajenas a la milicia, sufren equivocaciones, se enredan en los inevitables líos de gobernar, los oficiales subalternos se sentirán obligados a discutir su conducta, que ya escapa a la disciplina del oficio, y hasta los soldados entrarán en la controversia. Ejércitos, armadas, fuerzas aéreas, fuerzas policiales, sometidas a ese tratamiento, se anarquizan y se desbaratan".

Nosotros hemos ido avanzando en el mejoramiento de las jerarquías militares. Desde cuando el pensador y General Uribe Uribe escribió su Memoria sobre el Ejército Chileno, hemos ido liquidando otros aspectos negativos de la organización militar. Se eliminó el antiguo recelo entre el Ejército y la Policía. Se han señalado claramente los límites de su actividad, en cada cuerpo. La arbitrariedad no es ya el signo que preside los actos de estas instituciones. Ellas están allí, muy atentas a escuchar el rumor del pulso sutilísimo de la sensibilidad popular, para orientarla. No para complacerla. Como somos una República, y dentro de ella actúa nuestro Ejército, este cumple su misión apostólica obedeciendo a esa delegación colectiva que le ha hecho cada uno de los colombianos. Y para ello estudian las condiciones sociológicas del país, las económicas, las políticas, las culturales. No sólo en las aulas, sino sobre el arrugado suelo que nos ha tocado en suerte habitar.

Y ejecutan su función silenciosa y heroicamente. Puedo dar fe, como miembro que fui de la comisión investigadora de las causas de la violencia, de cómo son de pacientes y valerosos en su lucha por la paz del país. Nadie los detiene ni los arredra. Muchos colombianos no

tienen conciencia de los riesgos que corren estos hombres que hemos armado para darnos seguridad en nuestra vida, honra y bienes. Su acción es ejemplar porque linda con lo heroico. A veces desciende de allá, con su paso marcial y sus trompetas de gloria. El Ejército, la Marina, la Aviación, la Policía, nuestras Fuerzas Armadas, tienen una sola misión, que es servir. Y hacerlo dentro del molde republicano y democrático que ha institucionalizado la patria. Escuchando, ahora como nunca, las voces de mando del General Santander, Fundador de la República.

BIBLIOGRAFIA

"El Ejército Nacional", de Tomás Rueda Vargas. Librería Colombiana, Editorial "Antena S.A."; 1944.

"Primer Gobierno del Frente Nacional". Tomo 1, mayo de 1958 a agosto de 1959. Alberto Lleras. Talleres "Imprenta Nacional".

"El Pensamiento Político de Santander". Gilberto Salazar Parada. Talleres Editoriales de Librería "Voluntad". Bogotá, 1969.

"Por la América del Sur". Tomo 1. Rafael Uribe Uribe. "Biblioteca de la Presidencia de la República". Editorial "Kelly", 1955.

"Cartas y Mensajes de Santander". Recopilación de Roberto Cortázar. Talleres editoriales de Librería "Voluntad". Tomo III, pág. 304. Tomo IV, pág. 26. Tomo VII, pág. 190. Tomo III, pág. 304. Tomo IV, pág. 26. Tomo VII, pág. 190. Tomo V, pág. 225. Tomo VI, pág. 335 y s. Tomo VI, pág. 411. Tomo VIII, pág. 64. Tomo VI, pág. 427. Tomo VII, pág. 31. Tomo VII, pág. 31. Tomo IV, pág. 503. Tomo VIII, pág. 101. Tomo IV, pág. 194.

Semblanza del General Francisco de Paula Santander, en el sesquicentenario de su muerte

Por: Doctor PEDRO MEDINA AVENDAÑO
Miembro de la Academia Boyacense de Historia

*Patria nuestra, América, patria de todos, patria,
subterránea corriente de perdidos luceros,
encendida raíz, racimo de relámpagos,
entre el agua y el cielo, como la luz, erguida.*

*Quien nació de tu entraña, de tu torrencial sangre,
brotó como la uva, del potente sarmiento.
El acordó su lumbre con las hondas estrellas
y el valle, con las filas del futuro ejército.*

*El milenario valle que mira al Tasajero
Garita a flor de cerro, boyo de espacio abierto,
dio a la luz espíritu y mano y el don del equilibrio
para lucir la espada y la razón a un tiempo.*

*Viniste del Cantábrico, de la castiza urbe,
Francisco te llamaron como fuera tu ancestro,
Caballero de la Orden de Santiago y defensa
de aquel que iba al sepulcro del santo en Compostela.*

*Creciste bajo el dombo de tu espaciosa estancia,
amaste a los esclavos que esperaban ser libres,
colmaste las pupilas de cielos estrellados
y en espesas tinieblas diste tacto a los ciegos.
Como tu antepasado, fuiste fiel de balanza,
inteligencia clara tuviste para el mando,*

*previsión que organiza y genio que avizora
la dorada mañana tras el azar nocturno.*

*Capitán comunero, don Agustín, el padre,
transmitió al hijo inmenso cuanto heredó por genes
de Ana Saez, la indígena: sagacidad, prudencia
y la descarga eléctrica en la mirada oblicua.*

*Concebiste el país en forma de galaxia,
de manera que el todo fuera como las partes,
porque el que suma ceros obtendrá siempre ceros
y por lo más precario claudica el engranaje.*

*Al pasar por el Puente de Boyacá, cumplidos
apenas los trece años, acaso presentiste
que a tres lustros no exactos colocarías más tarde
allí, el pendón invicto de la patria naciente?*

*Que allí tu marcial gloria honraría con sus plantas
al Teatinos, campana de sonoros cristales,
y pondría una corona de parameras auras
sobre las altas sienes de tu joven cabeza?*

*Escultural te vieron, catador de hermosuras
en las fiestas del tálamo, en la danza y la música.
A tu deber ceñido y a tu destino atento
no faltaste a la cita de la guerra y la paz.*

*En la discordia fuiste la sensatez creadora,
a tu voz se humanizan la derrota y el triunfo,
por los Llanos aún crece tu ascendente lumbrera
que en Pantano de Vargas vuela de monte en monte.*

*Detuviste a la intrusa en el pequeño puente,
tan breve como el paso de un aterrado niño,
que resistió, no obstante, la furia de los cascos
y el peso de la gloria cuando cruzaste el río.*

*Cultura y tolerancia, paz y justicia fueron,
como son, una sola en superficie y fondo.
Del caos sacaría el cuerpo de la patria
cuando otros no cejaban en cortejar las sombras.*

*Te midió el enemigo con su vara insolente,
estuvo en tu destierro desterrada la patria.
Cartagena vigila como templos sus bóvedas
porque allí desplegaste las banderas del alba.*

*En la historia te ofrendan escalas y laureles
con solícitas manos, la libertad y el orden.
En el tugurio al pobre lo alumbra tu palabra
y el que al fin ha entendido, se incorpora a tus huestes.*

*En Boyacá te vemos, te seguiremos viendo
con Soubllette, Anzoátegui y la Legión Británica.
No es avaro el idioma para ensalzar tus fastos
ni tan parca la lira para evocar tu nombre.*

*Le confiamos al tiempo la misión de cantarte
por los dos hemisferios y en las constelaciones.
Que la juventud entone nuevos himnos proféticos
para honrarte, General precoz y visionario.*

*La ley que no se cumple y el juez que prevarica,
la ignorancia postrada ante el becerro de oro,
predican que las cárceles se cierran con escuelas,
que todo está perdido si no se salva el hombre.*

*Vivirás como el pueblo, como la democracia,
al pie de tus banderas y las eternas normas,
ilustrando conciencias y guiando multitudes,
como el sol en el día, como el faro en la noche.*

*Nos dejaste cosecha de bienes,
alecciona tu austero fulgor,
la justicia corona tus sueños,
padre nuestro en la ley y el honor.*

*Las arcanas visiones de entonces
convertiste en radiante fanal.
Cauce diste a la oscura tormenta,
piso y rumbo al naciente ideal.*

*Fuiste noble arquitecto de patrias,
te elevaste más alto que el rey.
Una empresa entregaste a las armas
y un destino confiaste a la ley.*

*Te debemos, señor, nuestro modo
de vivir, de pensar y de ser.
En el culto a la ley y al derecho
te rendimos honor, Santander.*

*Vuelva tu alma de luz a la escuela,
tu grandeza regrese al cuartel
y las armas en pos de las letras
ganen juntas el pan y el laurel.*

*De Leticia al guajiro horizonte,
del poniente a la tierra solar,
la nación sea una estatua a tus hechos
y un tributo a tu vida sin par.*

EL GENERAL SANTANDER Y LA LOGISTICA COLOMBIANA

Por: Mayor NESTOR CASTRO SUAREZ
Oficial del Ejército Colombiano

Introducción

La polifacética personalidad del General Santander y su trayectoria pública, han sido y seguirán siendo motivo de investigación y análisis por parte de historiadores; ya como militar, como jurista, como periodista y como gobernante; pero es poco lo que se ha escrito sobre el "Santander Logístico", importantísima faceta que exhibió durante todo su existir, en el desempeño de los distintos cargos que ejerció con pulcritud y creatividad, los que nos llevan a confirmar su verdadera dimensión de estadista.

El propósito de este artículo es resaltar sus logros y su aporte a la Logística en lo referente a su aplicación práctica. Ciencia que junto con la estrategia y la táctica conforman la trilogía fundamental del arte de la guerra, por la que trabajó por lo menos la mitad de su vida, mostrando así su talento de logístico nato.

Primero en los Llanos de Casanare, trabajó en lo referente al "Apoyo de Servicios para el Combate"⁽¹⁾; al organizar, preparar y dotar la división de vanguardia del Ejército Libertador con la que inició la Campaña Militar de 1819.

Como encargado del Gobierno de la Nueva Granada y luego de la Gran Colombia, argumentando la necesidad de preparar logísticamente al Ejército para el desarrollo de las operaciones

(1) Ayuda prestada a las tropas en el teatro de operaciones en lo relacionado con logística, personal y asuntos civiles.

militares, logró conseguir el apoyo del pueblo granadino, y obtener los recursos de todo orden para acometer con posibilidades de éxito la epopeya Libertadora de América.

Por último, como Presidente de la Nueva Granada, trabajó por el bienestar y la prosperidad nacional, trazándose como objetivo alcanzar una economía sólida que en un momento dado tuviera la capacidad de transformarse para satisfacer las necesidades bélicas del país.

1. Inicios de su actividad logística

Siendo muy joven, todavía un adolescente, sucedió el memorable hecho histórico de El Grito de Independencia de 1810, momento mismo en el que abandonó sus estudios de jurisprudencia, cambió los libros por el fusil y vistió el uniforme militar. Participó en diferentes campañas militares a órdenes de Nariño, Baraya, Páez y Bolívar, quien, en razón a sus méritos militares, a finales de 1818 lo ascendió a General de Brigada y lo nombró Comandante de las Fuerzas del Casanare, cargo en el que en muy poco tiempo demostró ser un creador total que no improvisaba, pues sólo actuaba después de analizar minuciosamente cualquier situación por sencilla que fuera.

A principios del año siguiente ya se percibían grandes adelantos en su labor de organizador, director y administrador. Su cerebro frío, calculador y milimétrico, fue el inspirador de la metamorfosis surgida de ese grupo humano heterogéneo y desordenado al transformarse en unas tropas que poco a poco fueron encauzadas hacia el orden, dentro del más claro concepto de la disciplina. Se canalizaron todos los esfuerzos hacia un mismo objetivo, dentro de la más estricta organización castrense; se asignaron responsabilidades administrativas, se recaudaron fondos, se adquirieron y almacenaron alimentos y equipos, se clasificaron los abastecimientos, se inventariaron medios y recursos; se crearon pequeñas fábricas de material de intendencia y de municiones con la tecnología elemental de la época, y se organizaron bagajes. En síntesis fue una operación de apoyo de servicios para el combate de proporciones gigantescas.

A mediados de 1819, el General Santander comandaba una división perfectamente organizada y entrenada, con capacidad de enfrentarse de igual a igual a las tropas peninsulares que trataban de interferir su glorioso itinerario hacia Santafé de Bogotá.

Fue así como se inició en Tame la Campaña Logística y Militar comandada en su vanguardia por el General Santander, superando las dificultades a todo lo largo de aquel tortuoso recorrido por los empinados páramos, hasta concluir con éxito en el Puen-

te de Boyacá, donde prácticamente se abren las puertas de la emancipación americana.

Bolívar había encontrado al hombre apropiado para organizar las tropas que nos dieron la libertad. Estos dos genios trabajaron en forma conjunta y mancomunada desde Los Llanos del Casanare en extraordinario consorcio, en el cual Bolívar era el creador y Santander el ejecutor; el primero el hombre de los sueños y el segundo el de las realizaciones; uno actuaba con arengas espectaculares, el otro por medio de acciones silenciosas, muchas veces ignoradas e invisibles pero que después producían resultados tangibles extraordinarios. Se jugaron su propia suerte y la de la patria misma en la conducción y ejecución de la operación más intrépida y audaz que hasta el momento se haya desarrollado en nuestro suelo patrio.



2. Fortalecimiento del Sistema Logístico Nacional

En el momento mismo del nacimiento de la República, después de realizado aquel espectacular esfuerzo bélico, el Congreso de Angostura nombró Presidente de la República al General Bolívar, y este a su vez nombró a Santander Vicepresidente de las provincias libres de la Nueva Granada. El Libertador, fiel a su objetivo de emancipar a América, continuó sus campañas militares, y encargó a Santander la misión de organizar la República y apoyar a las tropas comprometidas en operaciones.

El organizador de la victoria, inició así el cumplimiento de su doble misión; la segunda se hacía cada vez más difícil por la necesidad de efectuar desplazamientos largos para proporcionar a las tropas dinero, armas y vestuario y víveres para hacer frente a las fuerzas españolas que amenazaban desde los cuatro puntos cardinales. Organizó unidades de reemplazos, improvisó sistemas de abastecimientos, creó recursos, y efectuó la más grande movilización de personal, industrial y financiera, creó los departamentos militares, organizó las milicias populares, impulsó la economía para poder abastecer al país y al Ejército comprometido en guerras; creó las juntas de protección de la agricultura y el comercio. Fomentó la capacitación pública para llevar al pueblo la tecnología de esa época y estableció la navegación por el río Magdalena, lo cual incrementó la actividad comercial del país. Además organizó la seguridad interna de la Nueva Granada y la de las caravanas de abastecimientos que enviaba a los lugares donde se desarrollaban las operaciones.

Infortunadamente, cuando La Gran Colombia alcanzaba el progreso y la prosperidad, surgieron hondas diferencias entre Bolívar y Santander; chocaron allí dos concepciones políticas. El Libertador resolvió suspender la vicepresidencia y nombrarse presidente vitalicio, terminando así la extraordinaria asociación que dio como resultado la libertad de cinco naciones.

3. Reorganización de la infraestructura Logística Nacional

Al morir Bolívar, y cuando los santanderistas recuperaron el poder, Santander fue elegido Presidente de la Nueva Granada. A partir de ese momento inició una de las tareas más difíciles: la reconstrucción del país que había quedado aniquilado como consecuencia de las guerras intestinas, que se libraron durante el tiempo que permaneció en el exilio al cual había sido condenado. Simultáneamente con esta actividad emprendió la reorganización de la infraestructura logística, instauró una economía de emergencia, reor-

ganizó la hacienda pública la cual manejó en forma pulcra, además de técnica, "baste decir que no había en el tesoro público sino dos mil pesos cuando se encargó del Gobierno, y al dejarlo entregó mucho más de un millón"⁽²⁾, cifra bastante significativa para la época. Aseguró las fronteras de la patria, negoció con venezolanos y ecuatorianos la cancelación de la deuda pública, estimuló el renacer del alma nacional y el sentimiento patrio dentro de los principios de la democracia y el orden administrativo.

Después de haber gobernado el país durante doce años y medio, entregó el poder pero continuó desde el Congreso su lucha por mantener una estructura administrativa fuerte, capaz de manejar en cualquier circunstancia y con cierta flexibilidad los recursos de la Nación, especialmente los requeridos para la seguridad nacional.

Santander no sólo fue el militar aguerrido, sino también el acertado gobernante de instinto y visión, el hábil logístico poseedor de las más grandes cualidades administrativas, y el estadista reflexivo de inmensa talla espiritual que personificó con sus logros sus grandes dones de hombre de pensamiento y acción.

4. Conclusiones

Esta síntesis presentada sobre la vida pública de Francisco de Paula Santander, confirma las frases introductorias de este artículo. Repasar sus ejecutorias en el campo de la Logística es leer un manual de esta ciencia en sus diferentes niveles, desde el Apoyo de Servicios para el Combate hasta la Logística Nacional⁽³⁾. Le correspondió partir de cero; primero organizar unas tropas a partir de grupos desorganizados y sin medios, y luego fundir los cimientos jurídicos y administrativos de un país naciente después de cuatro siglos de estar sometido al colonialismo, sin personal preparado, sin tener a quién ni dónde consultar, sin recursos suficientes, pero consciente de que para neutralizar al Ejército Español de otra posible reconquista, se requería tener un país logísticamente organizado.

Es de resaltar el hecho de que paradójicamente, a medida que se debilitaba su organismo se fortalecían su mente y su espíritu hasta llegar a alcanzar las más altas cumbres de la grandeza humana; fue precisamente en ese momento, el seis de mayo de 1840, hace 150 años, cuando falleció en Santafé de Bogotá a los 48 años de edad.

(2) RODRIGUEZ PLATA, Horacio. Escritos sobre el General Santander. Colección de Oro del Militar Colombiano. 1980. Bogotá. p. 320.

(3) Ciencia encargada de preparar, distribuir y administrar todos los recursos del país, para garantizar la defensa nacional y para la realización de la guerra.

Santander fue el producto de la conjugación de tres grandes cualidades: inteligencia, carácter y talento administrativo. En su privilegiada mente, la variedad de problemas eran apenas un estímulo para salir adelante, y cada reto se constituía en la oportunidad para medir sus capacidades y mostrar su verdadera grandeza.

Por lo anterior nada más justo que agregar a su brillante y ejemplar hoja de vida, el título de "Padre de la Logística Colombiana".

BIBLIOGRAFIA

LEMOSSIMONDS, Carlos. Francisco de Paula Santander: Iconografía. Bogotá. Banco Santander. 1984, p. 536.

MORENO DE ANGEL, Pilar. Santander: Biografía. Bogotá. Editorial Planeta 1989, p. 795

RIAÑO CASTRO, Camilo. La Campaña Libertadora 1819. Editorial Andes. Bogotá. 1969, p. 352.

RODRIGUEZ PLATA, Horacio. Escritos sobre el General Santander. Colección de Oro del Militar Colombiano. 1980.

TEMAS MILITARES

REABASTECIMIENTO EN VUELO

Por: Mayor JAIME BUENO SIERRA
Oficial del Ejército Colombiano

Introducción

A través de la historia los avances tecnológicos han sorprendido y sorprenderán a la humanidad, pero algunos se destacan por la técnica empleada y proficiencia desarrollada.

La Sociedad Nacional de Ingenieros Profesionales de Estados Unidos, en su conferencia celebrada en 1984 en San Francisco, dio a conocer los logros tecnológicos más importantes de los últimos 50 años: el nailon (1935); la primera reacción nuclear en cadena bajo control (1942); la primera computadora (1946); el transistor (1947); el sistema de navegación inercial (1948); el jet BOEING 707 (1954); el marcapaso (1958); el láser (1958); el satélite Telstar (1962) y el programa lunar Apolo (Década del 70).

Se puede ver que la mayoría está relacionado con el campo de la aviación, el cual ha tenido el mayor desarrollo en el presente siglo.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la aviación se consolidó como el arma más poderosa, y con pasos agigantados se inventaron y desarrollaron nuevos y sofisticados equipos para suplir la necesidad que demandó la guerra moderna. En la actualidad las grandes potencias invierten diariamente grandes sumas de dinero para adelantar y resolver problemas de tipo militar.

La Fuerza Aérea Colombiana, que se encuentra al tanto del avance tecnológico, ha considerado la posibilidad de extender el radio de acción de sus aviones M-5, A-37 y K-FIR mediante la adecuación de uno de sus aviones de transporte para ser utilizado como avión cisterna de reabastecimiento en vuelo.

1. Antecedentes

Han pasado 68 años desde que los estadounidenses emprendieran, en 1922, las primeras operaciones de reabastecimiento aéreo de combustible con aviones DH-4. Esta forma de reaprovisionamiento que pertenecía a los procedimientos de los países desarrollados, constituye una rama vital del poder aéreo⁽¹⁾. Esto que se contempla como rutina para aquellos países, es para nosotros una gran noticia, como lo fue en 1929 en la prensa mundial el que un "Fokker" trimotor bautizado con el nombre de "Question Mark" realizaría un vuelo de larga duración, permaneciendo en el aire durante casi una semana. A lo largo de las 150 horas de vuelo sin interrupción, se le suministraron en 43 reabastecimientos aéreos 5.000 galones de gasolina, desde un Douglas C-1 "Tanker". No sólo se reabasteció de combustible, sino que además, a través del mismo tubo de unión de 7 metros, se proveyeron los alimentos para la tripulación, constituida por tres personas⁽²⁾.

2. Necesidad del reabastecimiento en vuelo

El esfuerzo máximo exigido al motor de un avión, es el necesario al iniciarse el vuelo para levantarlo del suelo y situarlo en el aire.

Una vez en el aire, es capaz de soportar una carga superior a la máxima impuesta por las necesidades del despegue, las cuales normalmente son proporcionales a la potencia del motor, y en pocas ocasiones se refieren a límites estructurales.

(1) BROW, Charles. El Poderío Militar. Departamento de Defensa USA. Edit. San Martín. Madrid, p. 312, 1987.

(2) TAYLOR, W. John. All the world aircraft 1982-1983. Jane's Publishing Co. Ltd. London, p. 238.

El factor determinante para el triunfo en los últimos conflictos internacionales ha sido el reabastecimiento en vuelo. Si recordamos cuando Estados Unidos atacó a Libia, el blanco se encontraba a 2.800 millas de base de lanzamiento; este ataque se realizó con aviones de combate F-111 apoyados por 28 aviones cisterna KC-10 y KC-135, que efectuaron cuatro reaprovisionamientos en el vuelo hacia el blanco, y dos en el regreso.

En la guerra de las Malvinas, Inglaterra también utilizó aviones cisterna tipo VICTOR K-12, para desplazar 18 aviones HARRIER hasta la isla Ascensión, la cual se encuentra a 3.800 millas de Inglaterra y 4.000 millas de las Malvinas.

Para los aviones con misiones de interceptación, apoyo de fuego o reconocimiento aéreo, les era prohibido alcanzar grandes radios de acción sin perder su poder de fuego; ésto obligó a las empresas constructoras a diseñar aviones que cada vez tuvieran mayores radios de acción, pero que a la postre debían sacrificar su poder ofensivo, limitando su poder de fuego. Entonces se concibió la idea de transvasar combustible en una fase determinada de vuelo.

El nuevo sistema permitió operar los aviones sin necesidad de recurrir a otros medios más costosos, y por ello se consideró aceptable. Tuvo gran labor el campo de la seguridad, ya que se debió supervisar cada movimiento y hasta el menor detalle durante la maniobra, con el fin de evitar cualquier riesgo que pudiera traducirse en un accidente. De esta manera, el sistema fue perfeccionado y modernizado con el correr del tiempo, hasta alcanzar el grado de eficiencia con que se cuenta hoy.

3. Operación de reabastecimiento aéreo

El reaprovisionamiento en vuelo, se enfoca desde dos puntos de vista: del tipo de misión, y de los aviones que participen en la operación. Indudablemente, exige de quienes participen en él un alto grado de coordinación. Las posibilidades de los aviones que reciben combustible se ven ampliadas en su empleo, así:

- a. Aumento de su radio de acción.
- b. Incremento de la autonomía, permitiendo mayor tiempo de permanencia sobre el objetivo.
- c. Reducción de limitaciones para el despegue, lo que permite optimizar la carga de combate por disminución en el peso del combustible.
- d. Mayor probabilidad de recuperación de los aviones al regreso de las misiones.

El primer paso a seguir en el reabastecimiento aéreo es determinar el sitio de reunión, para lo cual se utilizan los siguientes sistemas de navegación:

- a. Radar, ya sea el propio del avión o el de una estación en tierra.
- b. Sistema DF (Direction Finder)⁽³⁾.
- c. Sistema de navegación Omega o Inercial⁽⁴⁾.

Una vez sobre el sitio, los aviones deben identificarse visualmente y efectuar el reabastecimiento en estas condiciones.

El segundo paso a seguir, después de determinar el sitio de reunión, es establecer la cantidad de combustible a transferir a cada avión.

3.1. Tipos de reabastecimiento aéreo.

3.1.1. Sobre un punto.

Es aquel, en el que el avión cisterna se encuentra en un circuito de espera, que puede ser sobre una ayuda de navegación, y allí mismo se realiza la transferencia.

3.1.2. En ruta.

Es aquel en el que los aviones se encuentran en vuelo hacia el destino, y los aviones de combate reciben el combustible sin pérdida de tiempo.

3.1.3. Circular.

Se utiliza exclusivamente cuando las áreas próximas se encuentran en condiciones atmosféricas adversas.

3.2. Sistemas de reaprovisionamiento.

Los dos principales sistemas de reaprovisionamiento de uso corriente son el método de tubo rígido, y el sistema de tubo flexible con campana y cono de acoplamiento.

4. Aviones cisterna actuales

Desde la época en que se inició la maniobra de reabastecimiento en vuelo, se han incorporado a la historia de la aviación grandes aviones cisterna, entre los que podemos destacar:

(3) Sistema de Búsqueda Direccional con un ADF.

(4) Sistema de Navegación por Coordenadas Geográficas.

- KC-97L derivado del Boeing "Stratocruiser"
- KC-130 versión del famoso C-130 "Hércules"
- KC-135 proyectado a partir del Boeing 707⁽⁵⁾.
- KC-10 Versión del DC-10

En los aviones KC-130, se pueden adicionar tanques exteriores que aumentan la capacidad de combustible en 5.760 galones⁽⁶⁾.

En el KC-135 no hay necesidad de aumentar su capacidad con tanques exteriores, ya que en sus tanques interiores, puede llevar 160.000 libras de combustible, con lo cual puede brindar reabastecimiento a varias escuadrillas de aviones de combate⁽⁷⁾.

También figura entre los tanqueros más famosos el KC-10, que es la versión del DC-10 modificado, el cual puede proveer hasta 200.000 libras de combustible a un receptor situado a 1.910 millas náuticas (3.540 km.) de su base de operación y regresar a la misma. La implementación de otro tanque adicional, aumenta el rango de alcance hasta 6.000 millas náuticas⁽⁸⁾.

Para estas operaciones, no es necesario aumentar la tripulación, ya que el sistema ha sido tan simplificado, que adicional a la tripulación básica: Piloto, copiloto e ingeniero de vuelo, un par de tripulantes más pueden efectuar la maniobra sin ningún riesgo.

4.1 Países operadores.

Sin lugar a dudas el país que mayores experiencias ha acumulado y el que mayor cantidad de aviones de este tipo tiene, es Estados Unidos.

La Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF) posee más de 600 aviones KC-135 en operación. La experiencia la acumula desde el año 1956 en que se dio al servicio el primero de estos aviones.

De la versión del KC-10 y KC-130 también posee una flota bastante grande en operación.

Los cuerpos de Infantería de Marina mandaron diseñar 14 aviones tipo KC-130⁽⁹⁾, para su operación.

(5) La letra inicial "K" identifica universalmente a los aviones cisterna o tanqueros.

(6) GONZALEZ, Camilo. Aeronáutica y Astronáutica, el reabastecimiento en vuelo y el avión KC-130. Ej. Aire. Madrid. 1983. p. 92.

(7) HUDSON, John, F. El KC-135 en el Sudeste de Asia. USAF. N° 1, 1985. p 35.

(8) GONZALEZ, Camilo. Aeronáutica y Astronáutica. De nuevo reabastecimiento en vuelo. Ej. Aire. N° 519. Madrid. 1986. p. 82.

(9) HUDSON. Op. Cit. 1986. p. 35.

La Fuerza Aérea Israelí posee aviones KC-135, los cuales fueron adaptados de la versión del avión Boeing 707 por la Industria Aeronáutica Israelí (IAI), y han modificado aviones a otros países.

La Fuerza Aérea Brasileña, recientemente mandó modificar uno de sus aviones a la fábrica Boeing, al cual le fue adaptado un sistema muy similar al utilizado por la Fuerza Aérea Israelí.

La autonomía alcanzada por los aviones de combate de estos países, y la eficiencia de sus operaciones ya ha sido demostrada en casos reales con óptimos resultados.

Argentina también posee dos aviones cisterna del tipo KC-130.

5. Conclusiones

Con el reabastecimiento de combustible en vuelo se brindan nuevas dimensiones a la operación de los aviones de combate, ya que se elimina el combustible como factor limitante para transportar su carga bélica.

Los aviones cisterna pueden ser utilizados simultáneamente como aviones cargueros, al no sufrir modificaciones sus bodegas y cabinas de carga.

Conscientes del importante papel que desempeña la Fuerza Aérea en la guerra moderna, se deben optimizar los recursos disponibles con un avión cisterna.

La Fuerza Aérea Colombiana, al poseer un avión tanquero, complementará su doctrina aérea, mediante el empleo de la aviación estratégica.

BIBLIOGRAFIA

BROWN, Charles. El Poderío Militar. Departamento de Defensa USA. Traductor Fernando Moreno Alborán. Editorial San Martín. Madrid. 1987, p. 312.

GONZALEZ, Camilo. El Reabastecimiento en vuelo de combustible y el avión T:K-10 (KC-130 R). En: Revista Aeronáutica y Astronáutica. Ejército del Aire. No. 506. Madrid. 1983, p. 92.

De nuevo reabastecimiento en vuelo. En: Revista Aeronáutica y Astronáutica. Ejército del Aire. No. 519. 1986, p. 82.

HUDSON, John. El KC-135 en el Sudeste de Asia. En: Aire University Review. No. 1. USAF. Kansas City. 1986, p. 35.

TAYLOR, John. All the World Aircraft 1982-83. Janés Publishing Co. Ltd. London. 1982, p. 238.



Construcción del Muro de Berlín en agosto de 1961

Por: Mayor NESTOR RODRIGUEZ PORTELA

Introducción

La caída del Muro de Berlín, es un tema de gran actualidad, analizado por muchos escritores y medios de comunicación hablada y escrita; ocuparemos nuestro estudio a analizar las consecuencias de este acontecimiento a nivel internacional y nacional.

El tema es básico para entender la problemática actual del conflicto este-oeste especialmente la proyección que tenga el comunismo.

Se trata de mostrar como, muchos factores del desarrollo del comunismo, han demostrado a través de la historia al mundo entero, que este sistema de gobierno totalitario no ha podido obtener logros significativos para la sociedad.

Desarrollaremos el estudio, indicamos unos antecedentes y algunas causas y consecuencias de la construcción del muro, para luego analizar la intervención rusa en la caída del mismo: miraremos unas reacciones consecuenciales y por último la incidencia de este acontecimiento en nuestro problema nacional de subversión.

CAPITULO I

Antecedentes

A. *La guerra fría.*

Nos remontamos al año de 1945, finales de la Segunda Guerra Mundial, cuando Rusia, después del bloqueo de Berlín, propició el

retardo en el avance de los ejércitos aliados (Inglaterra, Francia y Estados Unidos), mientras el ejército comunista ocupaba el 80% de la ciudad. Tenía el propósito específico de apoderarse de toda el área urbana.

A raíz de esta ocupación, se produjo la división de Alemania y la creación de los bloques este-oeste. Fue así como apareció la primera fase del Muro de Berlín; "La Barrera Ideológica", ocasionada por las presiones constantes de que fueron objeto los alemanes controlados por los rusos, oeste siempre recibió apoyo, libertad y desarrollo; el este al contrario, opresión y limitación de sus derechos humanos. Esa situación originó en Europa la llamada "Guerra Fría" que repercutiera en todo el mundo y que algunos la consideraran como una tercera guerra mundial.

B. *El muro de la vergüenza.*

La población de Alemania del este, mostró desde un comienzo el deseo de emigrar a occidente, impulsada precisamente por la diferencia notoria de las formas de vida. Mientras los alemanes del este veían la miseria, los del oeste, disfrutaban cada día más del adelanto de la tecnología y el desarrollo.

La situación de emigración, motivó a los rusos a colocar inicialmente concertinas, obstáculos y centinelas a lo largo de la línea que separaba la ciudad; pero como esta medida no cumplió los objetivos perseguidos, ante la arriesgada acción de los alemanes de oriente, en la cual muchos perdieron su vida; resolvieron entonces materializar más esta separación; y fue así como el 31 de agosto de 1961, se inició la construcción del "Muro de la Vergüenza", como lo llamaron los alemanes, al ver físicamente herido, el corazón de su país.

C. *La caída del muro.*

Tenía que darse: el pueblo alemán, sus principios comunes, su tradición, su raza y su cultura, así lo exigieron; era materialmente imposible separar ideológicamente a los alemanes y fue este factor el que empezó a derribar el muro.

Alguien debía advertir el peligro y adoptar medidas oportunas; fue Mijail Gorbachov quien entendió que se debía cambiar la política, permitiendo cruzar el muro por los alemanes del este, quienes poco después lo derribaban físicamente con la ayuda de los occidentales.

Es de esperarse que la ayuda continúe en el campo tecnológico y el desarrollo alcance la reunificación de una Alemania nueva⁽¹⁾.

(1) "Berlín. La difícil prueba de la coexistencia". Willy Brandt. Editorial Limusa-Wiley S.A. 1963 "Falta ver si occidente es capaz con la responsabilidad de esta reunificación".

CAPITULO II

El para qué del muro

A. *Objetivo ruso.*

La Unión Soviética al propiciar la construcción del muro, buscaba mejorar el control en Alemania del este y básicamente evitar la unificación de los alemanes, colocando tras "la cortina de hierro" un gran poder militar amenazante para occidente, con la intención de mantener a través de la fuerza la hegemonía en Europa junto con sus aliados⁽²⁾.

B. *Situación generada.*

La materialización de la división de Alemania a través del muro, trajo como consecuencia dos aspectos importantes dentro de los alemanes del este:

1. La apatía.

El sentimiento de sinsabor por la vida, por la lucha hacia el desarrollo, hacia el progreso, hacia el logro de objetivos nacionales. El sistema implantado reñía con la costumbre, principios e intereses particulares de los alemanes. La opresión, la restricción y la violación de los derechos humanos era el común denominador⁽³⁾.

2. Arraigo de principios.

Esta misma situación llevó a los alemanes del este a arraigarse más a sus principios de libertad, a sus costumbres, a su raza y a su cultura. Por otra parte el occidente se disponía en igual forma con una fuerza de reacción para prevenir acciones rusas⁽⁴⁾.

3. Resultados.

Se mostró al mundo claramente la diferencia de los dos sistemas, en cuanto a su progreso y status de vida. Sirvió para unificar, ideológicamente al pueblo alemán. Las presiones internas y externas en contra se hicieron sentir. Todo esto derribó el muro.

(2) La cuestión de Berlín (1945-1959). J. Robichon y J.V. Ziegelmeyer 1959. "Occidente vivió durante muchos años con la idea de la cortina de hierro pero este muro era una realidad".

(3) "El Muro de Berlín". Deane y David Heller-1962 hubo violación de los Derechos del Hombre, acciones ilegales y otros, desde la creación del muro.

(4) "La cuestión de Berlín". J. Robichon. "Mantendremos nuestras FF.AA. en Berlín hasta que Alemania sea unificada". Aliados.

CAPITULO III

Gorbachov justo a tiempo

Las medidas adoptadas por el primer mandatario ruso, indudablemente que fueron acertadas y sobre todo muy oportunas, para la situación que vive el comunismo internacional y la propia Rusia⁽⁵⁾. El debilitamiento del "factor humano", de la motivación y de la producción del individuo, no solo ocurre en Rusia, sino en los países que tienen que mantener un aplastante régimen de control y este era el caso de Alemania oriental. Gorbachov se dio cuenta y permitió que se diera, un cambio fundamental antes de que la situación cobrara mayores proporciones y un desprestigio quizás irreparable para el comunismo. Esta autocrítica de los fracasos del sistema le están evitando fracasos a Gorbachov, más significativos⁽⁶⁾.

La situación en el ambiente político en la URSS está convulsionada, se habla de pluralismo, independencia de Moscú, protestas nacionales, amenazas de huelgas, realización de disturbios, etc; aspectos no entendibles fácilmente por nosotros, que ocurran en Rusia. Sin embargo, Gorbachov aparentemente tranquilo busca sostener el partido⁽⁷⁾.

De todas maneras todos estos aspectos palpables actualmente por la opinión internacional, demuestran claramente, que el comunismo como sistema de gobierno es un fracaso, precisamente por la postración a que llega la población ante el sistema. El primer mandatario ruso está enfrentando esta realidad, introduciendo cambios para mejorar la economía y rescatar la población de la apatía social, pero sin perder los principios marxistas-leninistas, y que aparentemente puede pensarse, en un cambio a la democracia.⁽⁸⁾

(5) "Global Affairs". La Unión Soviética y los Estados Unidos John Lenczowski. La perestroika y el engaño estratégico. Página 49. Vol. IV, No. 1, 1989.

(6) "Global Affairs". La Unión Soviética y los Estados Unidos John Lenczowski. Página 49. Con la exposición dramática de tantos fracasos del sistema, no es irrazonable presagiar cambios. Vol. IV, No. 1, 1989.

(7) Periódico "El Tiempo", 10-feb-90, dice Gorbachov: "No debemos empezar a separarnos en clanes o grupos. Este camino conduce a la destrucción del partido y del país".

(8) "Global Affairs". La Unión Soviética y los Estados Unidos Página 50. Vol. IV, No. 1, 1989. "El principal tema de engaño estratégico, es convencer a occidente de que la URSS ya no es comunista.

CAPITULO IV

Diversas reacciones

Se han visto en el ambiente interno y externo de URSS.

A. Ambiente interno.

Además de los problemas económicos ya tratados anteriormente y las reacciones sociales ya manifestadas, merecen ser resaltadas las de los pueblos como Lituania, que provocó cambios del sistema político, aceptados por Gorbachov. La situación de Azerbayán de luchas separatistas, son reflejo del inconformismo y deseo de autonomía (libertad).

B. Ambiente externo.

Son varias las naciones del Pacto de Varsovia, que se han manifestado en contra del sistema ruso: Polonia inicialmente, Rumania con los trágicos resultados ya conocidos y Yugoslavia en la región del Kosovo, con grandes protestas contra el sistema comunista. Generalmente estas reacciones son repentinas y con características violentas, propias de sociedades reprimidas.

CAPITULO V

El momento colombiano

Esta situación mundial del comunismo, necesariamente debe repercutir, en el ambiente nacional de nuestro país, ya que no podemos ser ajenos a ella, por cuanto tenemos los grupos subversivos, que precisamente luchan por esa ideología comunista. Debemos considerar que Rusia, ha planteado en la historia cambios en su estructura política, cuando se ha visto en dificultades y siempre ha terminado engañando a occidente en sus propósitos y esta vez puede o no tratarse de otro de sus engaños estratégicos⁽⁹⁾.

Lo que si es cierto es que ante el fracaso económico y social en que vive la URSS, se demuestra una vez más que este sistema comunista de gobierno no da frutos positivos, y eso es lo que debemos explotar en nuestra sociedad.

A. Incidencia de la subversión.

La base ideológica es la que mantiene la chispa de la subversión, su espíritu de lucha, el sacrificio y muchos otros aspectos del gue-

(9) "Global Affairs". La Unión Soviética y los Estados Unidos John Lenczowski. Página 52. "La estructura de Gob. En Rusia en consecuencia se parecerá más que nunca a la de una democracia parlamentaria y no a una dictadura".

rrillero. Si se demuestra a esos guerrilleros, que esta ideología no conduce al desarrollo y bienestar público, quitamos la "base ideológica de lucha" y habremos ganado gran terreno en la lucha antisubversiva. La política de Gorbachov trata de demostrar que su ideología está en vía de extinción⁽¹⁰⁾, pero se trata es de demostrar que no sirve como base ideológica que resuelva problemas, sino que más bien los agrava; ejemplo la propia "Rusia".

B. Incidencia en la población.

En igual forma se debe enterar al pueblo colombiano, de la situación real que se vive en Rusia, bajo este sistema; si la población entiende, le habremos quitado a la subversión su "Base Social".

Conclusiones

A. La construcción del Muro de Berlín, además de cumplir con los objetivos rusos inicialmente, también sirvió a la postre, para mostrar profundamente al mundo, las diferencias marcadas favorables, de un sistema democrático de gobierno, ante uno comunista.

B. La crisis económica y social de Rusia, las manifestaciones internas y externas de las naciones comunistas que se están dando, son indicadores de un fracasado sistema de gobierno.

C. Gorbachov se presenta como un salvador del comunismo, con sus políticas de cambio hacia adentro y hacia afuera, pero en el fondo con un posible "engaño estratégico".

D. La subversión colombiana se está quedando sin bases ideológica y social ante el resultado del sistema comunista ruso.

BIBLIOGRAFIA

BRANDT WILLY. Berlín. La difícil prueba de la coexistencia. Editorial Limusa-Willey S.A. 1963.

CLAY LUCIUS D. (GRAL). Guerra fría en Berlín. Editorial Lito Salguero, 733 Buenos Aires (Argentina). 1957.

HELLER DERNE Y DAVID. El muro de Berlín. Editores Plaza y Janes S.A. 1962.

LENCZOWSKI JOHN. Global Affairs. La Unión Soviética y Estados Unidos. Consejo de seguridad internacional. Vol. IV, No. 1, 1989.

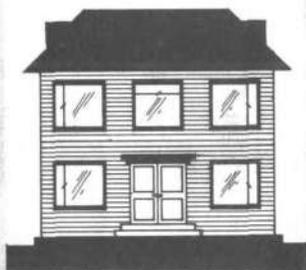
ROBICHON J. y ZIEGEL MEYER J. V. La cuestión de Berlín (1945-1959). Librería Editorial Argos S.A. Barcelona, 1959.

(10) "Global Affairs". La Unión Soviética y los Estados Unidos. John Lenczowski. Vol. IV, No. 1, 1989, página 50. "El principal tema trata de demostrar que la ideología está "Muerta" y ya no es un factor que tenga influencia sobre la política exterior".



Fondo Rotatorio

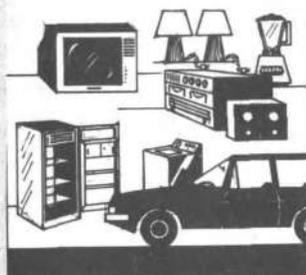
Fuerza Aerea Colombiana



le ofrece:

SERVICIOS A LA INSTITUCION AEREA

- Vivienda
- Apoyo logístico
- Préstamos personales
- Financiación de vehículos y electrodomésticos



SERVICIOS AL PUBLICO

- Supermercados
- Alquiler de vuelos Charter
- Reparación de aeronaves



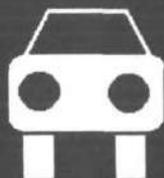
Sede Principal

Bogotá
Cra. 13 No. 66-47
Teléfonos 2556 792 2555 534



Fondo Rotatorio de la Policía

Otorga los siguientes servicios:



Programas de financiamiento en:

- electrodomésticos
- vehículos y
- armamento.

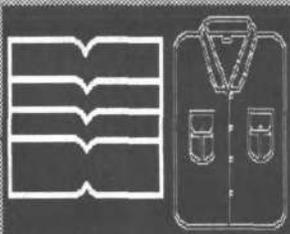
DIVISION FINANCIERA



Para la Institución y otras entidades oficiales:

- importaciones

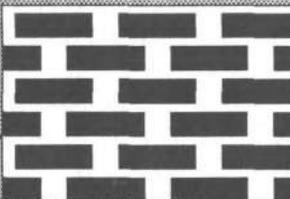
DIVISION COMERCIAL



CONFECCION de uniformes para compañías de vigilancia, overoles de trabajo y todo lo relacionado con esta industria.

IMPRESION offset de revistas, afiches, folletos, etc. Todo tipo de impresos y publicaciones en blanco y negro y en color.

DIVISION INDUSTRIAL



Construcción de Comandos, Cuarteles y otras instalaciones para la Policía Nacional.

CONSTRUCCIONES

Edificio "GENERAL JULIO ARBOLEDA"
Cra 55 No. 43 - 18 - Conm. 2218711
Fábrica de Confecciones: Cra 48 No. 46 - 00 Sur
Teléfono: 2705645
Imprenta: Cra 48 No. 46 - 08 Sur
Teléfono: 2705811
Bogotá, D. E.

TEMAS HISTORICOS

El cacique de Turmequé y su lucha por la justicia social en el Nuevo Reino de Granada

Por: Doctor JAVIER OCAMPO LOPEZ
Miembro correspondiente de la Academia
Colombiana de Historia presidente de la
Academia Boyacense de Historia.

En la historia de las sociedades existen hombres cuya fuerza-acción señala el camino hacia la meta de la libertad, la igualdad y la justicia social para los pueblos. Uno de ellos, de gran dimensión para la historia de nuestra América mestiza es el *Cacique de Turmequé* don Diego de Torres y Moyachoque, el precursor de los Derechos Humanos en Colombia, desde la Indianidad y el Mestizaje.

Hace cuatrocientos años, el día 4 de abril de 1590 murió en Madrid *don Diego de Torres y Moyachoque*, cacique de Turmequé, quien fue enterrado en la Iglesia de Santa Cruz en la capital del Imperio Español. En esos días esperaba el fallo del Consejo de Indias para su restablecimiento del cacicazgo de Turmequé y cuando anhelaba poder volver con su mujer y sus tres hijos a las lejanas tierras de la provincia de Tunja en donde luchó con ahínco por la justicia social

para los indígenas americanos. Este cacique mestizo, hijo de Catalina de Moyachoque hermana mayor del cacique de Turmequé y del encomendero don Juan de Torres, era natural de la ciudad de Tunja, en donde nació en el año de 1549. En su honor, cuando en este año de 1990 conmemoramos el cuatricentenario de su muerte, dedico con especial fervor esta lectura académica que tiene como objetivo primordial señalar su pensamiento y acción en defensa de sus gentes, su tierra y su cultura, ante la avasalladora de culturación del pueblo colonizador en el ciclo histórico de las encomiendas en el Nuevo Reino de Granada.

1. *El problema indígena en el ciclo encomendista.*

La segunda mitad del siglo XVI representa en la evolución histórica del Nuevo Reino de Granada, un ciclo de grandes tensiones sociales, motivadas por la represión de los encomenderos a los indígenas y por los movimientos sociales y caudillos indígenas y mestizos que surgieron para la defensa de los aborígenes.

Con la revocatoria de la leyes nuevas de 1542, las cuales favorecieron a los encomenderos, se estableció el Régimen de la Encomienda en forma definitiva, con el cual se apaciguó el espíritu levantisco de los colonizadores españoles, quienes desde un principio consideraron esta institución como la principal recompensa a sus servicios y actuaciones en la conquista. El problema de las leyes nuevas se proyectó a la situación de los indígenas, quienes sufrieron con mayor rigor los vejámenes y malos tratos de los encomenderos. Por ello la situación social de la segunda mitad del siglo XVI fue de rebeldía indígena y de continuos esfuerzos por denunciar los malos tratos en "*Memoriales de Agravios*" a los visitadores y la Corona Española.

El movimiento de rebeldía indígena contra los malos tratos de los encomenderos y en general de su difícil situación, se generalizó en el Nuevo Reino de Granada en los años que siguieron a la conquista, y en especial en el año 1557, cuando se rebelaron los indios paeces, sutagaos, muzos, guanes, carares, gorriones, bugas, pijaos, panches, carrapas y otros.

En la Gobernación de Popayán interceptaron las comunicaciones con Quito y Perú; en Cartago dieron muerte al encomendero Alonso de Benalcázar y se llevaron el ganado y todos los indígenas de servicio. En la provincia de Tunja, el ambiente de tensión social se intensificó con la represión de los encomenderos y la resistencia de los muzos, carares, laches y tunebos. En los lugares de las encomiendas, los indígenas apelaron a los "*Memoriales de Agravios*" a los visitadores enviados por la Corona Española, en los cuales denunciaban los vejámenes, injusticias y malos tratos. Un ejemplo lo encontramos en

el Memorial de Agravios de los indios de Soracá, quienes denunciaron a su encomendero Juan Rodríguez de Morales por los malos tratos. Así expresa el documento encontrado en el tomo 7 del Fondo de visitas de Boyacá en el Archivo Nacional:

“...Tiene tres hombres en su hazienda que husan de crueldades con nosotros azotándonos o tomándonos nuestras mujeres e hijas por husar déllas con achaques que buscan y en no queriendo condescender con su voluntad las aporrean e maltratan como vuestra merced lo hallará en ynformación y no hallamos a quienes quexarnos que si venimos a esta ciudad (Tunja) el escribano es su amigo, el juez es amigo de su suegro y ansí aunque nos quexamos no alcanzamos justicia y nos bolbemos a nuestras casas y luego el nuestro encomendero nos castiga porque nos quexamos a el corregidor de los naturales no nos oyo por ser amigo de nuestro encomendero...”

Los Memoriales de Agravios como el de Soracá fueron muy comunes en la provincia de Tunja, contra los encomenderos y en lucha por la justicia social. Tenemos en cuenta también que algunos caciques y entre ellos, los de Turmequé y Tibazosa se convirtieron en los defensores de su pueblo contra los malos tratos de los encomenderos y funcionarios españoles. Representan ellos, la lucha de los mestizos, pues ambos eran hijos de hermanas mayores de caciques indígenas y de españoles encomenderos, por la justicia social para los indígenas del Nuevo Reino de Granada, vejados por los malos tratos de la sociedad conquistadora y dominante.

2. La historiografía sobre el cacique de Turmequé.

Historiográficamente las primeras noticias que tenemos sobre don Diego de Torres y Moyachoque, cacique de Turmequé, las conocemos a través de las obras del beneficiado de Tunja don Juan de Castellanos y en especial, sus *“Elegías de Varones Ilustres de Indías”*, en donde encontramos la ayuda del visitador Monzón al cacique de Turmequé y los rigores de su viaje a España en su segunda visita; asimismo en las crónicas de Fray Pedro Simón en sus *“Noticias Historiales”* en donde hace relación de lo acaecido en la segunda mitad del siglo XVI y en los problemas en la provincia de Tunja, con el apoyo de los indígenas al reivindicador de sus derechos; y en la misma forma, en la obra *“El Carnero”* del historiador cronista Juan Rodríguez Freile, quien con su estilo ameno y de gran jococidad incluyó aspectos del acontecer neogranadino en los finales del siglo XVI, y entre ellos las luchas de don Diego de Torres y Moyachoque en las tierras de Turmequé y en su viaje a España. En el siglo XIX, destacamos las referencias sobre las luchas del cacique de Turmequé que hizo en su obra *“Historia eclesiástica y civil del Nuevo Reino de Granada”* el historiador José Manuel Groot.

En el siglo XX señalamos los estudios realizados por el historiador doctor Pablo Cárdenas Acosta, quien publicó en la revista "Repertorio Boyacense" el primer Memorial de Agravios del cacique de Turmequé con una interpretación sobre su aporte a la justicia social en el siglo XVI. Sin embargo, es el historiador *doctor Ulises Rojas Soler*, natural de Tibazosa y presidente durante varios años de la Academia Boyacense de Historia, quien durante cuatro años estuvo recopilando exhaustivamente la documentación sobre el cacique de Turmequé en el Archivo General de Indias en Sevilla, en el Archivo Histórico Real de Madrid y en los Archivos Nacional de Colombia y el de Tunja de la Academia Boyacense de Historia. Mi distinguido maestro doctor Rojas, a quien rindo un merecido homenaje, es consagrado a nivel nacional como el biógrafo del cacique, a quien hoy recordamos en el cuatricentenario de su muerte, con su obra "*El Cacique de Turmequé y su Epoca*". En esta obra se relaciona no solamente la vida, la acción y las ideas de don Diego de Torres y Moyachoque; se descubre el segundo memorial de 1584, el más sólido en las ideas de justicia social para los indígenas americanos; sino también, el panorama histórico del acontecer neogranadino en la segunda mitad del siglo XVI, en los orígenes mismos de nuestras instituciones nacionales. Es por ello, una de las grandes obras de la historiografía académica de Colombia sobre el siglo XVI.

3. *La personalidad del cacique de Turmequé.*

El conquistador don Juan de Torres, quien llegó al Nuevo Reino de Granada en la expedición del descubrimiento de la altiplanicie cundiboyacense con el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, participó en el descubrimiento y conquista del Cacicato de los Zaques, luchó contra las huestes indígenas del cacique Tundama en el Pantano de la guerra, en donde recibió un flechazo que lo dejó cojo para toda su vida y se radicó en la naciente ciudad de Tunja en donde obtuvo un solar y construyó su casona familiar. Por sus destacados servicios le fueron dados en *repartimiento los indios de Turmequé*. Allí conoció a quien fue su segunda esposa legítima, doña *Catalina de Moyachoque*, hermana mayor del cacique de Turmequé, llamada en lengua indígena *Rurmequé*, y a sus súbditos "*Rurmequetebas*".

De la legítima unión entre el encomendero don Juan de Torres y de la indígena Catalina de Moyachoque nació en el año de 1549 el mestizo *Diego de Torres y Moyachoque*, quien de acuerdo con las normas chibchas de sucesión por herencia matrilineal, como hijo mayor de la hermana mayor del cacique de Turmequé, tenía el derecho para este cacicato. Asimismo, de acuerdo con la legislación indiana, los mestizos legítimos entraban socialmente en la llamada "*República o estamento de los españoles*".

En Tunja funcionaba una escuela para los mestizos hijos de los conquistadores, primeros pobladores y principales de la ciudad. Estaba dirigida por don Diego del Aquila, quien recibió a Diego el mestizo de la familia Torres y al niño Alonso de Silva, mestizo también y quien tenía derechos sobre el cacicato de Tibazosa. Los dos mestizos iniciaron su gran amistad que los unió en el futuro en sus luchas por la justicia social en favor de los indígenas del Nuevo Reino de Granada. Un estudio sobre nuevas fuentes documentales obtenidas en Tunja y Sevilla por el historiador Jorge Palacios Preciado, encuentra la relación directa y la obra conjunta de los caciques de Turmequé y Tibazosa en su lucha por la justicia social: ambos mestizos, víctimas del menosprecio social de los encomenderos, con aspiraciones por la defensa de sus cacicazgos y con la valentía y el ardor americano por la defensa de la raza vencida.

De la escuela para mestizos, los amigos Diego de Torres y Alonso de Silva continuaron sus estudios en el Convento de los Dominicos de Tunja, en donde recibieron clases de gramática, religión, moral y derecho, que era la educación superior en el Convento que recibían los jóvenes en Tunja colonial. El joven Diego, en el cacicato de su tío en Turmequé y en la encomienda de su padre, se convirtió en un excelente jinete y tirador de flecha y arcabúz, recibiendo la simpatía de los indígenas de su región.

Todo cambió sin embargo, cuando su padre don Juan, murió en 1570 y dejó la encomienda de Turmequé a su hijo mayor del primer matrimonio *don Pedro de Torres*, quien además fue nombrado regidor perpetuo de la ciudad de Tunja. Don Pedro se convirtió en el encomendero cruel de Turmequé, quien exigía el tributo con puntualidad, y además, los servicios personales a que no estaban obligados. Contra esa conducta de su hermano medio se opuso don Diego de Torres, quien se convirtió en el adalid de los derechos de los indios de Turmequé; ellos lo proclamaron su benefactor, y cuando murió el cacique su tío, recibió el cacicazgo con el beneplácito de los indígenas.

El cacique de Turmequé don Diego de Torres entró en contradicción con su propio hermano medio don Pedro de Torres, cruel encomendero de Turmequé, odiado por los indígenas de la región por su trato inhumano con sus encomendados. Mediante demanda judicial, el encomendero logró que la Real Audiencia despojara a don Diego de Torres del cacicazgo de Turmequé, entre otros motivos, por ser mestizo. Esta misma injusticia la recibió el cacique de Tibazosa don Alonso de Silva, su compañero, con quien organizó y realizó sus luchas por la justicia social.

Don Diego de Torres en su personalidad, ideas y acción, se convirtió en el vocero de los indígenas de la provincia de Tunja y en

general del Nuevo Reino de Granada; y en su más connotado e insistente defensor. Su carácter mestizo se obnubiló ante el problema de su raza indígena, concentrando todo el vigor como el defensor, no indigenista como Fray Bartolomé de las Casas, sino el primer defensor de la indianidad en América que conforma un movimiento de los indígenas mismos que luchan en torno a sus derechos, a la justicia social para su raza desprotegida y en defensa de su identidad cultural. Es el indigenismo autóctono que surge de la misma comunidad indígena y que es precisamente lo que hoy llamamos "el indianismo de indianidad", uno de cuyos primeros adalides fue el cacique de Turmequé don Diego de Torres, que hoy recordamos en la conmemoración de su cuatricentenario.

4. Las luchas del cacique Turmequé.

En defensa de los derechos de los indígenas del Nuevo Reino de Granada y en contra de las injusticias y los atropellos de los encomenderos contra los indígenas, en unos años del mayor rigor de la represión, emprendió el viaje a España el cacique de Turmequé para apelar directamente ante el Rey Felipe II. Con las intrigas de los encomenderos de Tunja, y entre ellos, su hermano medio don Pedro de Torres, la Real Audiencia de Santa Fe se declaró enemiga del cacique de Turmequé, le negó su salida a España y ordenó su persecución. En un navío extranjero logró embarcarse de incógnito y continuar su viaje a España, con muchas penalidades y entre ellas el naufragio en el Triángulo de las Bermúdas, que lo obligó a permanecer en la isla de la Española en donde estuvo ocho meses esperando su pasaje para España, que logró después de muchos tropiezos; pero ante todo ello venció la tenacidad y el ardor de "la indianidad".

El cacique de Turmequé asumió la defensa de los indígenas del Nuevo Reino de Granada, como así lo expresa su célebre "Memorial del cacique de Turmequé en nombre de los indios del Nuevo Reino", que entregó personalmente al Rey de España Felipe II, el 12 de noviembre de 1578, con audiencia especial concedida por la Corona.

— El primer Memorial de Agravios.

El memorial de Agravios del cacique de Turmequé es una inculpación a los encomenderos y funcionarios públicos por los sistemas que mantienen para la represión a los indígenas del Nuevo Reino de Granada. Manifiesta al Rey el incumplimiento que hacen las autoridades españolas, de las Casas Reales, atendiendo a la famosa fórmula "se acata pero no se cumple". Sobre el servicio personal denuncia que no ha sido eliminado, como lo ordenan las leyes en favor de los indígenas, considerando que es una de las mayores causas de la desaparición de los naturales. Se refiere además a los vejámenes que

frecuentemente reciben los indios por parte de los encomenderos españoles y, entre ellos, su esclavitud en los oficios domésticos. Acusa a los encomenderos de no haber cumplido con el adoctrinamiento y la evangelización ordenada por las leyes de encomiendas.

El cacique de Turmequé en su "Memorial de Agravios" acusó la disminución de la raza indígena por los traslados injustos, y en especial los que se hacían a los trabajos de bogas en el río Magdalena; los traslados de los indios paramunos de Tunja a las minas de Antioquia o a la costa Atlántica, etc.

Don Diego de Torres señaló los fraudes en los tributos, los engaños en las encomiendas y los problemas de los indios mitayos, a quienes no se les pagaban los jornales miserables. Denunció en la misma forma, la injusticia de la Real Audiencia, una entidad que jamás oía las quejas de los indios, las injusticias del Arzobispo Zapata Cárdenas y de los encomenderos en general.

Para investigar las denuncias formuladas por el cacique de Turmequé, la Corona Española nombró al licenciado Juan Bautista de Monzón como visitador general del Nuevo Reino de Granada, quien en compañía del cacique de Turmequé hizo el viaje a las tierras americanas.

Una vez en territorio neogranadino y confiado en el apoyo de la Corona Española para la defensa de los indígenas, el cacique de Turmequé recorrió la provincia de Tunja desde Pamplona hasta Sogamoso, Duitama, Tunja y Turmequé, en cuyos lugares habló sobre la protección de los reyes españoles y recibió las quejas contra la represión de los encomenderos y funcionarios reales. Su imagen redentora ante los indígenas alarmó a las autoridades españolas, quienes lo hicieron prisionero, a pesar de la intervención de los indios de la encomienda de Turmequé, quienes al conocer la prisión de su cacique se negaron a pagar los tributos y se retiraron a los montes en señal de protesta. De acuerdo con la investigación del historiador doctor Ulises Rojas, el cacique de Turmequé fue enviado por el visitador Monzón a España, con pliegos para el rey, en los cuales se daba cuenta sobre el estado general de la Audiencia de Santa Fe. Sin embargo, temerosa la corporación de las posibles acusaciones del visitador, envió secretamente a prender a don Diego de Torres cuando ya estaba en Tamalameque, y de nuevo llevado a la cárcel con grillos y cadenas. Días después, sus amigos buscaron la manera de libertarlo, y le facilitaron la huida. Se puso entonces a precio su cabeza con la oferta de 500 ducados; se dio tormento a varios indios y a la hermana del cacique; e inclusive su hermano don Pedro de Torres sufrió prisión y tormento cuando se averiguaba por el cacique revolucionario.

Don Diego de Torres estuvo oculto durante dos años en una cueva en los páramos de Turmequé, hasta cuando un nuevo visitador, el licenciado Juan Prieto de Orellana, le dio libertad y el permiso para regresar a España a continuar sus luchas por la reivindicación de la raza dominada.

— *El Segundo Memorial de Agravios.*

El segundo viaje del cacique Turmequé a España se realizó en 1583; en el mes de octubre de 1584, el rey Felipe II le concedió la audiencia personal, en la cual le entregó el segundo Memorial de Agravios, acompañado con mapas de las provincias de Bogotá y Tunja. Es la célebre "Relación que don Diego de Torres, cacique, hace a Su Majestad sobre los agravios que a los naturales del Nuevo Reino se hacen por las personas a quienes Su Majestad los tiene encomendados y de la manera que se consumen y acaban, las cosas que conviene remediar y el poco fruto que con ellos se ha hecho en su conversión".

El Memorial de Agravios de 1584 consta de las siguientes partes: La primera, en lo que toca a la doctrina que se hace a los indios y el fruto que se ha hecho y hace. La segunda, sobre que los indios han sido muy engañados en el tributo que han de dar a los españoles. La tercera sobre que no se han tasado los indios conforme a la voluntad de S.M. y el agravio que se les ha hecho. La cuarta, de cómo son más maltratados los pueblos que son de V.M. más que los otros que no lo son. La quinta, de cómo los indios no son tratados como personas libres como lo son y como S.M. manda. La sexta, de una manera de criar hijos de españoles en mucho perjuicio de los indios. La séptima, de cómo las ordenanzas reales solamente se entienden con los que tienen indios porque el que los tiene y posee en encomienda se sirve de ellos como si fueran esclavos. La octava, de una contratación que hay de indios llevándolos los españoles a vender a otras provincias como lo ordenado por Su Majestad. La novena, de cómo han inventado mil géneros de servicios personales los encomenderos en que consumen y acaban los indios y cuenta el cacique sobre esto lo que sucedió en el primer viaje que hizo a estos reinos. La décima, de cómo los naturales del Río Grande de la Magdalena se han acabado y empiezan por otra provincia. La undécima sobre la conveniencia o no de los corregimientos. La duodécima, de cómo son oídos los indios por la Real Justicia cuando se van a quejar a la Real Audiencia. Otros planteamientos: sobre los agravios que particularmente se hace a los caciques sobre los tributos que han de pagar sus naturales. Del perjuicio que los indios han recibido en haberlos encomendado a personas no beneméritas; de cómo el Gobierno de la Audiencia por muerte del licenciado Briceño en los licenciados Auncibay, Cetina y Mesa, robaron a los naturales sus haciendas y sobre ello murieron muchos caciques e indios. Sobre la búsqueda insistente de oro y del engaño permanente a los indígenas;

sobre las pasiones de los jueces contra los indígenas y otros agravios que el cacique de Turmequé consideró que son comunes en todos los indígenas americanos.

Este Memorial fue enviado al Consejo de Indias y al presidente y oidores del Nuevo Reino de Granada y fue uno de los más tenidos en cuenta para la Legislación de Indias y el Derecho Indiano, en relación con el trato a los indígenas americanos.

— *Los últimos días del cacique Turmequé.*

Don Diego de Torres se casó en España con doña Juana de Oropesa, con quien tuvo tres hijos. En Madrid recibió la ayuda del Rey de España para su sostenimiento y presentó sus memoriales en defensa de su cacicato y de los indígenas del Nuevo Reino de Granada. Murió el 4 de abril de 1590, cuando apenas contaba con 41 años; fue enterrado en la Iglesia de Santa Cruz. Años después, su viuda doña Juana de Oropesa obtuvo la encomienda de Soracá, la cual perdió por no haber realizado el viaje a las Indias, el tan anhelado regreso del cacique don Diego de Torres a sus tierras neogranadinas.

— *El mensaje del cacique de Turmequé don Diego de Torres a la Posteridad.*

Las ideas y la acción del cacique de Turmequé don Diego de Torres representan la defensa de la dignidad humana, la libertad, los derechos y la justicia social en las tierras americanas. Es el primer grito del "indianismo de indianidad" en nuestra América mestiza; del cacique que en nombre de los indios de su jurisdicción de Turmequé y en general del Nuevo Reino de Granada luchó con denuedo e infatigable fuerza indiana por la Justicia Social para los naturales de estas tierras. El cacique de Turmequé es el verdadero *Precursor de los Derechos Humanos* desde la indianidad en el mundo; sus ideas continuaron dos siglos y medio después con otro "Memorial de Agravios", del doctor Camilo Torres, quien el 20 de noviembre de 1809 divulgó sus ideas de igualdad de derechos y justicia social para los americanos; así expresó sobre la igualdad el ideólogo de la revolución granadina de la independencia:

"¡Igualdad! ¡Santo Derecho de la Igualdad! Justicia que estribas en esto, y en dar a cada uno lo que es suyo; inspira a la España europea estos sentimientos a la España americana... Quiera el cielo que otros principios y otras ideas menos liberales, no produzcan los funestos efectos de una separación eterna".

Loor al cacique de Turmequé don Diego de Torres y Moyachoque, cuando desde este recinto sagrado de la historia conmemoramos el *cuatricentenario de su muerte* y hacemos vivencia de sus ideas de libertad y justicia social para los americanos, y en especial, de su defensa sagrada por los Derechos Humanos, la lucha aún hoy frenética de nosotros los colombianos y del mundo de nuestra contemporaneidad.

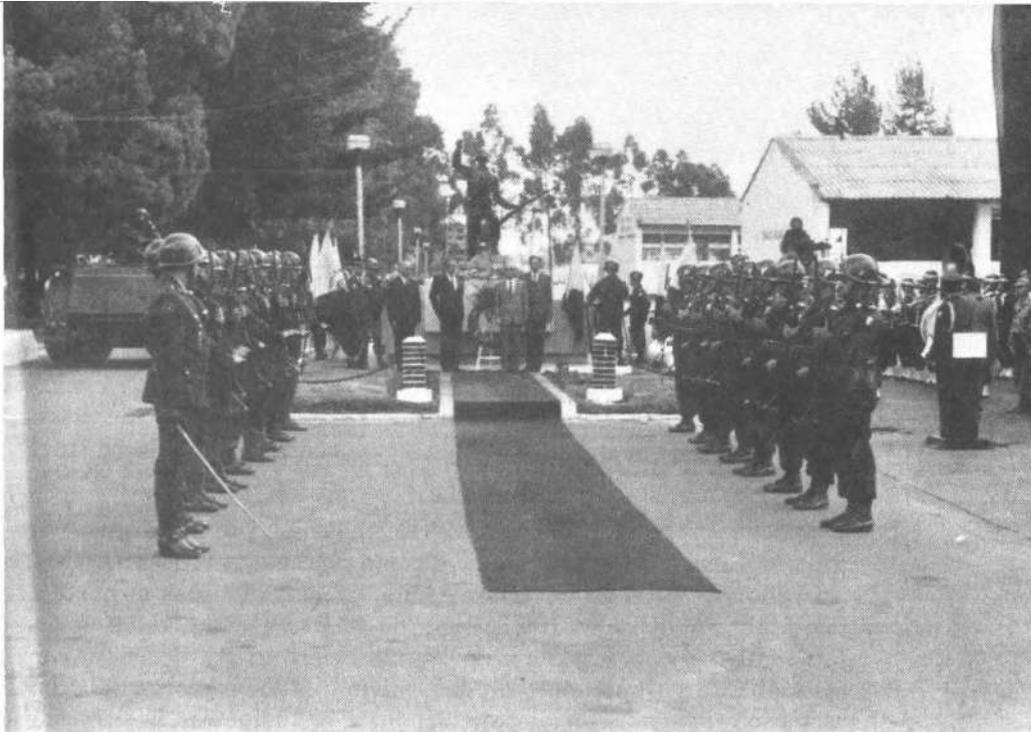
Conmemoración del Trigésimo Séptimo Aniversario de la Batalla de "Old Baldy" en el paralelo 38°

Palabras del General (r) Alberto Ruiz Novoa, en la Escuela de Infantería

Tengo el privilegio de llevar la palabra en cumplimiento a la honrosa comisión recibida del señor General Presidente de la Asociación Colombiana de Oficiales Veteranos de Corea, y de su Junta Directiva, promotores de este severo acto destinado a conmemorar el 37° aniversario del combate que libró el Batallón "Colombia" en el área del cerro "Old Baldy" o "Viejo Calvo", situado en Mak-Tong, al norte del Paralelo 38°, el día 23 de marzo de 1953.

Deseo, en primer término, agradecer en nombre de la Asociación y de mis compañeros veteranos de esa campaña, la honrosa presencia del señor Embajador de la República de Corea y de su Agregado Militar, de los señores generales y oficiales pertenecientes a los Altos Mandos y de todos los compañeros del servicio activo que nos acompañan.

Me parece importante recordar que la presencia de Colombia en la Guerra de Corea, representada por el Batallón Colombia y por unidades de la Armada Nacional, se debió al estricto cumplimiento que nuestro Gobierno quiso dar al llamamiento de integrar un Ejército de las Naciones Unidas para defender a Corea del Sur, agredida e invadida sorpresivamente por Corea del Norte el 25 de junio de 1950, siendo nuestro país el único que, en Latinoamérica, hizo honor a este compromiso, al lado de 20 naciones de otros continentes.



Ofrenda floral impuesta al Soldado Desconocido en la Escuela de Infantería con motivo de celebrarse el 37° aniversario del combate de "Old Baldy"

El 23 de marzo de 1953 marcó un hito importante en la gloriosa actuación del batallón, cumplida desde su desembarco en Pusan el 16 de junio de 1951, hasta la firma del Armisticio, el 29 de julio de 1953. Durante este mismo lapso, las fragatas "Almirante Padilla" "Capitán Tono" y "Almirante Brión", formaron parte de la Fuerza Naval de las Naciones Unidas, en desarrollo de tareas de combate.

El combate de "Old Baldy" tiene un significado especial por la envergadura de las fuerzas empleadas por el enemigo, por la resistencia heroica de nuestros soldados durante los largos días que sufrieron los ataques de la artillería enemiga y por el número de bajas recibidas por la unidad durante todo el mes de marzo y especialmente en la noche del día 23, de este mismo mes.

Las acciones se iniciaron desde el 10 de marzo, cuando en cumplimiento de órdenes superiores, el batallón, situado en los alrededores de Tongon-Gal, Corea del Norte, recibió la misión de efectuar un reconocimiento en fuerza contra el Cerro 180, ocupado por el enemigo, con el empleo de una compañía apoyada por artillería y morteros. Este ataque que se denominó "Operación Bárbula" fue altamente costoso para nuestra unidad, con el resultado de 11 muertos, 44 heridos y 10 desaparecidos.

Después de esta acción, el batallón ocupó las posiciones denominadas "West Wiew" y "Old Baldy", que con una posición denomi-

nada "Pork Chop", defendida por un batallón norteamericano, constituían puntos claves en el conjunto de la línea principal de combate. Línea esta, que por razones de la situación que se vivía estaba constituida por un atrincheramiento continuado de tropas, con muy poca profundidad, influido este dispositivo por el concepto de evitar la infiltración de patrullas enemigas; el Alto Mando de las Naciones Unidas tampoco esperaba una ofensiva enemiga en atención a que desde hacía casi un año se adelantaban las conversaciones de paz, razón que influía también en la poca disponibilidad de reservas tácticas.

Según apreciaciones posteriores, el ataque enemigo, que se produjo en casi todo el frente, tuvo como objetivo recuperar áreas de terreno que estaban en poder de las Naciones Unidas al norte del Paralelo 38°, ante la inminencia de la firma del Armisticio, que especificaba que las tropas permanecerían en las posiciones que ocupaban en el momento de dicha firma. Hubo sectores del frente donde el enemigo alcanzó a penetrar hasta 10 kilómetros. Las Naciones Unidas no hicieron esfuerzo alguno para recuperar estas áreas.

A partir del día 10 el enemigo intensificó su fuego de artillería y morteros sobre las posiciones ocupadas por el batallón, especialmente sobre "Old Baldy", con el consiguiente número de muertos y heridos, además de la destrucción de las casamatas. Este fuego era respondido por nuestros morteros y artillería y se efectuaron numerosos vuelos de reconocimiento para detectar las baterías enemigas. El ataque arreció los días 21 y 22. El día 23 ya las trincheras y casamatas estaban muy averiadas. A las once de la mañana de ese día, solamente sobre el sector del puesto de mando de la Cp. B habían caído 200 granadas de mortero 82 en un lapso de 30 minutos.

A las 8 y 23 minutos de la noche, con fuerzas varias veces superiores a las nuestras, fue atacada por infantería China la posición defendida por la Cp. A y seguidamente vino el ataque sobre "Old Baldy" ocupado por la Cp. B y parte de la Cp. C de nuestro batallón. Antes había sido atacada la posición de "Pork Chop" defendida por un batallón norteamericano, perteneciente a nuestro mismo regimiento, el 31° de Infantería de la Séptima División.

El combate se prolongó durante toda la noche dejando como testimonio de su encarnizamiento los 32 muertos y los 69 desaparecidos que quedaron sepultados para siempre en "Old Baldy". Los heridos pasaron de un centenar.

A todos estos héroes que rindieron su vida con el nombre de Colombia en sus labios, como a todos los caídos a lo largo de toda la Guerra de Corea queremos hoy rendir nuestro homenaje. El número

total de muertos en la campaña fue de 131 entre oficiales, suboficiales y soldados. Hubo 448 heridos y 69 desaparecidos, entre ellos un oficial.

También queremos recordar a los integrantes del batallón y de las fragatas "Padilla", "Tono" y "Brión", que desde su regreso a la patria han pasado a la eternidad, con una mención especial para nuestro inolvidable General Jaime Polanía Puyo, primer comandante del batallón.

Sea esta ocasión propicia para que como comandante del batallón en esas difíciles circunstancias y en unión de los oficiales que combatieron en el Batallón Colombia, dejemos expresa constancia del valor, la resignación, el espíritu de lucha y la calidad militar de nuestros soldados, fiel reflejo de nuestro pueblo, que en todo momento estuvieron orgullosos de estar representando a Colombia sin desmerecimiento alguno al lado de soldados de los más importantes ejércitos del mundo.

Después de casi cuarenta años tenemos la sensación de que en Colombia existe la convicción de que este sacrificio fue una importante contribución a la paz mundial en ese momento y quienes hemos vivido para recordar esa intervención, nos sentimos orgullosos de haber contribuido a ella.

La valiente y decidida resolución de las Naciones Unidas le dio a esa entidad su más alto momento de prestigio y sirvió para frenar el avance del comunismo internacional, que en esa época mostraba una actitud amenazante, muy distinta de la conciliadora política que hoy ha distensionado las relaciones entre las potencias y fortalecido las esperanzas de una paz duradera.

El desarrollo político, social y económico de Corea del Sur, una vez liberada de la amenaza que se cernía sobre la nación y obtenido gracias a la inteligencia y trabajo de sus líderes y su pueblo en general, es la muestra inobjetable de que la defensa de Corea fue útil a su causa y a la de la democracia universal.

Esta escuela donde funcionó el Centro de Entrenamiento del Batallón Colombia, integrado por oficiales de todas las armas del Ejército es el sitio propicio para conmemorar este aniversario.

Es de desear que la contemplación de este pasado glorioso y la tarea conjunta que cumplimos quienes tuvimos el honor de representar a Colombia en la Guerra de Corea, estimule nuestra solidaridad y compañerismo y nos incite a materializar y mantener vivo este recuerdo, hito inolvidable en nuestras vidas, por medio de un acercamiento periódico y cordial que nuestra asociación, en buena hora creada con este objeto, buscará estimular.

Ante el monumento al soldado de infantería, los invito a renovar nuestra fe en Colombia y en su porvenir.

Palabras del señor Capitán de Navío Manuel G. Torres Guzmán

He recibido el honroso encargo de dirigirme a ustedes, en nombre de los oficiales de la Armada Nacional que hicieron parte de las dotaciones de las unidades de guerra que participaron en el conflicto de Korea, con motivo de celebrarse hoy, un aniversario más de la batalla de "Old Baldy".

Y no podría ser más honrosa esta tarea, puesto que fue precisamente en mi condición de oficial menos antiguo del primer buque nuestro que llegó al escenario de esa guerra, que me correspondió recibir de manos del entonces Capitán de Infantería Alvaro Valencia Tovar, el pabellón de guerra que fuera obsequiado por el Comando del Batallón Colombia a la fragata ARC "Almirante Padilla". Esto tuvo lugar, el 27 de octubre de 1951 en el puerto de Yokosuka, durante un descanso de las operaciones de guerra, y cuando ya 17 hombres del batallón habían entregado su vida sirviendo a la patria.

Aquella ceremonia, en la cual nos encontramos por primera vez en el oriente, Ejército y Armada, señaló el comienzo de una serie de encuentros que se sucedieron siempre que las operaciones bélicas del batallón y de nuestros buques lo permitieron. Y fue así, como a la manera de un devoto ritual, con el corazón rebosante de emoción y respeto, año tras año mientras duró la contienda, acudieron nuestros marinos al cementerio de Pusán en peregrinación patriótica, para rendir homenaje fraterno a quienes poco a poco iban nutriendo con cruces blancas el espacio asignado a Colombia en el Campo Santo de Tangkok.

Pero también, sobreponiéndonos al dolor de la muerte, tuvieron lugar los encuentros alegres y bulliciosos propios de los combatientes al celebrar sus triunfos. Entonces, se recordaba la patria, lejana pero engrandecida en su gloria aquilató con los sufrimientos y anhelos compartidos, con las fatigas prolongadas y los riesgos, todos ellos tachonados de amor encendido por esa Colombia digna, admirable y respetada que ahora y para siempre queremos recuperar.

Esa Colombia que no se puede resignar. Esa Colombia que hervía en la sangre en ocasiones inolvidables, como el 7 de agosto de 1951, cuando en el puerto de Yokosuka, más de setenta unidades de guerra rindieron homenaje a nuestra patria enarbolando el Pabellón Tricolor. Eran otros tiempos en que nuestra Colombia, sin una sola mancha en su historia, se mostraba altiva y orgullosa como ese trapo glorioso encumbrado en los mástiles amigos, y ya ennoblecido con la sangre de sus soldados que seguían cayendo en el frente de guerra.

Tiempo a pretéritos, que ahora con la nostalgia de los años recordamos como románticos y galantes, en que se luchó con desnudo

y nobleza, con desprendimiento y con el alma engrandecida por el patriotismo.

Ese romanticismo señorial, hizo brotar de la pluma inspirada de nuestro marino poeta, el Almirante Oscar Herrera Rebolledo, por ese entonces Teniente de Navío en la más gloriosa de nuestras naves de guerra, aquellos versos de soberbia factura, escritos cuando apenas se había silenciado la artillería después de haber cumplido una misión arrasadora sobre la localidad enemiga de Yomchón Dong, que terminan así:

*Yo te canto Yomchón Dong
Si tuviera mil espadas, a tus pies las dejaría
Y una lluvia de laureles te brindara
En un épico clamor de algarabía
Que en la vida de tus glorias se mezclara
Invencible, Formidable, Admirable Yomchón Dong.*

Era apenas una muestra de la amargura quijotesca y del alma inmensamente noble de su autor.

Esos mismos sentimientos, abigarrados de altivez marinera y de inconformidad con el destino, inspiraron al Almirante Rubén Piedrahita Arango muchos años después, sumido en la tribulación causada por la destrucción absurda de la fragata "Padilla", una bella página que comenzó así:

"No estaríamos llorando ahora, no hubiéramos llorado nunca, si su quilla en las oscuras aguas de Korea, partida en dos por un torpedo, o agujereado su casco por las poderosas baterías de costa del ejército chino, se hubiera ido a pique encima del paralelo 22. Se hubiera ido por ojo, según reza el argot marinero. Proa de frente como siempre anduvo por el agua de siete mares, sin abatir el mástil cuya enhiesta postura remedado habría el capitán, y sus hombres en el postrer instante, con la patria retozando en los labios, habrían bajado con ella, sin pestañear, orgullosos y fieros para acompañarla en su última morada".

Son, señores oficiales y compañeros, girones de historia naval que se mezclan como lo hicieron en Korea, con la gloria del Ejército, encarnada en el heroísmo del Batallón Colombia que hoy recordamos con emoción profunda, y con la esperanza indoblegable de recobrar el decoro y la dignidad de esta patria vulnerada por tantos bejámenes.

Dios permita, y en ello debemos empeñar lo que nos reste de vida, que sepamos rescatar para nuestros hijos la majestuosidad de la Nación, y que El nos conceda la inteligencia y resolución necesarias para escoger líderes con garra suficiente que sepan conducir este país por derroteros de honor y dignidad, como los que en buena hora recorrieron los héroes de nuestro glorioso Batallón Colombia en los campos de batalla de Korea.

**HAGA MAS
VENTAS POR
CORREO,
UTILIZANDO
EL "SERVICIO
DE REEMBOLSO
C.O.D." DE
ADPOSTAL**



Es un servicio que le permite estar en varias ciudades a un mismo tiempo entregando y cobrando a la vez su mercancía! Parece increíble, verdad? Usted hace el envío de sus productos, y en el momento mismo en que su cliente los retira de nuestras oficinas, le giramos su dinero! Además es rápido y seguro!



CORREO DE COLOMBIA

llega seguro y a tiempo!

MAYOR INFORMACION: TEL.S: 2 41 55 31 y 2 82 68 42

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ARMADA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA Y PORTUARIA**



CALLE 41 No. 46-20 - A.A. 20294 - TELEX: 44421 - BOGOTA, D.E.

TEMAS DE INTERES

Por un castellano correcto



Por: MANUEL BRICEÑO JAUREGUI, S. J.
Director de la Academia Colombiana de la Lengua

(A los oficiales y soldados del
Ejército Nacional de Colombia en el
Día del Idioma)

De los tres mil quinientos idiomas y dialectos, que aproximadamente, existen en la tierra, el español —hablado como lengua nativa por casi trescientos cincuenta millones de hombres— es la tercera de las grandes lenguas del mundo. Y entre las derivadas del latín es la de mayor extensión geográfica: en la península Ibérica, desde Méjico al cabo de Hornos, en un rincón del continente africano, en Filipinas pese a su decadencia actual, entre los sofardíes europeos y en algunas zonas de los Estados Unidos.

Es un idioma universal, cuya dimensión geográfica es uno de los caracteres más definidores de esta lengua en la actualidad. Y por lo mismo está, según lo demuestra la historia, expuesto a una fragmentación inevitable dadas las diferencias de léxico, fonética y aún sintaxis en los diversos países que lo emplean. Y es indiscutible el

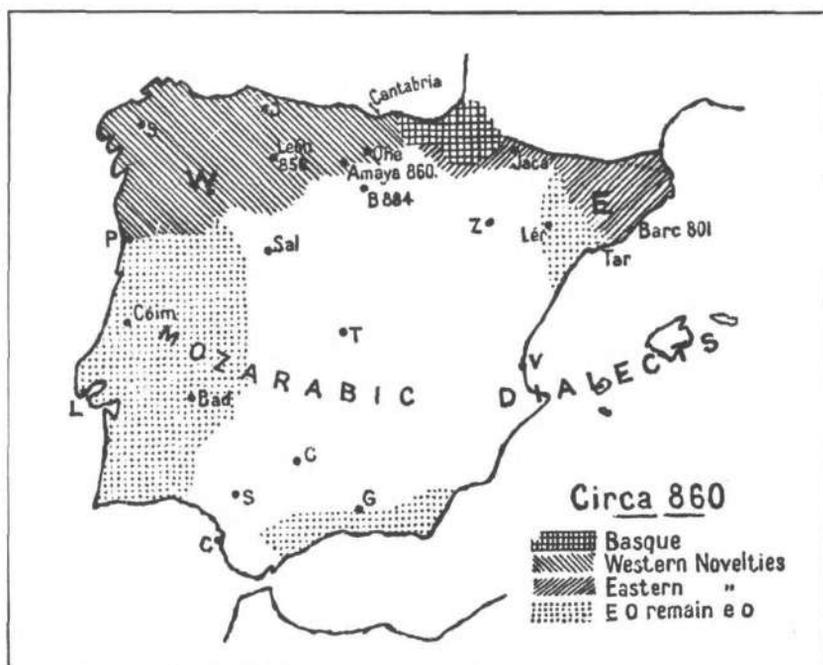
riesgo de que, por su peripecia de expansión y adaptación a los pueblos, se atomice. Pero confiamos "en el esfuerzo de todas las naciones de habla hispana para conservar intacto o solo levemente maltrecho el castellano, como demostración viva y permanente de la vieja cultura que las une, y de su amistad fraternal".

¿Cómo hablar con la mayor corrección?

Que existen variantes y modalidades en todos los países de habla castellana, es evidente, mas esto lejos de significar un peligro para su salud, da una imagen multicolor del idioma que no puede infravalorarse, al tiempo que deja una constancia viva de su riquísima variedad. Nuestra lengua, bien lo sabemos, no se quedó en la península, sino se extendió hace cinco siglos más acá de los mares conocidos.

Orígenes del español

En muchas ocasiones habremos oído hablar del origen del español. Pero hay múltiples puntos de vista de su historia que no quisiera pasar por alto y que nos llevan a remontarnos siglos atrás, casi a los comienzos para no ser superficiales, y nos harán recorrer, así sea con brevedad, el largo viacrucis del idioma. A la postre lo veremos cómo ha llegado a nuestros días, con los despojos de los años pero



Peninsular Romance after the Visigothic era.

remozado y vigoroso, para orgullo nuestro. De este modo caeremos en la cuenta de que la lengua castellana ha sido muchas veces víctima de nuestra falta de conciencia nacionalista, de múltiples descuidos y no sé si de ignorancia quizás.

Antes de Cristo, el año 218, Aníbal cruzaba el Ebro y los Pirineos, al tiempo que un ejército romano desembarcaba en Hispania. Venían a combatir contra el cartaginés. La nación fue declarada provincia romana. Se iniciaba así una dominación que duraría más de seis centurias. Los conquistadores, dotados de gran sentido práctico y talento organizador, consiguieron expulsar de la península las tropas púnicas y se extendieron por la mayor parte del nuevo territorio. Roma aplicó a los vencidos y a sus posesiones el derecho de conquista, y comenzó sin más la explotación de sus recursos naturales y humanos. Fue una etapa vergonzosa de sistemática expoliación que llevó al cabo a rebelarse todos los pueblos ibéricos, que fueron durísimamente reprimidos, y dominados con la firmeza que sabían los romanos. La civilización ibérica quedó por completo destruida.

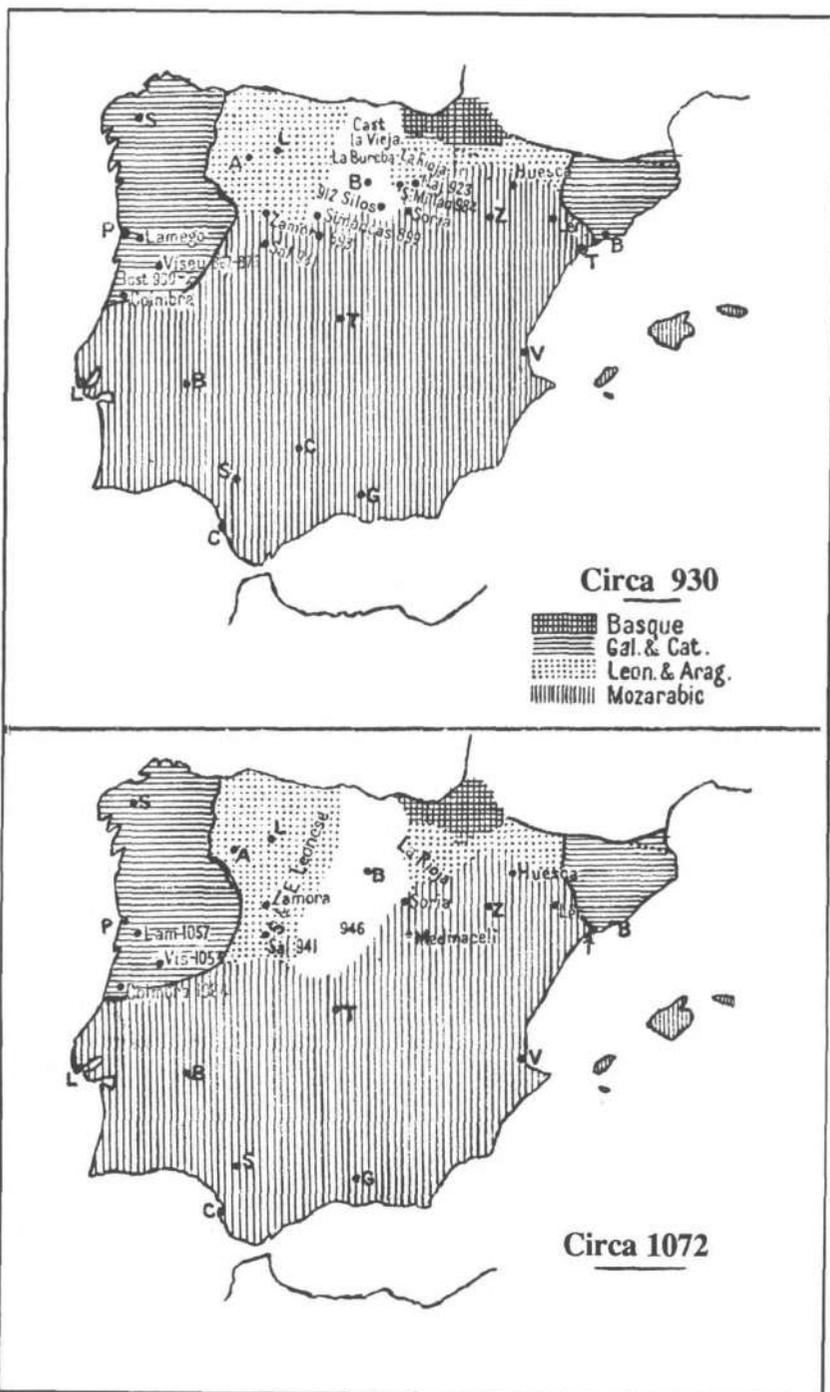
Los hispanos sobrevivientes se vieron obligados a incorporarse al modo de vida establecido por los que tenían el poder. Y hubieron de aprender, entre otras cosas, el idioma de los dominadores, el latín. Las viejas lenguas nativas, por su parte, escindidas en numerosas variedades, lograron durante muchos años en algunos lugares prolongar su vida, pero fueron poco a poco replegándose ante las ventajas que ofrecía el uso de una lengua oficial común, que era a la vez indispensable para las relaciones comerciales y para el trato con los amos.

Fuera de esto, la romanización de España, con la creación de ciudades, redes de calzadas y prodigiosos acueductos, extendió por el interior un mismo arte y unas mismas formas de vida urbana, que ganaron la simpatía popular.

Tan honda fue la huella que en el suelo hispano dejó la civilización de Roma que no solo quedó casi totalmente olvidado lo anterior a ella, sino que quedó en definitiva marcado por la misma cuanto vino después.

El latín sin embargo, que aprendieron los vencidos, sin manera alguna de control y sin los medios modernos de unificación, fue por decirlo así dejado a la intemperie, con lo cual empezó a evolucionar en grados diferentes, merced a la presión de muchas fuerzas a lo largo de unos siglos. Se dieron, pues, transformaciones acá y allá, unas por vía popular, otras por vía culta o erudita, otras ligeramente variadas en la forma o conservadas íntegras. La presión más radical y natural, diríamos, vino de las lenguas nativas que afloraron a la superficie.

TEMAS DE INTERES



The rise of Castilian

Entre estas, por limitarnos solo a la península, recordemos las célticas, ligures, ibéricas, púnicas y restos de otras, con las cuales se hermanó primero y las absorbió después la cultura y la lengua de los conquistadores, sin olvidar el ibérico, el germánico, el árabe y el griego.

El reino de Castilla

Más, dentro del conjunto de nuevos dialectos del territorio ibero, hubo uno que, favorecido por factores político-militares prevaleció sobre los demás. La preponderancia del antiguo reino de Castilla le dio ese privilegio a su dialecto por haber sido, además, la lengua de este antes de que existiese la nación española como tal. Y observemos que la situación peculiar de la primera Castilla, tierra de castillos y fortalezas medievales, constituida por gentes que no sentían ligaduras a una tradición romano-visigoda, hacía que estuviera constantemente expuesta al peligro del enemigo moro.

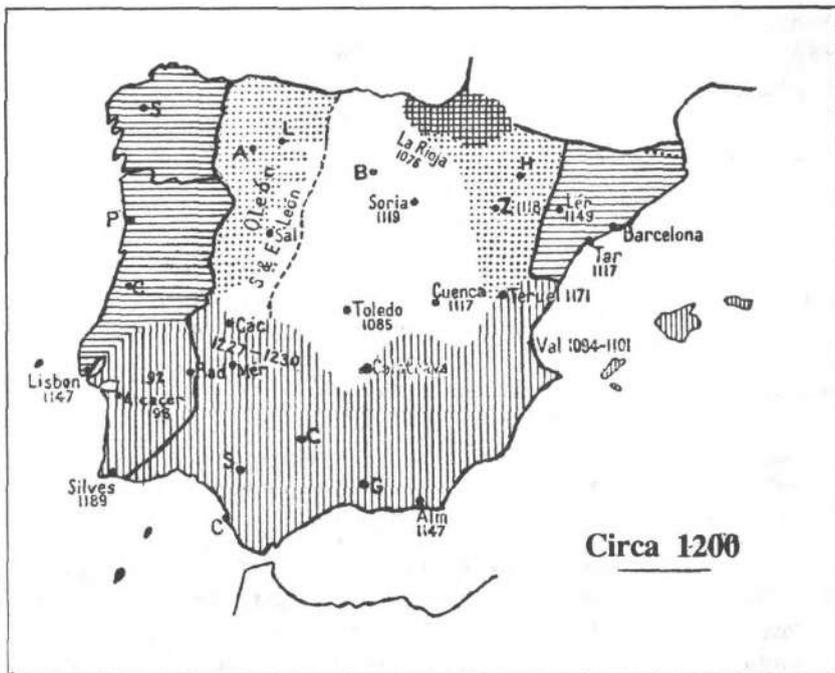
Y fue la hegemonía política de Castilla, iniciada en el siglo XI, sobre los vecinos reinos la que, ante todo, le dio preponderancia en el orden lingüístico. Este fue rico en consecuencias por cuanto llevó consigo una influencia cada vez más intensa sobre los demás romances peninsulares —los mozárabes, los de Asturias, León, Aragón, Navarra y otros más— que fueron perdiendo terreno.

Ya el castellano presentaba una personalidad muy marcada en vivo contraste con la uniformidad de los demás. Se formaba en una zona más débilmente romanizada que las de estos, y conservaba más vivo todavía el recuerdo de las antiguas lenguas, que se hablaban esporádicamente en las comarcas del alrededor.

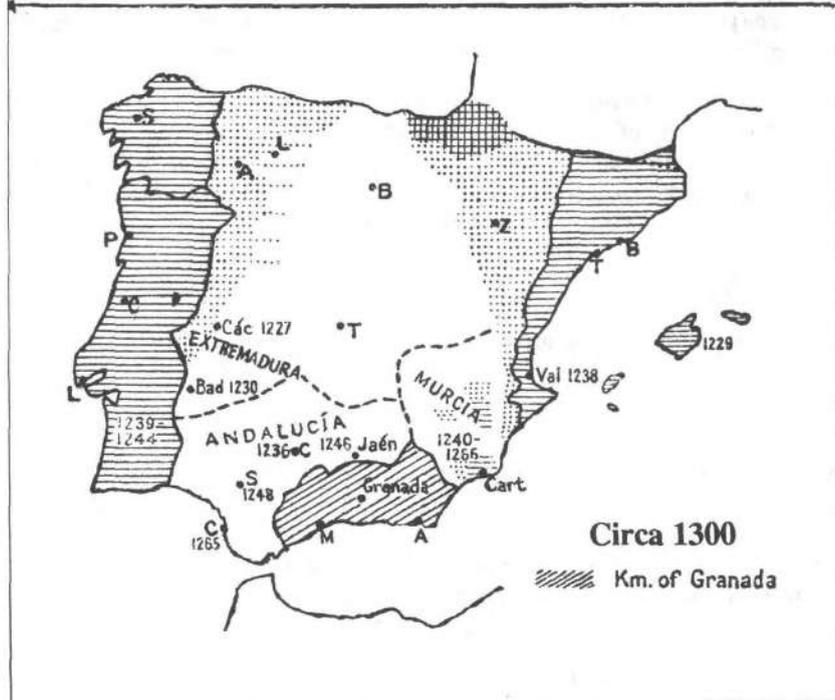
Otros dialectos

Es verdad que la lengua de Castilla no era ajena a los otros dialectos romances que también se estaban formando en varias comarcas del imperio, pero, en conjunto, era esta la que más se soltaba del primitivo latín vulgar, más revolucionaria, más innovadora. "Mientras en el romance de otras regiones pesaba una cultura latina que, aunque muy pálida ya, había sido intensa y duradera y por tanto no era fácil de borrar, el castellano que nacía de una tierra agreste y mal comunicada, en boca de gentes bárbaras que solo tardía y superficialmente habían llegado a romanizarse, no se veía ligado a una tradición letrada que frenase o cohibiese su evolución".

Y aconteció, desde el punto de vista político, la reconquista española, que trajo consigo la preponderancia y repoblación de Castilla. Ganó terreno, como consecuencia, su revolucionario dialecto por



Circa 1200



Circa 1300

/// Km. of Granada

The expansion of Castilian

el sur y aún fuera de la península, e incorporó a su paso elementos de otros dialectos, que vinieron a integrarse con él enriqueciéndolo.

Entre tanto, se formaron otros subdialectos —el andaluz, el murciano, el extremeño y el canario—, mientras al compás de la reconquista quedaba eliminado el mozárabe, después de haber sido la principal vía de penetración de uno de los ingredientes que mayor originalidad han dado al lenguaje de Castilla *el arabismo*.

En efecto, la presencia política de los musulmanes en Hispania duró casi ocho siglos (711-1492). Su permanencia como comunidad, con su lengua propia, se prolongó hasta 1609 cuando los expulsó Felipe III. Pero quedó necesariamente grabada la huella de su lengua, que había sido oficial en los territorios por ellos dominados.

El árabe

En ese prolongado período actuó como *abstrato* de los diversos romances peninsulares, en especial en el léxico, bien como préstamos directos —los más numerosos—, bien a través de calcos semánticos. Todavía hoy numerosas palabras —se calculan en un ocho por ciento— tomadas del árabe dan a nuestra lengua un matiz exótico frente a las otras lenguas románicas. Por curiosidad citemos algunas voces relativas, por ejemplo, a la *agricultura* —acequia, horia, alcantarilla, aljibe, alberca, arcaduz, algodón, azúcar, alfalfa, zanahoria, berenjena, alcachofa, algarroba, alubia, azucena, azahar, alhelí, mejorana, arrayán—, o a la *industria* —jarra, taza, alfarero, almohada, aljofaina, toalla, alfombra, borceguí, azufre, azogue, aceite, albayalde, alumbre, alcanfor, alfiler, ajedrez, laúd, guzla—, o al *comercio* —arancel, tarifa, aduana, almoneda, almotacén, bazar, almacén, quilate, quintal, arroba, fanega, maravedí, alcohol, álcali, elíxir, alambique, redoma, jarabe— o a la *vida ordinaria* —aldea, arrabal, zaguán, alcoba, azotea, alféizar, albañil, alarife, tabique, azulejo, ajuar, albóndiga, almíbar, almojábana, alfeñique, albornoz, babucha, alborozo, alboroto, zalema—, o a *instituciones* —alcalde, alcaide, albacea, alguacil, alcabala, fulano, mengano—, o a *ejército* —alférez, atalaya, tambor, zaga, alfange, adalid, aljaba, rebato, acicate, añafil, acémila, jaez, albarda, jáquima—, o a la *cultura* —álgebra, cifra, guarismo, alquimia, gandul, garrido, horro, mezquino, baladí, baldío, azul, añil, carmesí, cenit, marras, de balde, en balde, harre, ojalá—...

Fue el árabe una contribución peculiar y originalísima a nuestra lengua. Pero el momento definitivo de unificación y fijación del castellano, cuya prosa se había iniciado con intención un tanto artística y expresiva en textos religiosos, jurídicos e históricos, llegó a su madurez en el reinado de Alfonso X el Sabio (1252-1284). Los

cantares de gesta, difundidos en forma oral, eran una literatura eminentemente popular que acumulaba pequeños elementos dialectales de variada procedencia, compuestos en el dialecto vulgar accesible a todos; eruditos, en cambio, eran los grandes poemas del llamado "mester de clerecía" en estrofas de cuaderna vía; más las obras literarias y científicas que se produjeron en la corte de Alfonso X eran de carácter culto, y por eso mismo hubieran debido haberse escrito en latín, única lengua culta respetada por los doctos, y como tal reconocida hasta entonces por toda la Europa cristiana.

Causó por lo tanto admiración, fue una auténtica revolución científica la inauguración, por parte de un rey de Castilla, de obras de alta cultura escritas en castellano. Y no solo esto, sino que estaban redactadas con gran primor literario: se estrenaba un idioma desdiseñado hasta ese momento por las personas letradas, por considerarlo demasiado plebeyo. Pero el hecho mismo de esas obras convirtieron el castellano común en lengua oficial de la cultura en concurrencia con el docto latín. Había nacido la prosa romance. Ya existía un instrumento nuevo, rico y eficaz, perfectamente apto para la historia, el derecho, la ciencia, la religión, la poesía, la narración, el drama... Lo cual quería decir que la lengua consigo llevaba o exigía enriquecimiento de su vocabulario y de sus medios expresivos, al tiempo que estaba pidiendo una depuración, una guía, una selección entre muchas formas vacilantes. Fue entonces cuando se creó una norma lingüística de corrección que, en lo fundamental, coincidía con el habla todelana; y se estableció asimismo la primera fijación ortográfica basada en el uso de las obras alfonsíes.

Campo político

Al finalizar el siglo XV pertenecían a la corona de Castilla no solo el antiguo reino de León, que incluía a Asturias y Galicia, sino extremadura, los reinos de Toledo, de Murcia, Andalucía y las islas Canarias. Granada habría capitulado, los moriscos eran definitivamente vencidos, llegaba a su fin la reconquista, y España descubría el Nuevo Mundo.

En América

El acontecimiento trascendental de hace quinientos años introdujo la lengua de Castilla en América a través de conquistadores y misioneros, y principalmente de hombres poco letrados —pueblo ordinario, soldados, comerciantes, aventureros, exprisioneros muchos de ellos—, y penetró, se extendió por estos infinitos territorios sobre un variado sustrato de lenguas indígenas —más de ciento setenta grupos idiomáticos—.



El castellano los suplantó, aunque la contribución de estas se hizo más patente en el campo de léxico, en especial en el referente a la fauna, flora, utensilios y costumbres del continente nuevo. Solo que en ciertas regiones no llegó el castellano a borrar del todo las viejas lenguas de los indios, y hubo de limitarse a compartir el uso general: tal fenómeno aconteció con el guaraní en el Paraguay, el quechua en el Ecuador, Bolivia y Perú, el tagalo en Filipinas.

Por esta misma época acababa de consumarse la unidad nacional y ya empezaba a ser llamada "española" la lengua "castellana". Fue, pues, el siglo XVI el culminante del poderío político español y aquel en que la lengua floreció con los grandes genios del idioma, y cuando el continente nuevo se injertó a la historia del idioma. Y no solo entonces sino en las centurias posteriores, con autores de menos relieve que los clásicos de uno y otro mundo.

No es, con todo, la literatura el puntal de la buena salud de la lengua: es un brote natural, una coronación, un fruto maduro de la misma, pero no es suficiente para asegurar la supervivencia del idioma. Porque falta algo más.

Una lengua no existe sino en los labios de sus hablantes, y es la vitalidad, cultura y pujanza de cada pueblo el factor decisivo que se refleja en ella: la pujanza económica y política, el nivel cultural de las naciones que la hablan. Es esta realidad la que explica la gran riqueza de variantes y matices geográficos, sociales e individuales y las múltiples variedades que se dan en nuestro lenguaje, en la propia España y en los países hispánicos. De ahí también los distintos niveles de lengua, que son indicio de vida, y que denotan igualmente una tendencia a la diversificación y a la ruptura, que aun se lograría si no hubiera una norma o criterio de corrección.

¿Cuál es la norma?

Primero, el nivel culto, el social, el estético, el de las personas instruidas —literatos, maestros, estudiosos, los medios serios de Comunicación Social— presenta mayor uniformidad, mayor grado de comunicación eficaz dentro de los moldes señalados como mejores, en contraste con las hablas locales nacidas de los niveles incultos, que unas veces se han mantenido dentro de los límites del uso popular y familiar, y otras se han apartado del tradicional y se han generalizado tanto que han llegado a hacerse comunes dentro de un país. Es el pueblo el que crea los movimientos disgregadores del idioma. "La aceptación social de una persona está condicionada —entre otras cosas— por la corrección de su lenguaje, y la conciencia de esta realidad motiva que muchos hablantes traten de desprenderse de formas de expresión "mal vistas" (demasiado regionales,

demasiado populares) y de adquirir otras que no desentonen en los medios donde desean ser admitidos”.

Los modelos, hablados y escritos, “actúan sobre el hablante de manera más o menos intensa, según su receptividad, y muchas veces, como hemos dicho, sin intervención de un deseo deliberado. Cuando este interviene, es frecuente que el hablante busque, más que modelos, *autoridades* que le orienten, personas o libros que le digan “cómo se debe decir”.

Las academias

Una segunda norma, para el hablante medio, es la autoridad máxima de la Real Academia Española de la Lengua, cuyo oficio—como el de las Academias correspondientes—es velar por la unidad, la vida, la precisión y belleza del idioma. Ella, para orientar a los hablantes, se basa en el uso culto de los buenos escritores de uno y otro continente.

El criterio, sin embargo, hasta hace poco demasiado intransigente y purista quizás que por su rigor, conducía al empobrecimiento de la lengua, ha sido ampliado ahora flexible y generosamente. En la última edición del Diccionario Oficial confiesa la Real Academia que “las novedades constantes en la ciencia y en la técnica, le han impuesto el estudio y la aceptación de multitud de novedades en el léxico”. Y añade: “siguiendo no solo una tradición de la Academia, sino tendencias de nuestro idioma ya desde tiempos anteriores al siglo XVIII, no ha guiado a la Academia un espíritu de purismo y limitación, sino que el Diccionario recoge voces y usos vulgares, junto a la tradición literaria, y acepta de la ciencia y la técnica los términos que entran con tanta fuerza y autoridad en la lengua oral y escrita, incluso en el uso cotidiano; consciente además de la necesidad de guardar la unidad del idioma oficial en tantos estados indepedientes y con vida cultural y editorial propias, está abierta a los americanismos, que con asociación de Academias de la Lengua Española tienen su órgano de presencia en las comisiones académicas de la de Madrid”. Hasta aquí la Real Academia.

La Ortografía

De paso hemos de advertir que hasta el siglo XVII la ortografía del castellano era más o menos arbitraria pues aún no existía una norma a qué atenerse, y la ortografía ha sido siempre—aun en los tiempos antiguos— un signo de cultura.

Cuando en 1713 se fundó la Real Academia fue ella quien unificó por vez primera, sujeta a mejoras científicas posteriores, la ortografía del idioma. Este “viejísimos problema de formación cultural y

académica del individuo y de la sociedad, que se ha hecho en nuestra época muy notable por la frecuente actitud negativa de muchos hispanohablantes [ha originado] consecuencias graves, especialmente en la comunicación lingüística, no solo internacional, sino a nivel de grupos pequeños, incluso interindividual. El uso de la ortografía cuando escribimos es una necesidad lingüística, no solo de nuestro español, sino de todas las lenguas, puesto que una de las finalidades principales de toda lengua es la de servir como instrumento de comunicación..." en que podamos entendernos de viva voz o por escrito.

Unidad

Las normas de corrección son una guía para mantener la *unidad*. En muchos de nuestros países se dan numerosos inmigrantes, que hablan otras lenguas, cuya contribución lingüística es más de disgregación y confusión que de enriquecimiento, si es que logran aprender el idioma.

A lo cual hemos de agregar el *inglés invasor* en todos los niveles.

Es verdad que las clases cultas e incultas ofrecen diferencias dialectales, pero este es un fenómeno perfectamente normal en todos los idiomas del mundo, que no afecta en modo alguno a su verdadera unidad. La uniformidad de un idioma se mira en el nivel culto, que se asocia de ordinario al criterio de corrección, sin que obste a que exista una gran masa de material común de uno y otro nivel. Ambos coinciden en usar el mismo sistema gramatical caracterizándose solo por el vocabulario más o menos preciso en cada medio.

En este sentido todos los hispanoparlantes hablamos y escribimos —y aquí la importancia de la ortografía— una misma lengua española, el español común, el general, que es el de la radio, los periódicos, los libros y la televisión.

Ejército, disciplina, lengua

Hemos visto que el idioma, hablado libérrimamente por niños, jóvenes, estudiantes, hombres maduros, ancianos, necesita una autoridad que vigile, que oriente y corrija su desarrollo y el uso de todos los días. Sin disciplina no existe unidad. El Gobierno Nacional ha expedido varias leyes de defensa del idioma: ¡si se cumplieran!....

Cuando hace un par de siglos el pueblo polaco se sintió oprimido por "malos vecinos" que aplastaron por la fuerza su libertad y aun quisieron imponerle el idioma de los vencedores, ellos sacudieron el yugo y se rebelaron al grito de *La Lengua es la Patria*: porque por medio de ella nos han llegado las tradiciones de los mayores, la fe, los

hijos, la historia. Grito desesperado que los llevó a la independencia, y si bien han vuelto a ser sometidos, los vencedores respetan su lengua...

También nosotros respetemos nuestra lengua imperial, que ha sido cantada con orgullo por los poetas de la más excelsa inspiración, como por la singular poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou, quien le dirige este soberbio y delicado apóstrofe!

*¡Oh, lengua de los cantares!
¡oh, lengua del Romancero!
te habló Teresa la mística,
te habla el hombre que yo quiero.*

*En ti he arrullado a mi hijo
e hice mis cartas de novia.
Y en ti canta el pueblo mío
el amor, la fe, el hastío,
el desengaño que agobia.*

*¡Lengua en que reza mi madre
y en la que dije: ¡Te quiero!
una noche americana
millonaria de luceros!*

*La más rica, la más bella,
la altanera, la bizarra,
la que acompaña mejor
las quejas de la guitarra.
¡La que amó el Manco glorioso
y amó Mariano de Larra!*

*Lengua castellana mía,
lengua de miel en el canto,
de viento recio en la ofensa,
de brisa suave en el llanto.*

*La de los gritos de guerra,
más osados y más grandes.
¡La que es cantar en España
y vidalita en los Andes!
¡Lengua de toda mi raza,
habla de plata y cristal,
ardiente como una llama
viva como un manantial!*

IN MEMORIAM



AL GENERAL RAFAEL NAVAS PARDO

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR GENERAL MANUEL MURILLO, SEGUNDO COMANDANTE DEL EJERCITO, EN LAS EXEQUIAS DEL GENERAL RAFAEL NAVAS PARDO.

Bogotá, D.E., 14 de mayo de 1990

Ha culminado el periplo terrenal de un gran colombiano, valeroso soldado, patriota ejemplar, paradigma del ideal del servicio, amigo incomparable, esposo y padre ideal. Quienes tuvimos el privilegio de conocerle tan de cerca, de admirar sus excepcionales calidades humanas, sus sobresalientes ejecutorias como oficial de Ingenieros, su brillante desempeño en las comisiones que debió cumplir en la administración pública y su filantrópico trajín durante el retiro, acudimos a esta cita suprema sensiblemente acongojados, persuadidos de que su partida lleva consigo un jirón de nuestras vivencias, de aquellas que constituyen guía, motivación y solaz para la existencia.

Acudimos para cumplir fielmente su reiterada voluntad de que el retorno de sus cenizas a la madre tierra, estuviese enmarcado por un ceremonial estrictamente militar, para significar hasta en la hora postrera, que su condición de soldado de la República, fue siempre y para siempre, expresión primigenia de su vocación, de sus anhelos y de sus afectos.

El señor General Rafael Navas Pardo, ilustre expresidente de Colombia, con la verticalidad de su carácter, la sencillez de su gesto y la

claridad de su verbo, fue invariablemente explícito al referirse a sus actuaciones públicas como consecuencia del servicio, particularmente a su gestión como miembro de la Honorable Junta Militar de Gobierno, que rigió los destinos del país entre el 10 de mayo de 1957 y el 7 de agosto de 1958, en circunstancias políticas ampliamente conocidas.

Plasmó dicho concepto, tan personal y trascendente para él, en un aparte de su elocuente improvisación el 8 de agosto de 1957, ante los oficiales y suboficiales de todas las Fuerzas en la guarnición de Cali; dijo entonces: "Las Fuerzas Armadas sólo tienen una orientación: servir a la patria, permanecer unidas y como árbitros en las luchas de partidos, engrandecer nuestras Instituciones, manteniendo en alto la Bandera de Colombia, ...que es la Bandera de las Fuerzas Armadas..."

En la junta militar y en conjunción con los demás miembros de ella, fue notorio su altruista empeño de establecer una transición que retornase la normalidad constitucional a la vida política del país y se entregó con tenacidad y entusiasmo al proyecto, formación e instauración del Frente Nacional.

No desfalleció haciendo énfasis en los vehementes llamados al en-

tendimiento entre los partidos y en la aseveración de que ese Gobierno, no tenía anhelo distinto al de salvar a la patria, para lo cual hacía un fervoroso llamamiento a las Fuerzas Armadas para que continuásen unidas, constituyendo un ejemplo de desinterés, abnegación, lealtad, disciplina y garantía de estabilidad para la República.

Requirió también a los colombianos amantes de la paz, para que montasen guardia al pie de sus Fuerzas Armadas, con el propósito de librar la batalla contra las fuerzas de la anarquía y de la discordia.

Se entregó con ardor y generosidad sin límites a su Arma, la de los Ingenieros Militares; fue paladín, gestor y mecenas; en ella plasmó para la posteridad el más notable ejemplo de don de mando y la acertada visión para hacer de los Ingenieros Militares de Colombia, una herramienta para el desarrollo del país, íntimamente ligada al destino del Ejército y de las Instituciones Castrenses.

Dirigió todo el proceso encaminado a la construcción del Centro de Ingenieros Militares en Bogotá, del Batallón de Ingenieros "Coronel Agustín Codazzi" en Palmira, del hoy Grupo de Caballería Mecanizado N.º 13 "General Rincón Quiñones" en Bogotá, del Club Militar de Oficiales también en la capital, y de los cuarteles de la guarnición militar de Tolimaida, actualmente sede de la Décima Brigada del Ejército.

Desempeñó con ilustración y eficacia la comandancia vitalicia del Grupo de Reserva de Ingenieros "Francisco José de Caldas", y se dedicó con toda devoción a reunir las tradiciones, las expectativas y las ejecutorias de los hombres de la Divisa Púrpura, para contribuir al mantenimiento de la moral y el

espíritu militar del Ejército, apoyándolo incondicionalmente desde la situación de reserva y velando a cada instante por la vigencia de los postulados que se reúnen alrededor del lema "Vencer o Morir".

Con su acostumbrado dinamismo se entregó por entero a la formación del Cuerpo de la Reserva, hoy, elemento vital de las Fuerzas Militares.

No podía abandonarnos sin ver plasmada una de sus últimas inquietudes: La Casa de los Ingenieros; fue su gestor y fundador y su convocatoria a los oficiales del Arma en actividad y retiro, fue respondida con la diligencia que él sabía despertar entre sus subalternos. Hasta en la última reunión, hace escasos días, aprendimos de sus labios en qué consiste la mística y el fervor que deben acompañar al hombre de armas, para participar efectivamente en la más sublime de las empresas, la de la patria.

Quiso entrañablemente a sus hijos Rafael, María Isabel, Alfredo y a sus nietos; en su rostro y ademanes se hacía evidente la profunda satisfacción que experimentaba al referirse a ellos; como prolongación de ese sentimiento, fue especialmente afectuoso hacia sus sobrinos y dedicado como el que más, a todos sus amigos.

Depositamos sus despojos con el profundo dolor que nos causa su desaparición, pero con la esperanza propia de los creyentes, convencidos de que su ejemplo y su memoria permanecerán resguardadas en el corazón de los Ingenieros Militares, de sus deudos y amigos, en donde se mantendrá viva la llama que encendió con el calor de su afecto.

General
RAFAEL NAVAS PARDO

Firmes mi General
"VENCER O MORIR"

IN MEMORIAM



AL GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ

PALABRAS PRONUNCIADAS, EN LAS EXEQUIAS DEL SEÑOR GENERAL LUIS ERNESTO ORDOÑEZ CASTILLO, POR EL SEÑOR BRIGADIER GENERAL (R) JUAN B. CORDOBA A.

Indecible pérdida sufre Colombia con el deceso del señor General Luis E. Ordóñez Castillo, quien dejó de existir el 18 de los corrientes, tras una breve crisis de salud, no obstante su magnífico estado general y lucidez mental que siempre lo acompañaron.

Era el mejor de los cinco ilustres militares que formaron la Junta Militar de Gobierno, de la cual quien habla fue colaborador directo, como Secretario General de la Presidencia; habiendo dejado ellos en su desempeño imponderables realizaciones, siendo la principal, el restablecimiento tranquilo, rápido y firme de la democracia colombiana. En ello el General Ordóñez tuvo ingenerancia especial, dada la brillantez de su intelecto y su firme personalidad.

Sobre su capacidad y formación militar, adquirida en las disciplinas del "armaciencia", o sea, de la Artillería, resaltaba su criterio, claro y recto, sobre las necesidades y problemas de la patria, que él y sus compañeros de junta supieron atender, de manera insomne y eficaz, en forma que su Gobierno fue ejemplar, con amplias repercusiones fuera y dentro del país. Escribieron ellos una brillante página de la historia nacional, que enorgullece justamente a las Fuerzas Armadas de Colombia y los señala a ellos como benefactores irrefutables, en todo lo que acometieron, en tan corto plazo.

El sentido del buen humor, fino e inteligente, que manejaba con maestría el señor General Ordóñez, su simpatía personal y don

de gentes, lo colocaban en primer plano en las reuniones sociales fuera de protocolo.

Siendo subteniente, formó su hogar con Cecilia Pérez Añez —que lo antecedió en su postrer viaje— De este matrimonio provienen dos hijos: Ernesto y Cecilia, quienes siguieron el ejemplo del admirable hogar de sus padres, formando el propio con iguales características, de bondad y amor, heredadas de sus progenitores y alimentadas en un nítido y firme espíritu cristiano, que siempre fue fortificado por piadosos actos de creyentes convencidos.

Sus amigos y compañeros militares, especialmente quien habla, sus consocios del Instituto Sanmartiniano, de la Sociedad Bolivariana y del Grupo Simbólico de Artillería "Santa Bárbara", hemos sufrido el tremendo impacto que deja la desaparición física de un grande hombre, de un noble amigo, de un brillante militar, de un lucido diplomático, de un intelectual vinculado como cofundador de entidades universitarias, académicas

y altruistas y de un prestigioso expresidente de Colombia.

Acompañamos, con la más profunda solidaridad a Ernesto y Ruth, a Gustavo y Cecilia y a sus hijos, así como al señor General Ramón Ordóñez Castillo a su esposa Cecilia e hijos, con quienes como creyentes convencidos, meditamos sobre el tránsito de Luis Ernesto a la gloria, como el mejor lenitivo al dolor que nos embarga.

Depositamos junto a su tumba, la fervorosa oración que por él elevamos al Cielo y el inextinguible recuerdo de quien nos ha tomado delantera en la inexorable fila que los presentes estamos formando hacia la eternidad.

Entregamos a la tierra su vencido cuerpo físico, que a ella tenía que llegar, pero nos consuela que su espíritu selecto y triunfante, está ya en la gloria que le depara paternalmente el Sumo Creador.

Asi sea.

Jardines de La Paz,
19 de mayo de 1990

SU AYUDA ES VALIOSA

La Revista de las Fuerzas Armadas consciente de que es conveniente efectuar cambios, para mejorar su presentación, contenido, material y demás aspectos de la misma a fin de dar un mejor servicio a sus lectores, desea efectuar una encuesta entre su público lector y en general entre todas las entidades, institutos y personas que la reciben.

Con esta encuesta queremos mejorar la calidad de nuestra revista. Le solicitamos nos responda las siguientes preguntas.

Esta publicación se edita trimestralmente, ¿cree que son suficientes las 4 ediciones para el año o cuántas sugiere?

RECIBE CON ESTA REGULARIDAD LA REVISTA SI NO

Los artículos que se divulgan en la publicación versan principalmente sobre Defensa Nacional, temas militares, lo mismo que políticos, históricos, estratégicos, económicos, jurídicos, geopolíticos y muchos otros que son de actualidad y de importancia dentro del panorama nacional; ¿cree Ud., que estos temas son los convenientes o qué otros deben incluirse en la publicación?

LEE LA REVISTA SI NO

POR QUE NO, EXPLIQUE _____

Utilizando una escala de 1 a 5, donde 5 es la mejor calificación, evalúe usted este ejemplar

Diseño:

1 2 3 4 5

Contenido:

1 2 3 4 5

Portada:

1 2 3 4 5

Imágenes:

1 2 3 4 5

Publicidad:

1 2 3 4 5

Lo que más me gustó del ejemplar: _____

Les presento mis sugerencias: _____

Nombre: _____ Grado: _____

Dirección: _____ Tel.: _____

Ciudad: _____ Depto.: _____

Profesión: _____

**POR FAVOR REMITIR ESTE DESPRENDIBLE POR CORREO A LA
REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS:**

CARRERA 47 No. 81-50 A.A. 4403 BOGOTA, D.E. - COLOMBIA S.A.



Señores:
REVISTA FUERZAS ARMADAS
Escuela Superior de Guerra
Carrera 47 N° 81-50. Apartado Aéreo 4403
Bogotá, D. E., Colombia

Lugar y fecha: _____

Favor suscribirme a su publicación por el término de un año a partir de la edición N° _____. Le adjunto cheque de la ciudad de Bogotá, N° _____ del Banco _____ a nombre de "Contaduría Comando General Fuerzas Militares", por la suma de \$ 3.000.00; incluido el porte de correo.

NOMBRE: _____ ENTIDAD: _____

DIRECCION: _____ TELEFONO: _____

CIUDAD: _____ PAIS: _____ APARTADO AEREO: _____

Firma del solicitante y C. C.

Esta edición de la
REVISTA FUERZAS ARMADAS NUMERO 135,
se terminó de imprimir el día 17 de Agosto de 1990,
en la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares
Bogota, D. E. - Colombia.